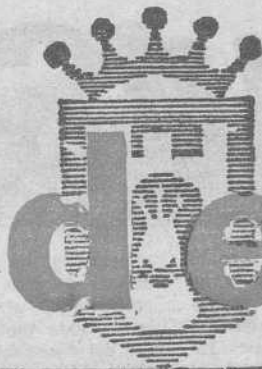


Diario de Burgos



FUNDADO en 1891

VIERNES, 30 DE DICIEMBRE DE 1977
PRECIO DEL EJEMPLAR
QUINCE PESETAS
AÑO LXXXVII. — N.º 56.782
DEP. LEGAL: BU-5-1958



EMPRESA EDITORA:
DIARIO DE BURGOS, S. A.
DIRECTOR:
ESTEBAN SAEZ ALVARADO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
SAN PEDRO DE CARDEÑA, 34
DELEGACION ADMINISTRACION, VITORIA, 13
REDACCION: 201280
ADMINISTRACION: 207148-49
DELEGACION ADMON.: 202852

APARTADO
DE
CORREOS
N.º 46

Hoy, Consejo de Ministros

Entre otros asuntos, aprobarán la prórroga de los presupuestos y la mejora de pensiones

Mentis a nuevos rumores sobre crisis en el Gobierno

Madrid (Cifra). — A primeras horas, se ha cursado la convocatoria oficial para el próximo Consejo de ministros que, presidido por Adolfo Suárez, se celebrará mañana en el palacio de la Moncloa, a partir de las 10,30 horas.

El Gabinete, en su reunión de mañana, estudiará el paquete de medidas energéticas presentado por el ministro de Industria y que ya fue objeto de análisis en el último Consejo de ministros.

Del mismo modo, el Consejo podría aprobar la desprivatización del «Metropolitano» de Madrid, las nuevas pensiones de la Seguridad Social y diversos expedientes, estudiados ayer por la Comisión técnica de subsecretarios, referidos a inversiones en el gran área de expansión industrial de Galicia y Polos de Granada, Oviedo y Córdoba, por un importe de más de doce mil millones de pesetas.

En el orden político, «Cifra» ha podido saber que es muy probable que el Gabinete conozca un informe sobre Orden Público y otros sobre la situación actual en los establecimientos penitenciarios.

Del mismo modo, también el Consejo de ministros podría examinar, en su reunión de mañana, el tema de la preautonomía vasca y es posible que apruebe un real decreto referido a uso y exhibición de la bandera española, que fue planteado en el anterior Consejo.

De acuerdo con las fuentes consultadas por «Cifra», es muy posible que el plan energético no sea aprobado mañana, ya que persisten las diferencias de criterios entre el Ministerio de Economía y el de Industria.

En cuanto al tema de la creación del Ente Nacional del Petróleo, además de Economía, existen otros Ministerios económicos que se oponen a él.

También tratarán, dentro del plan energético, la actuación del Estado en las empresas eléctricas, la política de energía nuclear y la modificación de algunos aspectos de la Ley de Minas, para regular los minerales energéticos.

Es probable que esta sea la última reunión del Gabinete hasta después de la festividad de Reyes, aunque en determinados círculos políticos solventes se estima que, en caso de llegar a una solución definitiva sobre el estatuto preautonómico para el País Vasco, se podría celebrar un Consejo extraordinario de ministros, cuyo único punto en el orden del día sería la aprobación del mismo.

DECLARACIONES DE FERNANDEZ ORDÓÑEZ

Madrid (Logos). — Mañana se llevará al Consejo de ministros el texto íntegro de la prórroga del Presupuesto de 1977, ya que la Comisión correspondiente del Senado tardará más de quince días en aprobar definitivamente los de 1978, ha manifestado el ministro de Ha-

cienda, señor Fernández Ordóñez, en un almuerzo convocado por el decano del Colegio de Abogados de Madrid, señor Pedro Rius.

El señor Fernández Ordóñez ha manifestado que la prórroga del Presupuesto de 1977 ha supuesto serios problemas, ya que existen Ministerios de nueva creación que no existían al comenzar el año que ahora finaliza.

En relación con la reforma fiscal en marcha, el señor Fernández Ordóñez ha dicho que por parte del Ministerio de Hacienda quedan dos proyectos de ley pendientes de ser presentados: los impuestos sobre solicitudes y los impuestos sobre el valor añadido. Una vez que estos proyectos estén presentados, podrá decirse que toda la reforma fiscal estará en marcha y que ésta una vez concluida y aprobados todos los proyectos, podrá estar definitivamente puesta en vigor para el año 1980.

Refiriéndose a la inspección de Hacienda, el titular del Departamento ha manifestado que a partir del año 1978, funcionará a base de

(Pasa a la página 12)

Cuatro atentados contra Marchais en quince días

Mitterrand califica de fraude el que voten los franceses no residentes en el país

Seis mil presos políticos (mil menores), en la R. D. A.

Lisboa (Efe). — Mario Soares comienza hoy las negociaciones con los partidos políticos en vistas a la formación de un Gobierno que cuente con una mayoría parlamentaria estable, informa la agencia «France Presse».

En el mejor de los casos, Portugal no puede contar con un nuevo Gobierno antes de la segunda quincena de Enero.

ATENTADOS CONTRA MARCHAIS

París (Servicio especial para «Colpisa», por Roger Debusshere). — Los atentados contra Georges Marchais secretario general del Partido Comunista Francés, constituyen ya un quebradero de cabeza importante para el país y para su policía, a cuatro meses escasos de las elecciones generales. En el espacio de pocos días, Marchais ha sido objeto de cuatro intentos, aunque uno de ellos haya sido una inmunda broma realizada para

mantener la psicosis de atentado contra el líder comunista.

Hace una quincena de días, cuando se dirigía en coche a su oficina del Comité Central francés, una persona desconocida disparó contra Marchais en el momento en que el automóvil disminuía su marcha para parar ante la entrada del domicilio del Partido Comunista. El autor del atentado tenía muy mala puntería pues el proyectil pasó a más de un metro del dirigente pol-

tico, pero logró atravesar la carrocería del coche. La Policía no pudo hacer nada porque el criminal salió corriendo nada más tirar su primera bala. La investigación no ha dado ningún resultado y las informaciones sobre el asunto han sido notablemente parcas. Lo mismo se hizo cuando a los tres días, un individuo trató de abalanzarse sobre Marchais para agredirle con un bastón a la entrada de su domicilio siendo impedida la agresión por sus guardaespaldas. Estos no tuvieron la suerte de detener al individuo del bastón.

El tercer ataque a Marchais ha tenido lugar hace unos diez días. Cuando Marchais se hallaba en el interior de su casa con varios amigos, en plácida tertulia, un automóvil pasó a gran velocidad lanzando una ro-

(Pasa a la página 12)

Conversaciones germano - egipcias



El Cairo. — El presidente de Egipto, Anwar el Sadat, durante la reunión que ha mantenido con el canciller alemán Helmut Schmidt en el Palacio Presidencial de Abdin, para informarle de los acuerdos adoptados en la cumbre que han mantenido Sadat y Begin esta Navidad. — (Telefoto CIFRA GRAFICA-UIPI).

EL DR. JOSE IGNACIO BARRAQUER LIBERTADO

Se dice que no ha sido pagado ningún rescate

Bogotá (Efe). — El famoso oftalmólogo español José Ignacio Barraquer Munar se encuentra sano y salvo, después de permanecer trece días en poder de una banda de secuestradores, según confirmó la propia familia del oftalmólogo.

«Hola, cómo están», fueron las primeras palabras pronunciadas por Barraquer al llegar por sus propios medios a su residencia del Norte de Bogotá, al anocheecer de ayer.

Su liberación fue guardada en el más estricto silencio por sus familiares, pero su hija Margarita, confirmó a «Efe» el hecho, que ha sido recibido con entusiasmo en todo el país, dado el cariño que se le tiene al profesor Barraquer. Su hija indicó que el oftalmólogo Barraquer se encuentra en perfectas condiciones y que está descansando en la casa.

Barraquer, dos semanas antes de su secuestro, según se informó en su oportunidad, había recibido una amenazante car-

(Pasa a la página 17)

D. Juan Manuel Reol, (Burgalés del año)



El director general de Farmacia y diputado de U.C.D. por nuestra provincia, que anoche, en el curso de la ya tradicional fiesta organizada anualmente por «Radio Juventud», fue proclamado «El burgalés del año». — Información en 7.ª página.

(Foto ARCHIVO)

JORNADA DE LOS REYES EN EL PIRINEO ARAGONES

Jaca, Huesca (Cifra). — Los Reyes de España, que se encuentran disfrutando unas breves vacaciones en Candanchú, acompañados de sus hermanos los reyes Constantino y Ana María de Grecia, se trasladaron esta mañana al vecino valle de Astún, para practicar el esquí en sus pistas, por la falta de nieve en Candanchú. Los Reyes realizaron una visita por todo el valle.

Hacia las dos de la tarde regresaron a Candanchú, para comer en el Self-service «Aspe» del Complejo Pirineo, en compañía de su familia, amistades y algunos profesores de la Escuela Española de Esquí de Candanchú.

Posteriormente los Reyes utilizaron un helicóptero para ascender hasta la cumbre de la Tuca Blanca, de 2.400 metros de altitud, donde practicaron el esquí hasta las seis de la tarde, hora en que regresaron a Candanchú.

COPIOSA NEVADA EN MADRID

- ★ Declaraciones de Fuentes Quintana a «ABC»
- ★ Robo de más explosivos en Vizcaya y de armamento en una base aérea de Girona
- ★ Nota sobre el régimen agrario de Seguridad Social
- ★ Carter inició ayer su jira por seis países

(INFORMACION, EN PAGINAS INTERIORES)

CANTAR EN ALEMANIA

COMO ya saben, la Coral Infantil del Orfeón Burgalés marchó a Alemania para cantar allí. Casi nada. Ya conocen el programa de la visita de estos muchachos a aquella nación y todos podemos imaginarnos que la aventura es hermosa. Es ir a cantar donde se sabe mucho de eso. Es, sin la menor duda, haber ido a triunfar por el camino más difícil. Tiene que ser el Orfeón Burgalés quien nos dé esta lección, una de las muchas que estamos necesitando en esta ciudad y en esta provincia.

Más de una vez hemos dicho que en el Orfeón hemos visto la verdadera dimensión de lo que puede llegar a ser el pueblo por el camino de la autodisciplina, por el de esa educación que, libremente aceptada, termina por servir para que todo el conjunto social se alegre de su presencia, lo reciba como al gran amigo que es y sea un orgullo para todos. No está lejos el día en que dijimos que así se hacían las cosas. Y ahora viene con esta otra lección.

Consiste esta nueva lección en que viene demostrando una faceta que no será nueva, pero que quizás todavía no ha calado en el corazón de todos los burgaleses. Es la dedicación a los niños, es haber conseguido una Coral Infantil que ya puede pasearse por Alemania, llevando el nombre de Burgos y poniéndolo en marcha por los senderos donde de verdad queremos verlo. Esa formación que estamos deseando para todos, sin demasiados aspavientos, la comenzó el Orfeón y la está llevando como ejemplo que no nos apetece seguir a la mayoría. ¿Por qué?

Posiblemente está ocurriendo que no queremos ver cuál es la forma de entusiasmar a nuestro pueblo. Realmente le servimos inconsistentes motivos por los que discurren sus amores y así pasa lo que pasa. Aquí, como en casi todas partes, resulta más fácil entusiasmar con lo inmediato y no cumplir el mandato de dar a la comunidad lo que de verdad está pidiendo, con lo que se entusiasma sin desánimos y con lo que termina dignificándose por el verdadero sentido de la dignidad. Es así, educando a nuestras gentes con lo que aman sin espejismos, como se puede conseguir que el dinero se gaste, por las familias de los pequeños orfeonistas y del propio Orfeón, con la alegría que es capaz de dar por bueno el sacrificio, con tal de que la verdadera alma de Burgos vaya a la conquista del corazón de una nación que sabe de música más que nadie.

Volvemos a decir que éste es el verdadero sentido del amor al pueblo: inclinarle por lo difícil, con tal de que sea digno y revierta en servicio a los demás. Todas las demás cosas es tomar a ese pueblo por lo que no es, equivocar su verdadera talla y hasta ofenderle por dejar implícito que se desconfía de su verdadera valía. Cuando se le ofrece la dificultad, se le ruega que emprenda el camino de su esencia, el pueblo no falla nunca. Claro que para comprenderlo hay que gastar su número, hay que entenderlo como lo hace el Orfeón, aunque los demás estemos empeñados en no tomar nota de la lección.

En cualquier caso, deseamos que el viaje de los pequeños cantores por Alemania sea feliz, instructivo y que regresen con el triunfo que tienen más que merecido. **BURGENSE**

TELEVISION ESPAÑOLA

VIERNES			
13,15	Carta de ajuste	21,45	Noticias del sábado.
13,30	Apertura	22,00	Especial fin de año. (I).
13,31	Avance telediario	23,55	Campanadas de fin de año.
13,35	Viejas tierras, voces nuevas	00,05	Especial fin de año (II)
14,00	Programa regional simultáneo		U.H.F.
14,30	Telediario	15,01	Mundo deporte.
15,20	Sesión de tarde	17,00	Éxitos TV. Hispanoamérica.
16,50	Gente	18,00	Dibujos animados.
17,20	Un globo, dos globos, tres globos	18,30	Las reglas del juego.
18,30	24 imágenes por segundo	19,30	Opera: «La Bohème», de Pucini.
20,10	Más - Menos		
20,30	Telediario		
21,05	Un, dos, tres...		
22,45	Última hora		

U. H. F.		
18,30	Carta de ajuste	
19,00	Apertura	
19,01	Avance informativo	
19,05	Revista de toros	
19,30	Pop-grama	
20,30	Horizontes	
21,15	Redacción de noche	

SABADO		
11,31	El recreo.	
14,00	Brújula.	
14,30	Noticias del sábado.	
15,00	Miguel, el travieso.	
15,35	La bolsa de los refranes. «Los refranes de los viejos que se casan»	
15,50	Primera sesión, «Ellos y ellas»	
18,30	El Circo en TV.	
19,30	Escuela de salud.	
20,00	Musical.	
20,45	Informe semanal.	

Emerson

El televisor del futuro
COMERCIAL VELO - MOTO

TOS-ANGINAS
PASTILLAS KOKI
CONSULTE A SU MEDICO
D.P.B. 1.271.574 - P.B.P. 73.7142

QUISICOSAS

La noticia del día —en el plano local— es el fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial que desestima el recurso de reposición interpuesto por doña Purificación de Pinedo Ruiz de Dulanto y don José Mata Villanueva, arrendatarios de plantas bajas del centenario edificio del Teatro

principal y, en consecuencia declara no haber lugar a las pretensiones ejercitadas por la demanda contra los acuerdos del Ayuntamiento que declaró en estado de ruina el disputado inmueble.

¿Habrá recurso de alzada al Tribunal Supremo? Pudiera ser.

Desde luego la antedicha

sentencia para nada contempla los supuestos de declaración de monumento histórico-artístico del edificio del Teatro principal. Va directamente a los hechos y pruebas aportados por ambas partes —la privada y la municipal— y tiene, fundamentalmente en cuenta, la opinión de los peritos neutrales llamados a dictaminar en el pleito.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo considera —según se desprende de la sentencia— de valor estimable los criterios del dictamen técnico neutral y municipal sobre la situación de ruina material del controvertido edificio y la cuantía económica de hipotética reconstrucción cuyo valor excede de la cuantía legal que determina la Ley del Suelo para reconocer cuándo procede admitir objetivamente el estado de ruina de un edificio.

Anoche celebró Radio Juventud la fiesta de «El burgalés del año». Desde el primer día que se instituyó —hace ya diez años— dijose que era un juego social, como viene realizándose en otras ciudades por emisoras de la misma cadena de Radiodifusión.

Y como se trata de un juego, pues no faltan entidades y personas que gustan de participar en él.

Juegos: «Si no os hiciérais como niños no entraréis en el Reino de los Cielos».

Hace 30 años —lo recordaba ayer nuestro periódico— la guarnición de Burgos dedicó un cariñoso homenaje al coronel médico don Tomás López Mata por haber pasado entonces a la situación de retiro al haber cumplido la edad reglamentaria.

En la galería de ilustres varones médicos de Burgos el nombre del desaparecido don Tomás López Mata que sigue viviendo en la sangre y en la obra de sus hijos, este precioso burgalés ocupa lugar de honor.

Respondía al prototipo de seres verdaderamente amantes de la humanidad del prójimo. Era humilde y no soberbio, modesto y no altivo; sabio en una palabra.

Pero en su tiempo no existían «fiestas del burgalés del año».

Eran otros tiempos.

Ahora que está de moda el lamento de la crisis que dicen padece la industria cinematográfica, surge en Burgos —como un signo de progreso según reza la publicidad— la perspectiva de que el populoso barrio de Gamonal cuente con su tercera sala de «Cine», que será la primera en el barrio limítrofe del Capiscol.

Y la iniciativa ha brotado de la mente —y del bolsillo— de un empresario burgalés.

¡Pues no hay gente que piensen que el capitalista burgalés sigue guardando el dinero bajo el ladrillo y no invierte ni una peseta!

Un maestro de obras ha descubierto en el curso de unos trabajos efectuados en el antiguo Corralón de los Infantes un talonario de vales de la Tienda-Asilo.

Cada boleto daba derecho en los años 1896 y 97, a comer por la escalofriante cantidad de dos céntimos y medio.

En efecto, el Corralón de los Infantes no sólo sirvió en el pasado, al desarrollo del teatro popular, de las comedias propias de la época, sino que fue escenario de una institución caritativa: la Tienda-Asilo.

Los octogenarios lo recordarán. Probablemente.

Martinillos

CATEGORIA REGALO
MAQUINA ESCRIBIR

Olympia

De la Vega

Madrid, 2

BURGOS

CURSILLOS DE CRISTIANDAD

HOY, a las 10,30 de la noche

EN EL SALON DE ACTOS DEL COLEGIO FRANCISCANAS MISIONERAS
(CALLE SAN JULIAN), CELEBRAREMOS LA CLAUSURA DEL:

CURSILLO 120 DE HOMBRES

NOCHEVIEJA

EN

CLUB CAMPEADOR

TARDE: BAILE JOVEN

NOCHE: GRAN BAILE FIN DE AÑO

★

COTILLON CON CHAMPAN RAVENTOS

★

PRECIOS POPULARES

Su NOCHEVIEJA de este año

MAS ALEGRE, FELIZ Y CON MAS AMBIENTE EN LA

SALA DE FIESTAS

(DANDY'S CLUB)

GRAN FIESTA NOCHE FIN DE AÑO

- ★ UVAS DE LA SUERTE
- ★ EXTRAORDINARIO COTILLON
- ★ DOS MAGNÍFICAS ORQUESTAS
- ★ MUSICA CONTINUA

Reserva de mesas personalmente

NUESTROS COLABORADORES

EL APUNTADOR Y EL MANANTIAL

Por Francisco - JAVIER MARTIN ABRIL

AUMENTAN de día en día las personas que hablan por boca de ganso. Supongo que ya a estas alturas nadie tomará esa frase al pie de la letra, aunque todavía existen gentes susceptibles. Hablan por boca de ganso cuando decimos no lo que se nos ocurre a nosotros, sino lo que a otro u otros nos sugieren. Los otros, esos otros que actúan de apuntadores retardados, no son precisamente unos gansos, si bien en ocasiones pueden serlo. «Ese hombre es un ganso», exclamamos. Y esto sí que no necesita explicación.

Al niño le dicen que diga tal o cual cosa a una persona. Y el niño suelta la especie. «¿Quién te ha dicho eso, rico?». «Me lo ha dicho ese señor que está ahí». Hablan por boca de ganso todos los individuos que no dicen lo que ellos piensan, sino lo que han oído en la radio, en la televisión, en una reunión o lo han leído en algún periódico. Se nota en seguida. Es verdad que algunos ciudadanos tienen la virtud de disimular, para hacer ver a los demás que eso, lo que sea, no lo han oído ni leído en ninguna parte, sino que se trata de una opinión personal.

¿Hasta qué punto venimos siendo manipulados por los apuntadores? Quizá no nos damos cuenta de ello. Y deberíamos percatarnos de este fenómeno, para no ser meros repetidores.

En la actualidad, las obras teatrales suelen representarse sin apuntador. ¿Es que los cómicos se saben de memoria sus papeles, sin peligro de que se les olvide de pronto lo que tienen que decir? Yo creo que no. Lo que pasa es que al apuntador no se le ve. No vemos la concha en el escenario. Pero hay que suponer que el apuntador funciona, convertido en traspunte escondido tras algún bastidor. En otras ocasiones todo lo que dicen o cantan los actores está ya grabado, limitándose los actores a mover la boca, como si hablaran o cantaran pegados al artefacto, a veces demasiado ruidoso, de la estereofonía.

A mí, por ser un poco especial o un tanto antiguo, me gustaba ver la concha en el proscenio y hasta me placía que al apuntador se le oyese un poquillo lo que en seguida habría de decir los cómicos, ya con énfasis, como si todo se lo supieran al pie de la letra. De cuando en cuando el actor decía por lo bajo al apuntador: «Dame letra». Y no era imposible que el cómico, o no haber cogido bien la letra que se le daba, se armara eso que en el argot

teatral se llama un jardín. Y a lo mejor resultaba más bonito.

De pronto, cuando al apuntador se le oía demasiado, algún espectador gritaba: «Que se calle el apuntador!». El apuntador no se callaba. Lo que hacía era apuntar un poco más bajo.

Cuando se estrenó la obra de Ramón Gómez de la Serna «Los Medios Seres», el apuntador explicó al público el sentido de la comedia en un prólogo que recitaba de cara a los espectadores. Una novedad. Terminaba el prólogo y la concha, dando la vuelta, volvía a su posición normal, no sin antes haber dicho el apuntador: «Adiós! ¡Buenas noches! Perdonadme que os vuelva la espalda pero ni las damas ni los apuntadores tienen espalda».

Al escribir nosotros pequeñas literaturas, lo hacemos acaso cogidos del apuntador: ese apuntador que está constituido por la munición que acabamos de obtener. Vamos exhumando citas y más citas. Vamos copiando de aquí y de allá, va literalmente, ya a nuestro aire. Se advierte aus estos artículos han sido confeccionados al hilo de lo que otros escribieron.

¿Y el manantial? ¿Qué tiene que ver el manantial con el apuntador? Me quejaba yo hace ya tiempo ante un hombre de ciencia, de que padecía períodos de sequedad en mi oficio. ¿Qué me dijo aquel hombre? «No se preocupe. Eso es un manantial, que a veces brota fecundamente y que en temporadas se seca. Va volverá. El secreto consiste en esperar».

Y esto que nos sucede a los que escribimos, les debe de suceder a las demás personas en sus correspondientes profesiones. O el manantial tiene agua o el manantial sufre sequía. Cuántas personas, hoy, se dejan arrastrar por la inercia de lo que oyen a los apuntadores. ¿Son de garantía estos apuntadores? Quizá no nos detenemos a repensar todo eso por nuestra cuenta. Damos todo eso por bueno, olvidándonos de nuestra personalidad, de nuestra mismidad, de nuestras ideas, de nuestra creencias, de nuestros sentimientos. ¿No seremos un poco marionetas? ¿Y nuestros pensamientos? ¿Y las aguas de nuestro propio manantial? De repente nos encontramos con un hombre que nos dice: «No. Eso no es así. Eso me parece que no es así. Yo creo y pienso de otra manera». Ahí tenemos a un hombre que no habla por boca de ganso: un hombre que es apuntador de sí mismo. Con muchos hombres de estos, las cosas irían de otro modo: mucho mejor.

1977, AÑO DE CONTRASTES

Surge la esperanza de paz en Oriente Medio pero continúan los conflictos armados en Africa

París (Crónica AFP - FIEL, Servicios Especiales EFE, por Carlos País, en exclusiva para DIARIO DE BURGOS). — 1977 ha sido un año de esperanzas y alarmas, de tristezas y alegrías, lleno de contrastes. En el sector político después de treinta años de guerra caliente o de desgaste, nace la esperanza en Oriente Medio. El 19 de Noviembre, el presidente egipcio Anwar el Sadat visitó Israel, provocando que parte del mundo árabe le calificara de «traidor». El primer ministro israelí Menahem Begin le ha devuelto la visita y habremos de esperar para saber si el gesto de Sadat tiene resultados positivos.

EL POLVORIN AFRICANO

En cambio, el Africa negra es un hervidero de conflictos que podrían repercutir en el resto del mundo. A los países árabes les iría bien el nombre de «Estados Desunidos». Hubo mingueras entre Libia y Sudán y entre Libia y Egipto. El problema del Sahara Occidental podría extenderse a toda la región y podría arrastrar a Francia.

Pero el gran polvorín es el «cuerno» del Nordeste africano junto al estratégico Mar Rojo. Etiopía está al borde de la desintegración. Se enfrenta a Somalia en el Ogaden y ve que se le escapa la provincia eritrea. Soviéticos y cubanos apoyan al ex imperio hoy «revolucionario» y eso les ha costado ser expulsados de Somalia igualmente «revolucionaria» y ayudada ahora por Occidente.

Cuba se ha convertido en potencia africana. El fantasma barbudo de Fidel Castro está presente en Angola, el Congo, Guinea, Mozambique y Etiopía. Pero el mayor peligro para el continente es el del «poder blanco» racista de Rhodesia y Sudáfrica. Las tropas de Ian Smith atacan las bases guerrilleras de Mozambique. En Sudáfrica los jóvenes negros cayeron por docenas en Soweto y uno de sus líderes Steve Biko murió en la cárcel de Pretoria. Pero según John Vorster esos negros son «rojos» y él cuenta con su anticomunismo y sus minas de oro para lograr ayuda exterior en caso de extrema necesidad.

LA SITUACION EN OCCIDENTE

Al cabo de un año en el poder, a Jimmy Carter se le ha crispado la sonrisa. A su campaña a favor de los derechos humanos el Est. respondió diciendo que empezara por poner orden en su propia casa. Parte del Congreso considera que el nuevo tratado del Canal de Panamá es un abandono de soberanía y el pueblo expresó su decepción durante la visita del presidente al Medio Oeste y California.

En Europa, Alemania logró salvar a los rehenes del avión secuestrado por guerrilleros que pedían la liberación del grupo Baader. Tres terroristas de la banda aparecieron muertos en sus celdas. Oficialmente se habían suicidado. Los secuestradores de Scheleyer asesinaron a su cautivo. Pero Helmut Schmidt salió fortalecido de la crisis.

La atmósfera preelectoral ha dominado el año francés. Pese a los problemas los últimos sondeos auguran la victoria al frente de la izquierda. En Italia la crisis se eterniza sin que el gobierno demócrata cristiano quiera dar paso al «compromiso histórico» con los comunistas.

La URSS ha festejado el 60 aniversario del Octubre bolchevique. Los disidentes siguen yendo a la cárcel, un centro psiquiátrico salvo unos pocos que se exilian. Pero Brezhnev no es Stalin y según el balance hecho en Belgrado, los

acuerdos de Helsinki han dado fruto mal que bien.

LOS PROBLEMAS DE ASIA

En China, Hua Kuo-Feng se consolidó como sucesor de Mao. No se sabe nada de la «banda de los cuatro». Hua y el rehabilitado Teng Hsiao-Ping hablan de dar incentivos materiales a la producción. Han hecho las paces con Tito y se han querollado con la antes «fiel» Albania.

Dos dirigentes asiáticos cayeron este año: Indira Gandhi en la India y Ali Bhutto en Pakistán.

Por último, se ha sabido que en Camboya es el jefe del partido, Pol Pot quien lleva la voz cantante. Los refugiados hablan de una terrible represión. De Laos y Vietnam huyen miles de personas para escapar de la «reeducación».

DECADENCIA DEL DOLAR

En el plano económico el dólar perdió terreno ante el marco, el franco suizo y el yen. La balanza comercial norteamericana es más deficitaria de lo que se temía.

Los precios del crudo se han quintuplicado en cinco años y aunque los países industrializados se esfuercen por moderar el consumo gastan miles de millones en petróleo.

El pequeño coche europeo habrá de luchar contra la invasión de modelos norteamericanos de tamaño semejante y la

FIAT Italiana empieza a diversificar su producción.

Otro «combustible» el café duplicó su precio en 1977.

EL MUNDO DEL DEPORTE Y DEL ESPECTACULO

En Agosto murió Elvis Presley, el que fue rey del rock, ya cuarentón y deprimido, pero capaz aún de atraer multitudes a su entierro. Sus herederos espirituales le dejan chico. Son los «punk» feroces músicos y cantantes que insultan al público y vomitan en escena. Se declaran nihilistas y pertenecientes a la generación del vacío. Puede que lleven razón.

Poco antes de acabar el año se nos ha ido uno de los grandes genios del cine creador del personaje inimitable de «Charlot». Gravemente enfermo, llevaba tiempo recluido en su casa en una silla de ruedas, prácticamente muerto en vida. Con él desaparece toda una época del Cine.

«Cosmos» es el nombre del equipo de fútbol neoyorquino en que Pelé jugó su último partido satisfecho de haber contribuido a que su deporte adquiriera popularidad en los Estados Unidos. En el encuentro final marcó al «Santos» su club de toda la vida un gol que hacía el 1.278 de su carrera. En una conferencia de Prensa el «rey» declaró: «El fútbol me lo ha dado todo, pero ya tenía ganas de vivir un poco, tranquilo, con los míos».

Así sea, Pelé. A tí y al año que nace, suerte.

HOSTAL LA ABADESA

CENA FIN DE AÑO

COTILLON CON CHAMPANG

PAREJA 1.000 PESETAS

GRAN ORQUESTA

RESERVA DE MESAS:

TELEFONO 200249 Y FRUTERIA MARY

REYES CATOLICOS, 19

CIUDAD DEPORTIVA MILITAR GENERAL YAGÜE

FIESTAS DE FIN DE AÑO Y REYES

DIA 31 DE DICIEMBRE, A LAS ONCE NOCHE

CENA EN EL MOLINO

1.300 PESETAS INCLUIDO EL BAILE CON COTILLON EN LA SALA DE FIESTAS CON MESA RESERVADA PARA EL BAILE.

BAILE EN LA SALA DE FIESTAS

COTILLON

SOPAS DE AJO «DEPORTIVA»
DOS FABULOSAS ORQUESTAS
BAILE HASTA LA MADRUGADA

300 PESETAS

DIA 5 DE ENERO DE 1978 CINCO TARDE
GRAN FIESTA INFANTIL EN LA SALA
TEATRO DE TITERES

VISITA DE LOS REYES MAGOS
SORTEO DE REGALOS
MERIENDA PARA LOS NIÑOS ASISTENTES
200 PESETAS

Lea Vd. siempre **Diario de Burgos**



BORA - BORA

CALLE TRINIDAD NUM. 8

(UN LUGAR RESERVADO

EXCLUSIVAMENTE

PARA PAREJAS)

ACUDA A NUESTRA FIESTA HAWAIANA DE
FIN DE AÑO

RESERVE SU MESA

PRECIO POR PAREJA: 1.000 PESETAS

BORA-BORA POLINESIA. LO MAS EXOTICO Y ACOGEDOR. DONDE PODRA SABOREAR DISTINTOS BREBAJES TROPICALES A BASE DE FRUTAS Y DE REFINADO SABOR.

TODOS LOS DIAS A PARTIR DE LAS SIETE DE LA TARDE

INFORMACION RELIGIOSA

SANTORAL

SANTOS DE HOY

Fiesta de la Sagrada Familia: Jesús, María y José; la Traslación de Santiago Apóstol. Ss. Sabino, ob.; Exuperancio, Marcelo des.; Venustiano, Mansueto, Apiano Donato, Honorio, mrs.; Rainiero, cf.; Raúl (Rodolfo), abad.
Misa de la Sagrada Familia.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Silvestre L, p.; Sabina-co, ob.; Potenciano, Columba, vg.; Donata, Paulina, Hilaria, Rústica, Nominando, Serolina, Esteban, Panciano, Atalo, Fabiano, Cornelio, Sexto, Floro, mrs.; Zótica, Barnaciano, pb.; Catalina Labouré, virgen.

Misa: Del séptimo día de la octava de Navidad.

CULTOS

CARMEN. — Novena al Niño Jesús de Praga. Por la mañana se hará en la misa de 12,30 y por la tarde, en la de 7,30. Dirige el P. Moisés Arnal.

PARROQUIA DE LA SAGRADA FAMILIA. — Septenario en honor de

la Sagrada Familia. Por la mañana a las 9,30 y 11,30 misa y ejercicio del septenario. Por la tarde, a las 6,45, misa: a las 7,15, rosario, ejercicio solemne del septenario y misa a favor del Movimiento Familiar Cristiano.

Día 31.— Después de la misa vespertina de las 7,30 habrá un acto de reparación y de acción de gracias.

Día 1.º de Enero.— Solemnidad de Santa María Madre de Dios y conmemoración de la Sagrada Familia Patrona titular de la parroquia. A la una de la tarde, misa solemne concelebrada que presidirá el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Dr. D Segundo García de Sierra y Méndez

VENDO PISO REYES CATOLICOS

Cuatro habitaciones. Calefacción central. Todo exterior. TELEFONO 228754

UN BURGALÉS, PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE VIZCAYA

Se trata de D. Gregorio Gómez Sáez, briviescano que lleva viviendo en Bilbao desde hace veinte años

Dentro de breves días se procederá en la capital de Vizcaya a la ceremonia posesoria de la nueva Junta directiva del Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria con sede en Bilbao. Y se da la circunstancia de que para presidir dicha Junta y en votación democrática de la entidad —en la que figuran cerca de trescientos profesionales— ha sido

elegido con abrumadora mayoría nuestro querido amigo y paisano don Gregorio Gómez Sáez, burebano de pura cepa y relevante personalidad en el ejercicio de dicha actividad profesional quien goza no sólo de merecido y amplio prestigio, sino de la consideración y afecto de sus colegas como lo demuestra la indicada elección.

Don Gregorio Gómez es natural de Briviesca, donde nació el 30 de Abril de 1932, habiendo vivido en Bilbao desde los 20 años, en que ingresó por oposición en la Cámara de la Propiedad Urbana de Bilbao, en la que estuvo adscrito a diversos servicios, tales como Administración de Fincas, Servicio Jurídico, Recaudación y finalmente encargado de la Bolsa de la Vivienda. A los 32 años obtuvo el título de agente de la propiedad inmobiliaria, juntamente con su esposa, doña María Dolores Castresana, de familia bilbaína, abriendo el matrimonio Gómez Castresana despachos en Madrid y Bilbao.

Don Gregorio Gómez se ha dedicado al ejercicio de su profesión compaginándola con su actividad de promoción imobili-



liarja en Vizcaya, Madrid y Burgos.

Las elecciones en las que ha resultado elegido don Gregorio Gómez han despertado un enorme interés entre el censo colegial que ha participado masivamente en las mismas otorgando sus votos al señor Gómez una abrumadora mayoría. Reciba nuestra más sincera felicitación don Gregorio Gómez Sáez, al que deseamos toda clase de aciertos en su campo directivo.

OTRA PARCELA DE LOS ANTIGUOS CUARTELES ADJUDICADA EN MAS DE 32 MILLONES Y MEDIO DE PESETAS

El tipo - base era de 19 millones

La parcela número 19 de los antiguos cuarteles de Infantería y Artillería ha sido adjudicada provisionalmente por el Ayuntamiento a «Constructores Promotores Burgaleses» en 32.625.000 pesetas. Esta parcela tiene una superficie de 975 metros cuadrados y el tipo-base de licitación ascendía a la cantidad de 19.089.540 pesetas.

Presidió la mesa el teniente de alcalde señor García Martín asistido del representante del secretario general, señor Casado Senovilla, oficial mayor le-

trado, y del jefe de la sección de Hacienda señor Zanón Miranzo.

A esta subasta se habían presentado cinco pliegos.

Los demás licitadores y sus respectivas ofertas son:

- Cooperativa «Santo Tomás»: 23.861.925 pesetas.
- Cooperativa «Valle del Sol»: 24.832.573.
- Cooperativa «El Empeñador»: 27.679.512.
- Promotora Burgaleses: 25.517.000.

LA EXPOSICION DE LIBROS INSTRUCTIVOS Y RECREATIVOS ESTA CONSIGUIENDO UN GRAN EXITO

El miércoles por la mañana en la Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros del Círculo quedó inaugurada la anunciada Exposición de Libros Instructivos y Recreativos, que organiza el Colegio de La Merced y San Francisco Javier.

Ayer giramos una visita. Hay un buen conjunto de libros (más de 1.500, nos dirían) de unas cincuenta editoriales. Libros valiosos y variados, desde aquellos en los que predomina el dibujo y el color, destinados a los más pequeños, hasta otros que por su contenido y densidad literaria casi —o sin casi— sobordanan las apetencias culturales de la mayoría de los muchachos de esa edad señalada de los quince años. Se veía a muchos mayores examinar detenidamente algunos volúme-

nes y tomar nota de títulos y editoriales.

El público visitante era numeroso y heterogéneo: estudiantes, muchachos en pandilla, padres con sus hijos personas mayores. Resultaba interesante observar cómo pronto determinadas secciones polarizaban la atención de unos u otros: Literatura, enciclopedias, aventuras, ciencias, libros de curiosidades, juegos y entretenimientos etc. No es que los más pequeños sean los más beneficiados de la Exposición (la formación que recibirán será más provechosa para los mayores) pero sí eran los que con más alborozo manifestaban su contento y a bastantes les dejará huella este contacto con libros escogidos. Hasta puede que sea el comienzo de su futura afición a la lectura.



PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

JUAN MARTIN GONZALO

(Hermano del propietario del Bar Cantares)

Que falleció el día 30 de Diciembre de 1976.

Q. E. P. D.

SU RESIGNADA MADRE, DOÑA CRISTINA; HERMANOS, LORENZO, PURIFICACION Y JOSE-RAMON; HERMANOS POLITICOS, CECILIO PEREZ Y ELISA ALONSO; SOBRI-NOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA.

RUEGAN oraciones por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral que se celebrará MAÑANA, SABADO, en la iglesia parroquial de Capiscol, a las seis de la tarde. Así como la misa que se dirá en la misma parroquia el domingo, a las 13 horas.

Actos de caridad por los que anticipan las más sinceras gracias.

Burgos, 30 de Diciembre de 1977



PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

JUAN MARTIN GONZALO

Que falleció el día 30 de Diciembre de 1976.

Q. E. P. D.

SUS AMIGOS

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral que se celebrará MAÑANA, SABADO, DIA 31, a las SEIS de la tarde en la iglesia parroquial de EL SALVADOR (Capiscol), así como la misa que se dirá el domingo, 1.º de Enero, a las 13 horas en la misma iglesia.

Por cuyos actos les quedan muy agradecidos.

Burgos, 30 de Diciembre de 1977

INFORMACION OFICIAL

INSPECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA

EXAMENES PARA LA OBTENCION DEL CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD SEGUNDO CICLO. (Antes Certificado Estudios Primarios). — Se pone en conocimiento de quienes en su poder tengan o puedan obtener que las pruebas para la obtención del certificado de escolaridad, segundo ciclo (anterior Certificado de Estudios Primarios) tendrán lugar el día 24 del próximo mes

de Enero en el salón de actos del Colegio Nacional «Padre Manjón» de esta capital, calle Salas, s.n.

Los interesados deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad o, en su defecto, del Libro de Familia así como de útiles de escritura.

La matrícula queda abierta en las Oficinas de la Delegación provincial de Educación y Ciencia calle Vitoria, número 17, segunda planta, «Edificio Edinco».

Se reitera la obligación de formalizar la matrícula en dichas Oficinas ya que, en otro caso, no serán admitidos a examen quienes no hayan formalizado este requisito.

INFORMACION MILITAR

ASCENSOS — Se asciende al empleo de sargento maestro de Banda del Cuerpo de Intendencia al cabo de Banda, asimilado a sargento primero, don José Pellejero Poceiro, del Grupo regional de Intendencia número 6, al que continuará agregado.

ABRIGOS PIEL DE IMPORTACION

PRECIOS DE FABRICA

Plaza España núm. 3

LA GRANJA (Segovia)

Teléfono 911/470724 (Cerrado lunes)

Cartelera de ESPECTACULOS

AVENIDA.— Hoy, 5.15 7.45 y 10.30. Ya quedan muy pocos días para admirar la obra maestra que todo Burgos aplaude: «Taxi Driver» (3 R.) De Martín Scorsese. Con Robert de Niro. Gran Palma de Oro del Festival de Cannes. ¡Apresúrese a verla, últimos días! ¡No se la pierda! ((Mayores 18)). Y después, «Rocky».

CALATRAVAS (204161).— 5 7.45 y 10.30. Del cine de acción, el más apasionante y espectacular estreno: «La espía que me amó». Color. Con Roger Moore —como James Bond, agente 007—, Barbara Bach, etc. El James Bond que supera a todos, en la aventura que usted ni siquiera soñaba ver. (May 14 y menores)

CONDAL.— Continua de 4 a 12. Último día del programa sensacional, con Charlton Heston Yvette Mimieux Walter Pidgeon, en «¡Alarma! Vuelo 502, secuestrado» (3). Una grandiosa y emocionante película sobre los secuestros aéreos Y «El bruto, el listo y el capitán» (3). Las más intrépidas aventuras en el Oeste (May 14 años)

CONSULADO.— ¡Atención! Sensacional estreno. Hoy, en sesiones de 5.30 7.45 y 10.30 «Delicias turcas» (3 R.) Una película que acaba de un solo golpe con todos los mitos y tradiciones de la burguesía, tras los placeres sin límites los excesos sin freno Historia de amor pero de amor de nuestros días (Rigurosamente May 18)

CORDON (207037).— 5.15, 7.45 y 10.30 (Segunda semana). Con grandes intérpretes y «suspense» a gran escala, el genial estreno «Montaña rusa». Color. George Segal Richar Widmark, Henry Fonda, etc. Para una excitante diversión, dé un paseo por esta sorprendente «Montaña rusa». ¡Muy emocionante! (Tolerada menores).

DUCAL.— Hoy, de 4 a 12, doble sensacional: «Branigan» (3). John Wayne. Una aventura vertiginosa,

con la acción y la emoción más arrolladoras. Un film electrizante. Y «Caray, qué palizas» (3). Una catarsis de puñetazos, carcajadas y diversión, en el film más alocadamente sensacional. (May 14 y menores acompañados).

GOYA.— ¡Atención! Grandioso estreno. En sesiones de 4.30 7.30 y 10.30 «Un puente lejano» (3). Con Dirk Bogarde y James Caan. La película de los veintidós millones de dólares; la película definitiva sobre la segunda guerra mundial Autorizada May 14 años y Men acompañados Ruégase puntualidad, por larga duración

GRAN TEATRO.— A las 5.15, 7.45 y 10.30, sensacional estreno del más grandioso de todos los «westerns». ¡Un colosal espectáculo! «El último pistolero» (3). John Wayne Lauren Bacall, James Stewart. Los ocho últimos días de la vida de un gran hombre que fue leyenda (Mayores 14 años y menores acompañados).

TIVOLI.— 5, 7.45 y 10.30. (Tercera semana de éxito total). Grandioso estreno de la mejor película del año, «La guerra de las galaxias» (2). Scop-color Mark Hamill, Carris Fisher, Peter Cushing y Alec Guinness. Un magnífico espectáculo. El mayor fenómeno de la historia del Cine ¡Grandiosa!. (Tolerada menores).

LIDO (C/ Luis Alberdi, 7).— Hoy, apertura. Continua de 4 a 12. Un programa grandioso, digno de tal solemnidad. El maravilloso estreno «Marco. De los Apeninos a los Andes» (1) (versión cinematográfica completa, con personajes reales). Y «La conquista del Oeste» (2). El «western» más colosal (Todos los públicos).

SALA DE FIESTAS (Dandy's Club).— Su Nochevieja de este año más alegre y feliz y con más ambiente. Uvas de la suerte. Extraordinario cotillón. Dos magníficas orquestas. Música continua.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS.— Abel Rodríguez y Gutiérrez, Raquel Díez y García, Daniel Izquierdo Alonso, Enrique del Hoyo y Vesga, Isabel Santamaría y Vicario, Aitor Bengoa y Moral, Iván Triana y García, Elena Tostón y Macho, Belén Serrano y Martín.

MATRIMONIOS.— Don Juan González y Caballero con doña María Isabel del Prado y Díez, mañana a las seis y media en la Iglesia de Nuestra Señora la Real y Antigua de Gamonal.

DEFUNCIONES.— Iván Hortigüela Martínez, de Burgos, 42 días.

de la localidad citada en primer término, cuando fue arrojado por el camión matrícula BU-6478-C, que conducía José María Iturralde García, de 35 años. El motociclista resultó con heridas de pronóstico grave, siendo internado en el Hospital Santiago, donde falleció.

INCENDIO.— Sobre las seis y cuarto de la tarde de ayer se originó un incendio en la fábrica Vidrieras Españolas, S.A. (Vicasa), situada en el polígono industrial de Villayuda.

Al parecer, el incendio tuvo su causa en una fuga producida en uno de los hornos de fundición.

Los bomberos acudieron a la fábrica con dos vehículos; los trabajos de extinción se prolongaron durante unas dos horas.

FARMACIAS DE GUARDIA. Atienza, Laín Calvo, 19; De Castro, Nuestra Señora de Fátima, esquina Lavaderos (Gamonal) y Moral, Santa Dorotea, 21.

APROBACION DE UN EXPEDIENTE DE OBRAS.— El «Boletín Oficial del Estado» publicó, en su número del pasado día 28, una Orden del Ministerio de la Vivienda, fechada en 21 de Noviembre y en la que se da cuenta de haber sido resueltos diversos asuntos relativos a régimen de suelo y ordenación urbana.

Entre dichos expedientes figura relacionado el relativo a proyecto de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua (primera etapa de obras «del polígono» Allende Duero (tercera fase industrial)).

EL CUPON PRO - CIEGOS.— En el sorteo celebrado en el día de ayer, resultó premiado con 2.500 pesetas, el número 930 y premiados con 250 pesetas, todos los números terminados en 30.

¡SEÑORAS! ¡¡VIVIENDAS!!

Magníficas, soleadísimas, salón-comedor, dormitorio principal, vestidor, baño, aseo, baño principal, cuatro dormitorios, cocina ultramoderna, horno eléctrico, carpintería doble aluminio, puertas UKO LA servicios centrales plaza garaje. Inigualable Paseo Isla ¡Véanlas! Quedan pocas.

PRIGO

Aparicio y Ruiz, 5, 7.º o Moneda, 13.

GALERIA DE ARTE EN



Vitoria, 13. Tel. 202852

OLEOS

L. PASCUA CAMARA

DEL 26 DE DICIEMBRE AL 5 DE ENERO

Horas de visita:
Laborables: de 10 a 2 y de 7 a 9.
Festivos: de 10 a 2

BOLETIN METEOROLOGICO.— Comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media Femenino.

Barómetro.— A las ocho de la mañana 684.9; a la una de la tarde 689.1; a las siete de la tarde 690.2

Temperatura ambiente. Máxima 1.6 grados a las 16 horas; mínima 0.8 grados bajo cero a las 7 horas.

Dirección y velocidad del viento.— A las ocho de la mañana E— 18 kilómetros; a la una de la tarde E— 14 kilómetros; a las siete de la tarde E— 18 kilómetros.

Humedad 81.

Cupon pro ciegos

PREMIADO EN EL SORTEO DE AYER

N.º 930

muebles evelio

41, 43, 49, 51, 53
VITORIA 58, 58, 60, 62

MUERTO EN ACCIDENTE CERCA DE MIRANDA.— A las nueve de la mañana de ayer falleció en el Hospital Santiago de Miranda de Ebro, Luis Catediano Hernani, de 49 años de edad.

El señor Catediano conducía una motocicleta, por la carretera Miranda-Zambrana, cerca



Del DIARIO DE BURGOS del martes, 30 de Diciembre de 1947.

EN la mañana de ayer y cuando se dirigía a la plaza de Vega, en compañía del Magistral de la S. I. Catedral, don Angel Cigüenza, sufrió un sensible accidente nuestro estimado amigo el Muy Ilustre Sr. D. Abilio del Campo. Fue arrollado por un carro que no pudo contener su marcha, a la salida del puente de Santa María. El señor Del Campo quedó conmocionado y seguidamente fue trasladado al domicilio del Dr. Cigüenza, donde fue asistido convenientemente. Parece ser que el accidente no ha revestido los graves caracteres que en principio se temieron.

● AYER se presentó en el «Gran Teatro», con caracteres de estreno, la película «Gilda», interpretada por Rita Hayworth y Glenn Ford.

ENTIDAD ASEGURADORA PARA SU DELEGACION EN BURGOS PRECISA AGENTE DE SEGUROS COLEGIADO

Condiciones económicas a convenir. Interesados rogamos escriban con antecedentes y referencias al Apartado de Correos 10.093. Ref. Seguros.

MADRID. (Reserva absoluta colocados).

LA SEÑORA

D.ª FILOMENA VICENTE PORRES

(Vda. de D. Máximo García Moreno)

Falleció en el día de ayer, a los 80 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, Máximo, María-Cruz, María de los Angeles, Luis, María del Carmen, Francisco y Fernando García Vicente; hijos políticos, Manoli Matías, Matilde Güemes, Celestino Lorenzo, Antonio Sanmartín, María de las Mercedes Menayo, José Martínez, Natividad Rodríguez y Marisol Blanco; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a las honras fúnebres y funeral que se celebrarán HOY, VIERNES, DIA 30, a las CUATRO de la tarde, en la iglesia parroquial de SAN COSME Y SAN DAMIAN.

Actos de caridad por los que anticipan las más expresivas gracias

Burgos, 30 de Diciembre de 1977

Conferencias de tema familiar en la parroquia de la «Sagrada Familia»

Ayer disertó D. Enrique del Diego Simón

Ayer ocupó la tribuna de oradores de la parroquia de la Sagrada Familia, don Enrique del Diego Simón.

El tema que desarrolló fue el de "La familia como fundamento de la sociedad".

Empezó por dar como sentidos ciertos rasgos fundamentales existentes en toda familia cristiana diciendo que el matrimonio es de institución divina y elevado a rango de Sacramento, siendo los esposos llamados a colaborar en la obra de la creación... y primeros educadores de sus hijos. Luego citando al Concilio Vaticano II insiste en el gran deber de la educación, recalando la idea de cómo la familia es la primera escuela. Tremendo contrasentido, pues, el que los padres vayan al matrimonio sin la debida preparación en este sentido para educar a sus hijos en conformidad con sus diversas etapas de la vida y de acuerdo con las dificultades que éstos puedan tener... Medios indispensables para toda educación son el amor, hecho comprensión, amistad, justicia... y sobre todo, diá-

logo, constructivo. A este respecto causa pena el hecho de que haya padres que no tengan tiempo para hablar con sus hijos. Pero sí importante es la palabra en orden a la educación de los hijos, sigue diciendo, más es la fuerza del ejemplo. Ejemplo en todo, comenzando por respetar a la vida dentro de una paternidad responsable. Por otra parte, dice también, se ha de tener en cuenta que el matrimonio exige una vocación específica de amor, vocación del padre y vocación de la madre y hace un canto a la gran misión de ésta para resaltar su femineidad, su heroísmo y su enorme capacidad de amor. Y termina su bella y densa locución deteniéndose en ciertos ataques que hoy presenciarnos en contra de la estabilidad conyugal y familiar: el aborto, el divorcio, la eutanasia, métodos anticonceptivos, etc. "Defendamos, pues la familia" y para ello cumplamos nuestros deberes de amor, de unión, de paz y de diálogo y sepamos también exigir nuestros derechos".

EN EL CENTENARIO DE LA GUARDERIA FORESTAL AL FIN DE LA JORNADA

En el pueblo. Al romper la luz del alba, cuando el sol descuelga sus primeros rayos ya se oyen los primeros campanilleos de las ovejas, y el zagal con su fiel amigo —el perro— va en pos de ganado; desperezado uno, salt: al camino del nuevo andar de cada día, enfundado en sus largas botas, porque el camino es largo y la jornada densa. Guarda, vigilante o servidor de usted...

Es lo mismo. Zigzagueando los caminos, las laderas o los montes, voy en pos de ese «simulado rebaño» que ni inmóvil, ni inquieto, se va desarrollando cada día, porque tiene savia, tiene vida.

Es el árbol, el pino o el abeto, patrimonio del pueblo, que el organismo del ICONA me ha confiado.

¡Árbol. Bendito arbusto!, que por tu cuenta naces, te desarrollas y creces y solamente de mí precisas que te culde para que las «musarñas» no te dañen, no te hieran o te corten o te maten.

¡Qué poco pides para darlo todo! Sombra, cobijo y a la postre, leña.

Porque tu como yo al fin, sucumbimos, porque hemos dado el fruto.

Los años nos han hecho maduros. Fieles a nuestro cometido.

Hemos alegrado en nuestro camino el bullicioso jugar y sonreír de los niños

Hemos sido protección a la naturaleza, sincronizada en los elementos.

Sombra a los ancianos y cobijo a los enamorados de uno y mil sueños embarazados.

Allí queda el atardecer, toda una larga jornada, y queda atrás el verde campo.

Cuando acercándome al hogar, vislumbrando sobre los oscuros tejados la silueta dorada de la luna y el tenue humo blanco de las chimeneas pienso uno, cómo no, y con satisfacción, en la meta cumplida de cada día, y espera con ilusión la recompensa del hoy del mañana.

Porque al fin de la jornada, el que se salva sabe, y el que no, no sabe nada.

Adrián FERNANDEZ (Guarda forestal del Estado)

POSTURA DEL COMITE DE LA UGT ANTE LA UNIFICACION CON UN SECTOR DE USO

El Comité provincial de la UGT en Burgos, ante la unificación con un sector de la USO ha hecho público un comunicado en el que se recogen entre otros los siguientes puntos:

Ha quedado consumado a nivel nacional por medio de un congreso extraordinario, el proceso de unificación, diáfana y democrática, entre un sector de la USO y la UGT. Somos perfectamente conocedores de la existencia de otro sector de USO que no ha realizado la unificación y que se mantiene, con todo derecho como sindicato diferenciado. Nunca hemos dicho que la unifica-

ción en Burgos se haya realizado y no tenemos inconveniente en admitir que en nuestra provincia ha tenido escasísimo eco.

REUNION DE LICENCIADOS EN PARO

En Salamanca se ha celebrado una reunión regional en la que quedó constituida la comisión castellano-leonesa de los licenciados en paro. En la asamblea se adoptaron diversos acuerdos, entre ellos la elaboración de un censo de paro a nivel regional, estudio de la escolarización de la región, visitas y contactos con parlamentarios, delegados de Educación, directores de Instituto y Escuelas Profesionales.

HOSTAL LA VARGA

LES OFRECE

SU CENA COTILLON FIN DE AÑO

— ★ —

CONSULTE PRECIOS
PLAZAS LIMITADAS
RESERVE SU MESA
FELICES FIESTAS
TELEFONO 201640

DISCOTECA COUPS

MAÑANA
ESPECIAL TARDE
DIA DE NOCHEVIEJA

de 6,30 a 10 noche

FIESTA FIN DE AÑO HOTEL «LA BRUJULA»

C. N. núm. 1, Madrid-Irún. Km. 259.
Teléfono 590201

CENA, BAILE Y COTILLON
BAILE CON BOTELLA CHAMPAN Y COTILLON
1.000 PESETAS PAREJA
PLAZAS LIMITADAS
Precio especial para cena, baile y alojamiento.

Información y ventas de tarjetas en:
HOTEL «LA BRUJULA, S. A.»
Casa Quintanilla. Paloma, 17
Viajes Almirante. Avda. Reyes Católicos, 10 y sucursales.

5 5
7,45 7,45
10,30 10,30

Cine CALATRAVAS

ESTRENA HOY

DEL CINE DE ACCION, LA MAS APASIONANTE Y ESPECTACULAR PELICULA

¡ESTE ES EL SUPER-BOND!
¡LA AUTENTICA APOTEOSIS DE 007!
¡Todos los anteriores títulos de la famosa serie, han sido superados!



con BARBARA BACH y CURT JURGENS como "Stromberg" Productor: ALBERT R. BROCCOLI Director: LEWIS GILBERT Guion: CHRISTOPHER WOOD y RICHARD MAIBAUM Musica: MARVIN HAMLISH - PANAVISION - COLOR

La aventura que usted seguramente ni siquiera soñaba ver
(AUT. MAYORES 14 y MENORES ACOMPAÑADOS)

Nuestra siembra de sacrificios comienza a dar sus primeros resultados importantes, tanto en el frente exterior como en el equilibrio interno

La clave del éxito de nuestra batalla económica está en la equidad de la política fiscal interpersonal en el campo tributario

Importantes declaraciones del vicepresidente económico del Gobierno al diario «ABC»

Madrid (Logos). — «Dos etapas pueden distinguirse claramente, a mi juicio, de la definición de la política económica del Gobierno: una, que va desde su constitución hasta finales de Julio y la segunda, que se inicia a mediados de Septiembre y culmina en los acuerdos de La Moncloa», ha manifestado el vicepresidente económico, don Enrique Fuentes Quintana, en una entrevista que publica en «ABC» su director, don Guillermo Luca de Tena.

Sobre las características esenciales de cada una de las etapas, el Sr. Fuentes Quintana esquematizó lo siguiente:

—En resumen debíamos trasladar esfuerzos y recursos a la exportación para cerrar la brecha del desequilibrio exterior y frenar el gasto interno para calmar los precios, con varias decisiones:

—Con una política monetaria menos permisiva que la que había dominado desde Septiembre del 76 a Julio del 77.

—Con una política de rentas salariales que moderase la aceleración anticipada en la que estábamos embarcados y el crecimiento de los costes de trabajo por el aumento de las cuotas de la Seguridad Social y, finalmente.

—Con una política fiscal que repartiera con equidad interpersonal los costes de la crisis. Me importa señalar los términos «equidad interpersonal» en el campo tributario. Las llamadas medidas urgentes de reforma fiscal han partido del principio de que no podía recargarse a las «empresas» con ningún tributo adicional y que eran los contribuyentes individuales quienes debían afrontar sus obligaciones con una Hacienda que debía ser democrática, no sólo nominal, sino realmente. Este punto me parece de la mayor importancia, pues el excedente empresarial tenía que reconstruirse, tras su reiterada erosión en los últimos ejercicios, si queríamos aumentar las inversiones privadas, fuente creadora de empleo.

Básicamente, lo que yo espero del programa del Pacto de La Moncloa —añadió más adelante el ministro económico—, es que los graves desequilibrios internos y exteriores se reduzcan a costa de sacrificios importantes en los próximos años, limitando a la mitad la tasa de inflación y en proporciones muy elevadas el déficit de la balanza de pagos por cuenta de renta y confío que el coste indispensable de esta operación se pague con justicia a través de la realización de una serie de reformas de fondo que eliminen rigideces e inercias institucionales, cuyo mantenimiento haría imposible la superación de los actuales problemas. Pienso, en suma, que el cumplimiento de los acuerdos de La Moncloa implican una voluntad profunda de reforma y la asunción de un conjunto de deberes y de una agenda de trabajo abrumadora —repite abrumadora— para la política económica española. «Vivimos en el momento más difícil de la política económica contenida en los acuerdos de La Moncloa».

Se han comenzado a aplicar las impopulares medidas de saneamiento, se han iniciado las reformas institucionales que, como la fiscal, no pueden aspirar a la popularidad. Frente a estos sacrificios a corto plazo se piden resultados inmediatos, espectaculares, casi milagrosos, porque aspiran a lograrse sin costes. Pero en economía no hay milagros. Antes de cosechar resultados es preciso sembrar esfuerzos y esperar que surjan consecuencias favorables.

Sin embargo, debe decirse

que esta siembra de sacrificios comienza a ofrecer sus primeros resultados. Resultados importantes en el frente exterior, en el que el aumento de las exportaciones durante los últimos meses demuestra que el tipo de cambio realista de la peseta ha producido sus efectos: resultados esperanzadores en la partida de inversiones de capitales, que prueba que la inversión extranjera cree en el porvenir económico de España; resultados que se traducen en el hecho de que la balanza de pagos por cuenta de renta cerrará este ejercicio por bajo de los 3.000 millones de dólares, cuando el pasado se liquidó con un déficit de 4.300 millones. Nuestras reservas alcanzan hoy cerca de 6.200 millones de dólares, situándose en la cota de Julio de 1974, y el crédito internacional de España ha ganado los puntos que se siguen de esta favorable situación exterior.

FRUTOS TAMBIEN POSITIVOS EN EL EQUILIBRIO INTERIOR

También existen frutos positivos en el frente del equilibrio interno. El índice de precios del consumo, que se lleva las horas mayores y mejores de nuestras preocupaciones, comienza a acusar en sus últimas cifras una desaceleración que prueba que los esfuerzos no son baldíos. Piénsese que sus máximos incrementos estuvieron situados en el mes de Enero de 1977 y que la cifra de Agosto, tras una devaluación de la peseta del 20 por 100, no superó a la tasa de crecimiento de Enero del 77, desesperando así a algunos «bienintencionados» comentaristas que pensaban que en Agosto batiríamos todos los récords de inflación.

Los últimos datos de Noviembre son alentadores en cuanto asemejan la tasa de incremento de precios del consumo a las tasas europeas de las economías más afines (0,9 por 100). Sin embargo, aquí la batalla está por ganar. Es preciso aceptar una política de rentas y de reducción de costes de trabajo de la Seguridad Social; es necesario llevar la productividad y redoblar, de acuerdo con el sector privado de la economía, los esfuerzos para eliminar todas aquellas rigideces o actitudes alcistas que perjudicarían gravemente lo que tan laboriosamente se ha logrado.

PUNTO DE MAXIMA AFECTACION

El Sr. Fuentes Quintana afirma que parece percibirse cambios en las expectativas de los ahorradores. Los valores mobiliarios se cotizan muy bajos en los mercados y la reacción de la Bolsa de valores en la última semana prueba que la frase de que éste es un buen momento para comprar no constituye una afirmación retórica. Atesorar por miedo fiscal el dinero en el calcetín o en las Cajas de seguridad constituye una política sin fundamento en cuanto se hacen unos números para los que bastan las reglas de la Aritmética elemental.

Afianzar este cambio de expectativas —de empresarios y de ahorradores— me parece el punto más necesitado de atención en la actualidad.

Un cuarto frente de acción está constituido por la política fiscal. Se han producido en pocos meses cambios espectaculares en la estructura legal de nuestra imposición. Estas reformas eran necesarias, pero no serán suficientes para producir un cambio en el aparato de la carga fiscal española si no se secundan con una alteración profunda en la administración tributaria. Las preguntas que el contribuyente y el país deben hacerse para conocer si, en efecto, se practica una refor-

ma fiscal son muy distintas de las de si se altera tal o cual impuesto en su configuración normativa.

PRIORITARIA ACTUACION EN OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDAS

Finalmente —dijo el señor Fuentes Quintana—, el sostenimiento de la actividad económica y la apertura hacia una recuperación, debe hacerse en la inversión pública, básicamente en el sector de obras públicas y vivienda. Sin un esfuerzo localizado en el sector vivienda y obras públicas, inspirado en el reparto geográfico de las cifras de paro, es muy difícil que se asiente una política de reforma y de saneamiento económico.

Por eso, en esta etapa depre-

siva, la política de obras públicas y la vivienda deben desempeñar un papel importante que reclama una movilización de los sectores privados responsables y un desespejamiento de la Administración para ejecutar sus indispensables actuaciones. La lentitud con la que el gasto público español se mueve en general en este sector debe modificarse. Es preciso que la sociedad española conozca con detalle cómo se desarrolla la ejecución de los programas dirigidos a evitar situaciones de paro y los remedios aplicados, así como el tiempo en que las decisiones adoptadas por el Gobierno tardan en convertirse en hechos.

R.A.

POSIBLE PRORROGA DE LA REVISION DE LICENCIAS DE ARMAS

Son demasiados los permisos

Madrid (Logos). — En todas las ciudades y pueblos del territorio nacional se está procediendo a la revisión de las licencias de armas, según informan a «Logos» en la Dirección general de la Guardia Civil. En las inspecciones de armas de la Guardia Civil se están produciendo grandes colas para proceder a la revisión, cuyo plazo finaliza el próximo sábado, día 31.

No obstante, un portavoz de la citada Dirección general ha indicado a «Logos» que posiblemente tendrá que ser ampliado el plazo, ya que, dado el volumen de licencias es imposible revisar todas en tan corto espacio de tiempo.

La revisión se está realizando en aplicación del Real Decreto promulgado el pasado mes de Noviembre, según el cual se establecen medidas de carácter gubernativo en materia de tenencia de armas y seguridad en armerías, mientras se procede a la reforma del Reglamento de armas y explosivos de 1942 para adaptarlo a las necesidades de la España democrática. Este decreto dispone la supresión de situaciones especiales para la obtención de licencias de armas, y para conseguir este objetivo se concedía un plazo a los poseedores de armas de fuego, en situación irregular, ya fuese por omitir la revisión periódica o por falta de documentación o no haber devuelto el armamento obtenido por razón del cargo político que habían venido desempeñando en el anterior régimen. En este último caso, estarían todos los cargos del Movimiento nacional.

GS BREAK

El único familiar con confort hidroneumático.



Para ir más cómodo. Para ir más seguro. Para disfrutar más. El GS. Pero aún hay más: El GS Break. Más GS. Para llevar más cosas, para ir con más gente, para familias más amplias.

El GS Break le ofrece toda la potencia, todo el confort, toda la seguridad y toda la categoría de los GS, con 710 dm³ más y una puerta más.

Y ahora, con un nuevo cuadro de mandos, nuevos colores, nueva calandra, nuevos bolsillos interiores de puerta y nuevos embellecedores y llantas.

Un montón de mejoras para disfrutar en familia.

GS Break. Un coche que empieza donde otros acaban.



CONCESIONARIOS OFICIALES DE CITROËN EN BURGOS

BURGOS

TRABADO, S.L.
Ctra. Madrid-Burgos, Km. 234
Tels. 200543-42

MIRANDA DE EBRO

TALLERES ARRIBAS, S.L.
Ctra. Madrid-Irún, 5
Tel. 320891

ARANDA DE DUERO

GARAJE MARTIN, S.L.
Ctra. Madrid-Irún, Km. 162
Tel. 503862

CITROËN

La Sala de lo Contencioso confirma la declaración municipal de ruina del «Teatro Principal»

Días pasados y desde estas mismas columnas, saltó de nuevo a la actualidad local el viejo y siempre polémico tema de la demolición o conservación del «Teatro Principal».

El día 20 último tuvo lugar ante la Sala de lo Contencioso de nuestra Audiencia Territorial, con sede en Burgos, la vista pública del recurso contencioso-administrativo seguido por doña Purificación Pinedo y Ruiz de Dulanto y por don José Mata Villanueva (representados por el procurador doña María de la Concepción Álvarez Omaña y defendidos por el letrado don José-Félix Echevarrieta e Iñigo) contra el Excmo. Ayuntamiento de Burgos (representado por el procurador don Julián de Echevarrieta Miguel y defendido por el letrado don Santiago Dalmáu Moliner).

Presidió la Sala don Antonio Nabal Recio, componiendo la misma, junto a su presidente, los magistrados don Teófilo Ortega Torres y don Francisco-Javier Delgado Barrio y actuando como ponente en el recurso el señor Ortega Torres.

Con fecha de ayer, la Sala de lo Contencioso ha dictado sentencia desestimando las pretensiones de los señores recurrentes y confirmando, por tanto, el acuerdo de la Comisión municipal Permanente del Ayuntamiento de Burgos, de fecha 19 de Noviembre de 1975, que declaró en estado ruinoso el edificio denominado «Teatro Principal», así como el de fecha 2 de Junio de 1976, desestimatorio del recurso de reposición deducido frente al anterior y sin hacer un especial pronunciamiento sobre las costas del recurso.

go latente para los ocupantes del inmueble y, como consecuencia de ello, y por motivos de seguridad, ordenaba que, en el plazo máximo de un mes, los inquilinos y arrendatarios que ocupaban el edificio habrían de desalojarlo.

Contra este acuerdo municipal de declaración de ruina interpusieron recurso de reposición doña Purificación Pinedo y Ruiz de Dulanto y don José Mata Villanueva, recayendo acuerdo de la Comisión municipal Permanente, de fecha 2 de Junio de 1976, en el sentido de desestimar dicho recurso y mantener íntegramente la resolución recurrida que declaraba en estado de ruina total e inminente al Teatro Principal.

Por escrito de 2 de Agosto de 1976, la representación de los arrendatarios antes citados presentó a la Sala de lo Contencioso el escrito de iniciación del recurso revisorio de la actuación municipal, habiendo, en su día, emitido informe, por providencia para mejor proveer, los arquitectos don Angel Alvarez de Eulate y Peñaranda, don José Antonio Olano Moliner y don Francisco Javier García Ormaechea.

A la vista de tales antecedentes, la Sala de lo Contencioso ha dictado una extensa y meditada sentencia, en la que confirma la declaración municipal de ruina del edificio, sentado como premisas de su fallo que cualquier otro tema relativo al valor histórico o arquitectónico del inmueble queda al margen del pronunciamiento judicial, y con mayor razón aún, cuál sea el futuro destino de la edificación, o, en su caso, la determinación de lo que se estima más adecuado al lugar en que se encuentra, pues todo ello, en definitiva, constituye una cuestión de política municipal ajena a la decisión de la Sala, sin que tampoco haya entrado el órgano jurisdiccional, por no ser jurídicamente necesario, a examinar las causas que hayan motivado el deterioro del inmueble y cómo en las mismas haya podido incidir el abandono en que se le ha tenido y su no utilización.

La sentencia verifica un detallado estudio de los dictámenes periciales emitidos por los arquitectos señores Tárrega Pérez, Díaz Moreno, Alvarez de Eulate, Olano Moliner y García Ormaechea, de cuya minuciosidad y tecnicismo hacemos gracia a nuestros lectores.

Puntualiza la Sala que no ofrece la menor duda que nos hallamos ante unas obras de gran importancia, que afectan a la cubierta, forjados y a un muro maestro del edificio, elementos que forman la estructura resistente principal del mismo, respecto a los cuales la jurisprudencia del Tribunal Supremo ha declarado reiteradamente que cuando es precisa su consolidación o reconstrucción, determinana la declaración de estado ruinoso, pues no puede calificarse como reparación por medios normales, sino que su excepcionalidad releva a los propietarios de la obligación de realizarlas.

Examina a continuación la Sala el supuesto de la llamada «ruina económica», comprobando que el arquitecto municipal ha estimado como valor actual del edificio la cantidad de ocho millones

setecientos veinte mil cien pesetas, mientras que a su juicio, el montante de las obras de reparación de daños asciende a la suma de doce millones novecientos ochenta y cuatro mil setenta y cuatro pesetas, cifra que supone el 149 por ciento de aquel valor, por lo que la Sala considera que el valor de las obras excede en mucho del 50 por ciento previsto por la Ley Y lo propio sucede en punto a reparaciones, pues aún disminuyéndole en atención a que algunas partidas presentan un matiz ornamental y no estrictamente necesario, que hace dudosa su inclusión, sólo las que son absolutamente imprescindibles (canalones restauración de fachada carpintería, cubiertas, soleras, forjados) tienen un coste que supera notablemente dicho cincuenta por ciento, ya que excede de ocho millones de pesetas.

Finalmente, la Sala se ocupa del tema de una posible ruina parcial, apuntada por el arquitecto señor Díaz Moreno y reforzada por la afirmación del arquitecto señor Alvarez de Eulate de que la declaración de ruina de la parte del inmueble destinada a Teatro Principal no tiene relación o tras-

cendencia respecto al resto del inmueble Partiendo de conceptos jurisprudenciales, tales como «el concepto de ruina es un concepto unitario salvo el caso de existir cueros o cueros aislados e independientes en una edificación» y que «el concepto de edificio ruinoso es unitario», la Sala determina que el edificio sometido a enjuiciamiento y de tan frecuente notoriedad, constituye sin duda alguna una unidad arquitectónica, de manera que debe aplicarse, en frase del señor García Ormaechea al concepto unitario y objetivo de la declaración administrativa de ruina, refiriendo la misma a la totalidad del edificio.

Sin embargo, la historia de la declaración de ruina del Teatro Principal puede no tener fin todavía con la sentencia aludida, ya que, contra la misma podrían los titulares de relaciones arrendatarias afectadas y que comparecieron en el expediente y en el recurso contencioso impugnar dicha resolución ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo.

Juan COBO DE GUZMAN

Representantes del profesorado estatal de EGB, con el ministro de Educación

Le expusieron los problemas que afectan a ese estamento

Madrid (Cifra). — El ministro de Educación y Ciencia señor Iñigo Cavero, se ha entrevistado con la Comisión permanente de la Acción nacional del Profesorado Estatal de E. G. B., quienes le expusieron las cuestiones profesionales, económicas y sindicales que afectan a este estamento docente.

La reunión se celebró después de una sesión urgente de esta Comisión permanente que tuvo lugar los pasados días 27 y 28.

Los representantes de los profesores estatales de E. G. B. plantearon al ministro el reconocimiento y dotación del complemento de dedicación exclusiva para los profesionales de dicho nivel que lo deseen con los mismos derechos y deberes con que se aplicaron a los demás Cuerpos docentes.

También se trató sobre los insistentes rumores acerca de la remodelación de la E. G. B. y el mal estar que ello había levantado entre los docentes a lo que el ministro contestó que no había nada concreto sobre el particular.

Igualmente se debatieron la necesidad de generalizar la actual dresscode y afrontar la grave situación de la educación especial, el problema de la estabilidad de los funcionarios a la vista de las futuras autonomías, el replanteamiento de las Escuelas universitarias del Profesorado de E. G. B. y el estatuto de Centros

respecto a los cuales existen grandes coincidencias entre las posturas de la Asociación y las del Ministerio. El ministro les solicitó por escrito propuestas sobre todos los problemas planteados.

En Enero dejará de venderse carne congelada

Madrid (Cifra). — El próximo mes de Enero dejará de venderse carne congelada al público han informado a «Cifra» fuentes competentes próximas a la Administración.

El FORPPA ha considerado que es necesario suprimir totalmente las distribuciones de carne congelada, tanto nacional como de importación, dado que de los estudios realizados por este organismo se concluye que su efecto en la contención de precios al consumo es mínimo, mientras que desestabiliza notoriamente el mercado de producción.

Asimismo el FORPPA ha estimado necesario paralizar la formalización de nuevos contratos de compra de carne de vacuno en el exterior en tanto no se haya regularizado por completo la situación del mercado interior.

Por otra parte, el Gobierno no ha tomado ninguna decisión respecto a las 15.000 toneladas de carne congelada de añojo nacional adquirida por el FORPPA entre Junio y Diciembre de este año.

Lea Vd. siempre Diario de Burgos

HOY, viernes, inauguración de un nuevo cine para la ciudad

CINE LIDO

(Calle Luis Alberdi, 7)

Con el programa más grandioso, digno de tal solemnidad

EL MARAVILLOSO ESTRENO DE LA VERSION CINEMATOGRAFICA COMPLETA, CON PERSONAJES REALES, DE

« MARCO »

DE LOS APENINOS A LOS ANDES

«El Western más colosal de la Historia del Cine!»

24 grandes estrellas! 3 celebres directores!

LA CONQUISTA DEL OESTE

METROCOLOR

GREGORY PECK · CARROLL BAKER · HENRY FONDA · RICHARD WIDMARK · DEBBIE REYNOLDS · JAMES STEWART · JOHN WAYNE · KARL MALDEN · ELLI WALLACH · LEE J. COBB · ROBERT PRESTON · GEORGE PEPPARD · CAROLYN JONES

CINEMASCOPE · TECHNICOLOR · DIRECTOR: FOLCO QUIRICI · VERSION INTEGRAL CON PERSONAJES REALES

UNA HISTORIA SENTIMENTAL QUE LLEGARA AL CORAZON DE TODOS LOS ESPECTADORES

AMBAS PELICULAS EN PANTALLA GIGANTE Y TECHNICOLOR

Sesión continua: de 4 a 12 (Autorizada todos públicos)

Incendio en el buque «Juan March»

Barcelona (Cifra). — Un incendio que afectó a la sala de máquinas del buque «Juan March» se produjo ayer a últimas horas de la tarde, mientras éste permanecía atracado en el puerto de Barcelona.

El siniestro se inició al producirse un cortocircuito en el mecanismo automático de maniobras, afectando seriamente a los cables de la instalación. A consecuencia del calor se dilató uno de los depósitos de gas-oil y se registró una fuga de carburante que, al contacto con las planchas del buque, que habían alcanzado gran temperatura ardió.

Al lugar del suceso acudieron siete coches de bomberos, que tardaron en sofocar el incendio unas dos horas.

El «Juan March» realiza habitualmente la travesía entre el puerto de Barcelona y las Islas Baleares.

USO concurrirá a las elecciones sindicales

«Deben generalizarse, y no es una ni dos centrales las capacitadas para convocarlas»

El Secretariado provincial de U.S.O. ha facilitado, sobre el tema de las elecciones sindicales, la siguiente declaración:

«El Secretariado provincial de la Unión Sindical Obrera de Burgos, ante la inminente celebración de elecciones sindicales generales, declara:

1.º — La intención de esta Central sindical es de impulsar y concurrir a las elecciones sindicales, siendo consciente de la trascendencia que éstas van a tener en orden a configurar instrumentos representativos y unitarios de los trabajadores a nivel de empresa: los comités planteándose a la vez a los trabajadores y a sus Centrales la posibilidad y la exigencia de consolidar un modelo sindical democrático, de clase y unitario.

2.º — Estas elecciones deben de generalizarse y celebrarse cuanto antes. Pero no es una, ni dos centrales, las capacitadas para convocarlas y enmarcarlas en unas fechas determinadas; esta manera de proceder en

un contenido laboral en el que la mayoría de los trabajadores son los no afiliados y los afiliados están distribuidos sin grandes diferencias entre todas las Centrales democráticas, demuestra claramente un ansia de protagonismo que solamente corresponde a la clase trabajadora.

3.º — USO defenderá que las elecciones ya celebradas sean homologadas y reconocidas a todos los efectos, siempre que los trabajadores afectados estén de acuerdo en ello.

4.º — La Unión Sindical Obrera seguirá propugnando que sean los trabajadores quienes, a través de su Asamblea, determinen en sus centros de trabajo:

a) El sistema de listas y cómputo de votos que mejor consideren.

b) Si debe de haber uno o dos colegios electorales.

5.º Mientras tanto la U.S.O., valorando la existencia de una normativa legal para encauzar el proceso electoral, rechaza:

a) La falsa solución que el decreto establece sobre el sistema de listas.

b) El establecimiento de dos colegios electorales que institucionaliza la división de los trabajadores.

c) En consecuencia USO seguirá promoviendo en todos los centros de trabajo las listas abiertas unitarias en las que tengan cabida: afiliados independientes y una representación de los no fijos en plantilla, con un sistema de escrutinio por mayoría simple. Este es el planteamiento consideramos, que mejor responde al objetivo de configurar sólidamente comités de empresa, con fuerte contenido de clase y no de siglas, realmente representativo y con una orientación unitaria.

Finalmente la USO hace un llamamiento a toda clase trabajadora de Burgos, capital y provincia a que voten a personas no a siglas, las más representativas y exija comités que adquieran un compromiso de luchar por encima de todo interés partidista para consolidar una alternativa sindical de verdad autónoma, que es la única garantía de un sindicalismo de clases.

Aumenta la dependencia de USA de la OPEP

Washington (Efe). — Durante 1977, Estados Unidos aumentó su dependencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a la que compró el 84 por ciento del petróleo que importó en el año.

Según un informe del Instituto Americano del Petróleo, esto supuso un aumento del tres por ciento con respecto al año anterior en el que las compras a los países de la OPEP supusieron un 81 por ciento del petróleo importado.

Estados Unidos importa aproximadamente el 52 por ciento del petróleo que consume en el año.

El informe añade que cuatro países de la OPEP, Arabia Saudita, Nigeria, Venezuela y Libia, vendieron el 53 por ciento del petróleo importado por Estados Unidos durante los primeros seis meses del año.

La congelación del precio del petróleo decidida en la última reunión de la OPEP supuso en la práctica un descenso del precio de los crudos. Ya que no tuvo en cuenta el aumento de la inflación.

Esta medida le supondrá a Estados Unidos, primer comprador de petróleo del Mundo, un ahorro de varios miles de millones de dólares.

SALA DE FIESTAS TUCAN

Calle Vitoria, 142

OFRECE

UN INOLVIDABLE COTILLON

FIN DE AÑO

MAÑANA

DESDE LAS 11 DE LA NOCHE

CON

ORQUESTAS

BOLSAS DE COTILLON

UVAS

CHAMPAGNE

CONCURSOS Y REGALOS

Y ADEMAS EL PASE DE ESPECTACULO MAS COMPLETO DE TODOS LOS QUE VD. PODRA PRESENCIAR

COREAN FOLK DANCERS

FOLKLORE ASIATICO A CARGO DE 9 BELLEZAS ORIENTALES

CARRUSEL 77

TRAVESTIS DE EXITO APOTEOSICO MUJERES MARAVILLOSAS QUE NACIERON HOMBRES

UN... DOS... TRES... LOS ROMANOS OTRA VEZ

ATRACCION COMICA INTERNACIONAL

Como Vd. ve, hemos preparado un espectáculo acorde para esta fecha, queremos que olvide las amarguras de lo pasado y entre con nosotros con una sonrisa en el año 1978.

Estaremos con Vd. hasta la madrugada, en medio de esta gran fiesta.

PRECIO POR PAREJA: 1.500 -PTAS. TODO INCLUIDO

RESERVA DE MESAS

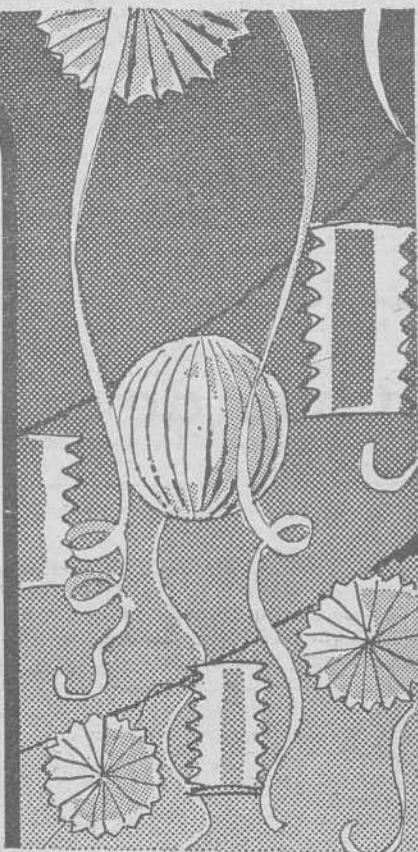
TELEFONO: 221099

DISCOTECA
¡ GRAN GALA FIN DE AÑO !

UNA NOCHE INOLVIDABLE

Botella champán Castellblanch por pareja, canapés, superbolsa cotillón...

Plazas limitadas. Reserve hoy mismo su mesa.



COUPS

RESTAURANT

Avda. Reyes Católicos (Edif. América), BURGOS

CENA FIN DE AÑO

CON EL AMBIENTE QUE VD. DESEA

PLAZAS LIMITADAS (reserve su mesa)

TELEFONOS:

DISCOTECA 22 55 97

RESTAURANTE 22 78 16

CAFETERIA 22 78 12

ADMINISTRACION 22 65 53 22 55 97

ELIJA CON NOSOTROS

3 POSIBILIDADES:

- 1.º CENA EN RESTAURANTE.
- 2.º BAILE EN DISCOTECA.
- 3.º CENE EN EL RESTAURANTE, CON SERVICIO COMBINADO PARA EL BAILE EN LA DISCOTECA. (Con mesa reservada).



ANTEPROYECTO DE LA NUEVA CONSTITUCION

(CONTINUACION)

Artículo 54:

Corresponde al Rey:

- Nombrar al presidente del Gobierno en los términos previstos por el artículo 97 y poner fin a sus funciones, cuando aquél le presente la dimisión del Gobierno.
 - Nombrar y separar a los ministros a propuesta del presidente del Gobierno.
 - Convocar y disolver las Cortes Generales y convocar elecciones, en los términos previstos en la Constitución.
 - Sancionar y promulgar las Leyes.
 - Convocar a referéndum en los casos previstos en la Constitución.
 - El mando supremo de las Fuerzas Armadas.
 - Expedir los decretos acordados en Consejo de ministros: conferir los empleos civiles y militares y conceder honores o distinciones con arreglo a las Leyes.
 - Ejercer el derecho de gracia con arreglo a la Ley.
- 1) Presidir el Consejo de ministros cuando ello sea necesario y ser informado por el presidente del Gobierno de los asuntos de Estado.

Artículo 55:

- El Rey acredita a los embajadores y otros representantes diplomáticos. Los representantes extranjeros en España están acreditados ante él.
- El Rey autoriza la celebración de los tratados internacionales y en su caso los ratifica. Sin embargo, la conclusión de tratados que afecten a materias de competencia de las Cortes generales deberá ser previamente autorizada mediante Ley.
- Cuando un tratado sea contrario a la Constitución, su conclusión deberá ser autorizada mediante el procedimiento previsto para la revisión constitucional.
- Las Cortes Generales serán oportunamente informadas de la conclusión de los restantes tratados.
- Al Rey corresponde, previa autorización de las Cortes Generales, declarar la guerra y concluir la paz.

Artículo 56:

Los actos del Rey serán refrendados por el presidente del Gobierno y, en su caso, por los ministros competentes. Los actos del Rey mencionados en el artículo 54 apartados A) y C) serán refrendados por el presidente del Congreso a efectos de autentificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Constitución para el ejercicio de estas potestades.

Artículo 57:

- El Rey recibe de los presupuestos del Estado una cantidad global para el sostenimiento de su Familia y Casa y distribuye libremente la misma.
- El Rey nombra y releva libremente a los miembros civiles y militares de su Casa.

Título cuarto

DE LAS CORTES GENERALES

CAPITULO PRIMERO: DE LAS CAMARAS

Artículo 58:

- Las Cortes Generales estarán formadas por el Congreso de los diputados y el Senado.
- Nadie podrá ser miembro de las dos Cámaras simultáneamente, ni acumular el mandato de una asamblea de territorio autónomo con el de diputado al Congreso.
- Los miembros de las Cortes Generales representan al pueblo español y no están ligados por mandato imperativo.
- Las reuniones de parlamentarios que se celebren sin convocatoria reglamentaria, no vincularán a las Cámaras, y no podrán ejercer sus funciones, ni ostentar sus privilegios.

Artículo 59:

- Los diputados del Congreso se eligen por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto.
- El Congreso es elegido por cuatro años. El mandato de los diputados termina cuatro años después de su elección o el día de la disolución de la Cámara.
- Son electores y elegibles todos los españoles mayores de edad que estén en el pleno uso de sus derechos políticos. La Ley reconocerá y el Estado facilitará el ejercicio del derecho de sufragio a los españoles que se encuentren fuera del territorio de España.

Artículo 60:

- El Senado se compone de los representantes de los distintos territorios autónomos que integran España.
- Los senadores serán elegidos por las asambleas legislativas de los territorios autónomos, entre sus miembros, por un período igual al de su propia legislación con arreglo a un sistema de representación proporcional y de manera que se asegure la representación de las diversas áreas del territorio.
- Cada territorio autónomo designará diez senadores y otro más por cada quinientos mil habitantes o fracción superior a doscientos cincuenta mil habitantes. Ningún territorio autónomo podrá designar un número de senadores igual o mayor al doble del número de senadores que corresponda a otro territorio autónomo.
- Al comienzo de cada legislatura, el Congreso de los diputados, por mayoría de tres quintos de votantes que represente al menos la mayoría absoluta de la

Cámara, podrá elegir hasta veinte senadores de entre personas que hubieran prestado servicios eminentes en la vida cultural, política, económica o administrativa de España.

Artículo 61:

- La Ley Electoral determinará los casos de inelegibilidad e incompatibilidad de los diputados y senadores que comprenderá, en todo caso:
 - A los altos cargos de la Administración del Estado, que determine la Ley, con la excepción, en todo caso, de los miembros del Gobierno.
 - A los militares profesionales y miembros de las Fuerzas de Orden Público y Policía gubernativa, en activo.
 - A los jueces y fiscales en activo.
 - A los miembros de las Juntas electorales.
 - A los componentes del Tribunal Constitucional.

Artículo 62:

La validez de las actas y credenciales de los miembros de ambas Cámaras estará sometida al control judicial, en los términos que establezca la Ley Electoral.

Artículo 63:

- Los diputados y senadores gozan de inviolabilidad por los actos realizados y las opiniones manifestadas en el ejercicio de sus funciones.
- Los diputados y senadores gozan, asimismo, de inmunidad y solo podrán ser detenidos en caso de flagrante delito. No podrán ser inculcados ni procesados sin la previa autorización de la Cámara respectiva.
- En las causas contra diputados y senadores será competente la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo.
- Los diputados y senadores percibirán una remuneración cuya cuantía será fijada por las respectivas Cámaras.

Artículo 64:

- Las cámaras establecen sus propios reglamentos y el estatuto de su personal y aprueban autónomamente sus presupuestos.
- Las Cámaras eligen sus respectivos presidentes y los miembros de sus mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el presidente del Congreso.
- Los presidentes de las Cámaras ejercen en nombre de las mismas todos los poderes administrativos y facultades de policía en el interior de sus respectivas sedes.

Artículo 65:

- Las Cortes generales celebrarán dos períodos ordinarios de sesiones: el primero de Septiembre a Diciembre y el segundo de Febrero a Julio.
- Podrán celebrarse períodos extraordinarios de sesiones a petición del Gobierno, de la Diputación permanente o de la mayoría absoluta de los miembros de cualquiera de las Cámaras. Los períodos extraordinarios de sesiones deberán convocarse por los respectivos presidentes, sobre un orden del día determinado y serán clausurados una vez que éste haya sido agotado.

Artículo 66:

- Las Cámaras funcionarán en pleno y por comisiones.
- Las Cámaras podrán delegar en las comisiones legislativas permanentes la aprobación de proyectos o proposiciones de Ley, sin perjuicio de la competencia del Pleno, para recabar el debate y votación de cualquier proyecto o proposición.
- Quedan exceptuados de lo dispuesto en el apartado anterior, la reforma constitucional, las cuestiones internacionales, las leyes orgánicas y de bases y los presupuestos generales del Estado.

Artículo 67:

- Las Cámaras pueden nombrar comisiones de investigaciones sobre cualquier asunto. El Gobierno y todas las autoridades y Organos administrativos deben prestarles ayuda. Sus conclusiones no serán obligatorias para los Tribunales no afectarán a las resoluciones judiciales.
- Será obligatorio comparecer a requerimiento de las Cámaras. La Ley regulará las sanciones que puedan imponerse por incumplimiento de esta obligación.

Artículo 68:

- En cada Cámara habrá una Diputación permanente compuesta por un mínimo de veintidós miembros que representarán a los grupos parlamentarios, en proporción a su importancia numérica.
- Las Diputaciones permanentes estarán presididas por el presidente de la Cámara respectiva y tendrán como funciones, además de la convocatoria de períodos extraordinarios de sesiones en los términos del artículo 65, la de velar por los poderes de las Cámaras, cuando estas no estén reunidas.
- Reunida la Cámara, la Diputación permanente dará cuenta de los asuntos tratados y de sus decisiones.

Artículo 69:

- Para adoptar acuerdos, las Cámaras deben estar reunidas reglamentariamente y con asistencia de la mayoría de sus miembros.
- Dichos acuerdos para ser válidos deberán ser aprobados por la mayoría de los miembros presentes, sin perjuicio de las mayorías que establezca la Constitución las Leyes Orgánicas y los reglamentos de las Cámaras.
- El voto de senadores y diputados es personal e intransferible.

Artículo 70:

Las reuniones de las Cámaras serán públicas, salvo acuerdo en contra de cada Cámara, tomado por mayoría absoluta y con arreglo al Reglamento.

CAPITULO SEGUNDO: DE LA ELABORACION DE LAS LEYES

Artículo 71:

Las Cortes generales, ejercen la potestad legislativa sin perjuicio de lo previsto en el título VIII, aprueban los presupuestos, controlan la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuye la Constitución.

Artículo 72:

Son materias propias de la Ley:

a) El desarrollo de los derechos y deberes comprendidos en el título II y, en lo que proceda de los principios generales declarados en el título I.

b) El desarrollo de las instituciones de la presente Constitución, incluyendo el derecho electoral, sin perjuicio de las autonomías reglamentarias de las Cámaras y cuantas remisiones contenga la presente Constitución de la Ley.

c) Las normas básicas en materia de Orden Público.

d) El Derecho Civil.

e) El Derecho Penal. Procesal y Judicial.

f) Las normas básicas del Derecho Mercantil, Laboral y de la Seguridad Social.

g) Las normas básicas de la Administración, y de la función pública y de la defensa nacional.

h) Administración y contabilidad. Los Presupuestos del Estado.

i) Las cuestiones financieras y fiscales, así como los textos básicos de la planificación y ordenación económica y social.

j) Las normas básicas sobre la ordenación del sector público de la economía.

k) Las normas básicas en materia de obras públicas y transportes.

l) Las normas básicas de la educación y de los planes generales de enseñanza.

m) Las normas básicas sobre el régimen del suelo, urbanismo y vivienda.

n) Las delegaciones normativas concedidas al Gobierno.

o) Cualquier otra materia cuya regulación legal sea acordada por la mayoría absoluta del Congreso. Dicho acuerdo podrá comprender la suspensión de disposiciones reglamentarias sin perjuicio de tercero, en los términos que una Ley establezca.

Artículo 73:

1. Son Leyes Orgánicas las relativas al desarrollo de los Títulos I y II de la Constitución a la organización de las instituciones centrales del Estado, las que aprueben los Estatutos de autonomía y el régimen electoral general.

2. Las Leyes Orgánicas deberán ser aprobadas, modificadas o derogadas por mayoría absoluta del Congreso.

Artículo 74:

1. Las Cortes Generales podrán autorizar al Gobierno mediante una Ley de Bases, para dictar legislación delegada sobre materias determinadas.

2. No podrá otorgarse ninguna delegación legislativa de modo implícito ni en un texto que no sea presentado expresamente como Ley de Bases.

3. Las Leyes de Bases mencionarán expresamente el objeto y alcance de la delegación legislativa, e indicarán el plazo dentro del cual es válida.

4. Sin perjuicio de la competencia propia de los Tribunales, las comisiones de las Cortes podrán pedir la suspensión de la legislación delegada. En caso de uso incorrecto de la delegación, la resolución correspondiente al Pleno.

5. Las Leyes de Bases podrán establecer en cada caso fórmulas adicionales de control.

Artículo 75:

Las delegaciones legislativas no podrán en ningún caso:

a) Autorizar la modificación de la propia Ley de Bases.

b) Facultar para dichas normas con carácter retroactivo.

c) Permitir la subdelegación a autoridades distintas del propio Gobierno.

Artículo 76:

Cuando una proposición de Ley o una enmienda fueran contrarias a una delegación legislativa autorizada por la Ley de Bases, el Gobierno podrá pedir que no se tramite. En tal caso podrá pedirse tal tramitación de una proposición de Ley para la derogación total o parcial de la Ley de Bases.

Artículo 77:

Los actos del Gobierno por los que se promulgue legislación delegada recibirán el título de decretos legislativos y serán siempre informados por el Consejo de Estado, que en todo caso, se pronunciará sobre su conformidad o disconformidad con la Ley de Bases.

(CONTINUARA)

Hoy, Consejo de ministros

(Viene de primera página)

retribución correspondiente, pero no de levantamiento de acta como ocurría antes.

Finalmente, en relación con la declaración complementaria que será puesta en práctica desde Enero al 31 de Marzo próximo, el señor Fernández Ordóñez dijo que aquellas declaraciones que se hagan y que lleven el sello de la Inspección servirán como garantía de haber liquidado cualquier deuda con la Administración sin que los contribuyentes sean molestados en ningún caso.

PERSONAJE DEL AÑO

Bonn (Efe). — El presidente español, Adolfo Suárez es para el semanario alemán «Die Zeit» uno de los personajes del año 1977.

«Die Zeit» destaca del presidente del Gobierno español el haber conseguido la mayoría relativa en las primeras elecciones democráticas celebradas en España después de 41 años.

El semanario cita, entre otros acontecimientos, la caída de Indira Gandhi, los suicidios de los terroristas alemanes, Andreas Baader, Gudrun Ensslin y Jan Carl Raspe en la prisión de Stuttgart.

RUMORES DESMENTIDOS

Madrid (Cifra). — Ni en Presidencia del Gobierno ni en la ejecutiva de la Unión de Centro Democrático se tienen noticias de que vaya a producirse próximamente una crisis ministerial, en contra de los rumores recogidos hoy por algunos medios informativos.

Fuentes allegadas a Presidencia del Gobierno han manifestado a «Cifra» que no hay ningún dato objetivo que indique que un reajuste

ministerial vaya a tener lugar.

POSIBLE VISITA DE SUÁREZ A CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife. — (Cifra). — La posibilidad de que el residente del Gobierno, Adolfo Suárez, visite el archipiélago canario durante el próximo mes de Enero, ha sido apuntada hoy a «Cifra» por el ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Joaquín Garrigues Walker.

El ministro se encuentra desde ayer noche en la isla de Tenerife, en compañía del subsecretario y altos cargos de su Departamento.

El viaje a Canarias del presidente Suárez, anunciado en principio por el ministro de Obras Públicas, se cree que tendría carácter oficial.

Las fuentes antes citadas indicaron a «Cifra» que el ministro Garrigues podría ser uno de los ministros que acompañasen al presidente en este viaje oficial, junto con el vicepresidente segundo del Gobierno, señor Fuentes Quintana; el ministro del Interior, señor Martín Villa, y el ministro para las Regiones, señor Clavero.

EL AHORRO ENERGETICO

Madrid (Cifra). — El nuevo plan energético nacional que próximamente se trasladará a las Cortes, prevé para 1987 un gasto de energía del 73,4 por ciento, respecto a la previsión del plan energético nacional de 1975 para idéntico año.

El plan energético nacional de 1975 preveía para 1987 un gasto de 193,6 tec, mientras que el nuevo plan que se enviará a las Cortes lo establece en 153,8 tec. Conviene resaltar los 240 tec que supondría el gasto para este año de no haber una política de ahorro de energía.

Para las organizaciones internacionales con sede en Ginebra, 1977 ha sido malo

Han fracasado las negociaciones Norte-Sur, el desarme y la O. I. T.

Ginebra (Efe). — El año 1977 deja un saldo negativo para los organismos internacionales con sede en Ginebra, especialmente a causa de la retirada de los Estados Unidos de la «Organización Internacional del Trabajo» y del fracaso en las negociaciones destinadas a crear un «fondo común» regulador de precios de materias primas en el marco de la ONU, según la opinión general recogida en esta ciudad.

El saldo negativo más sensible del año ha sido, sin duda el mencionado fracaso en las dos fases de negociaciones efectuadas para crear un «fondo común» por valor de 6.000 millones de dólares, que permita regular los precios y las reservas de materias primas.

Tanto en el caso del «fondo común» como en el de la condonación de la deuda pública de los países más pobres, la responsabilidad del fracaso es exclusivamente atribuible a las naciones industrializadas.

El año 1977 arrojó igualmente magros resultados en lo que hace a las tareas de la «conferencia del Comité de desarme» de la ONU, que después de quince años de trabajo no ha alcanzado sus objetivos centrales.

El otro saldo negativo y espectacular ha tenido por escenario —como se indicó— la «Organización Internacional del Trabajo» al retirarse Estados Unidos en Noviembre último, agregando que el organismo está excesivamente «politizado».

Fuera de los organismos in-

ternacionales, 1977 tampoco ha sido un año brillante para Ginebra, ya que avanzaron muy lentamente las conversaciones sobre limitación de armas estratégicas (Salt) entre los Estados Unidos y la URSS.

LOS TRABAJADORES INMIGRANTES Y EL DESEMPLEO

Ginebra (Efe). — «Los trabajadores inmigrantes de Europa Occidental parecen haberse adaptado a su papel de «huéspedes incómodos» y en general no vuelven a su país de origen», sostiene la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en un artículo titulado «Contra viento y marea, los inmigrantes se quedan», que publica en el boletín del organismo difundido ayer en Ginebra.

«En los países de la Comu-

nidad Económica Europea (CEE), que están batiendo las plusmarcas de desempleo con un total de 6 millones de desocupados, hay precisamente 6 millones de inmigrantes que llegaron antes de que se congelara el ingreso de trabajadores extranjeros a estas naciones, a causa de la recesión económica», continúa la publicación de la OIT.

«En España —puntualiza—, en los tres primeros meses de 1977, según informa la revista de Madrid «Gaceta Ilustrada», basándose en cifras oficiales, salieron de España 4.654 emigrantes, mientras que la inmigración de 17.016 trabajadores extranjeros».

«Esta última cifra —aclara la OIT— representa el número de personas que entran a trabajar a España legalmente, ya que el número, añadido, los inmigrantes ilegales, sería el doble».

Cuatro atentados contra Marchais en 15 días

(Viene de primera página)

ciada de balas con metrallata. Este fue un atentado a lo «gangster de Chicago», que, afortunadamente no causó víctimas. Bastantes balas penetraron a través de un balcón hasta el techo de la habitación donde se mantenía la tertulia y el resto fue a perderse en la fachada.

El último atentado en suerte fue la recepción de un paquete dirigido a Georges Marchais en su oficina política. Fue entregado por un funcionario de Correos y aquello tenía un aspecto absolutamente normal. No obstante, un secretario sospechó y llamó a la Policía para que se llevase el paquete y lo abriese. En efecto, la Policía abrió dicho paquete y encontró una materia grasa de color amarillo, con una mecha y un aparato extraño como de relojería. Alguien habló de «plástico moderno». La materia grasa fue llevada con precauciones al laboratorio de la Policía de París, quien con mucho cuidado se puso a analizarlo. El «plástico moderno» no era tal sino simplemente manteca de cerdo coloreada de amarillo y enderudada. La mecha y el aparato extraño estaban allí para hacer efecto nada más. También había una hoja de papel donde se refería de Marchais. En fin se ve que es una broma del peor gusto, o un intento de mantener al político francés en un estado perenne de nerviosidad, teniendo en cuenta de que no hace año y medio sufrió un ataque cardíaco.

PROTESTA DE QUE VOTEN LOS FRANCESES NO RESIDENTES EN EL PAIS

París (Efe). — François Mitterrand, primer secretario del Partido Socialista Francés, acusó a la Administración francesa de estar procediendo a un fraude electoral de envergadura con el voto de los 700.000 franceses que viven en el extranjero.

Según el líder socialista estos franceses, que ignoran a menudo la Ley Electoral «confían en quienes se presentan en nombre del Gobierno para invitarles a cumplir con su deber cívico y así consiguen de ellos poderes en blanco».

Estos poderes serán utilizados —en las elecciones legislativas de Marzo de 1978— en los distritos en que la lucha entre la mayoría y la oposición es encorizada, por depender de pocos votos la elección de un candidato.

PRESES POLITICOS EN ALEMANIA OESTE

Berlín (Efe). — Seis mil presos políticos se encuentran actualmente en las cárceles de la República Democrática Alemana, según informó hoy la «Asociación 13 de Agosto» que, desde Berlín Occidental se encarga de ayudar a los encarcelados.

Entre estos seis mil presos se encuentran 1.000 jóvenes en edades comprendidas entre los 15 y los 30 años que, en su mayoría, fueron encarcelados por haber intentado huir de Berlín Oriental.

IBERDUERO, S. A.

INTERESES DE OBLIGACIONES

VENCIMIENTO EN EL MES DE ENERO DE 1978

Las fechas de pago y los importes líquidos de los intereses correspondientes a las obligaciones que se indican, son los siguientes:

A partir del día 2:

- a) Emisión Enero 1954 de SALTOS DEL SIL, S. A., cupón número 48, a 24,70 pesetas.
- b) Emisión Enero 1956 de SALTOS DEL SIL, S. A., cupón número 44, a 25,65 pesetas.
- c) Emisión Octubre 1954 de ELECTRA DE BURGOS, S. A., cupón número 47, a 12,60 pesetas.
- d) Emisión Junio 1965 de ELECTRA DE BURGOS, S. A., cupón número 25, a 31,25 pesetas.
- e) Emisión Junio 1965 de ELECTRA DE SORIA, S. A., cupón número 25 a 31,25 pesetas.
- f) Emisión Junio 1965 de LEON INDUSTRIAL, S. A., cupón número 25, a 31,25 pesetas.
- g) Emisión Junio 1954 de ELECTRA DE SALAMANCA, S. A. cupón número 94 a 6,20 pesetas.
- h) Emisión Marzo 1963 de LEON INDUSTRIAL, S. A., cupón número 30, a 31,25 pesetas.

A partir del día 7:

- a) Emisión Enero 1977, de IBERDUERO, S. A., cupón número 2, a 43,75 pesetas.

A partir del día 20:

- a) Emisión Julio 1977, de IBERDUERO, S. A., cupón número 1, a 50 pesetas.

A partir del día 22:

- a) Emisión Julio 1974 de IBERDUERO, S. A., cupón número 7, a 40 pesetas.

A partir del día 24:

- a) Emisión Enero 1973 de ELECTRA DE BURGOS, S. A., cupón número 10, a 181,25 pesetas.
- b) Emisión Enero 1973 de ELECTRA DE SORIA, S. A., cupón número 10, a 181,25 pesetas.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Desde las fechas que se indican del mes de Enero y de acuerdo con las condiciones de emisión, dejarán de devengar intereses y serán reembolsadas a los importes que se señalan, las siguientes:

A partir del día 2:

- a) 300 obligaciones, emisión Octubre 1954 de ELECTRA DE BURGOS, S. A., a razón de 485,40 pesetas.
- b) 200 obligaciones, emisión Junio 1954 de ELECTRA DE SALAMANCA, S. A., a razón de 488,40 pesetas.
- c) 3.750 obligaciones, emisión Marzo 1963 de LEON INDUSTRIAL, S. A., a razón de 999 pesetas.

A partir del día 24:

- a) 900 obligaciones, emisión Enero 1973 de ELECTRA DE BURGOS, S. A., a razón de 4.951 pesetas.
- b) 300 obligaciones, emisión Enero 1973 de ELECTRA DE SORIA S. A., a razón de 4.951 pesetas.

Las correspondientes numeraciones aparecen publicadas en el Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya del día 26 del mes en curso.

El pago de los intereses y el reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao Vizcaya, Central y Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros. Bilbao, Diciembre de 1977. EL SECRETARIO GENERAL, Félix Sánchez Verde

GRAN VENTA ENERO

Simeón

* TODAS LAS PRENDAS DE SEÑORA Y CABALLERO SOBRANTES DE ESTE INVIERNO A PRECIOS

CONTUNDENTES

* TAMBIEN EN NUESTRA SECCION DE TEJIDOS

SON PRECIOS PARA VER, NO PARA LEER

* COMPRUEBELO VISITANDO NUESTROS ESCAPARATES DE PLAZA JOSE ANTONIO Y PASEO DEL ESPOLON.

NUESTRA OFERTA ES UNICA Y DISTINTA

GRAN VENTA DE ENERO

EN

Simeón

CERRADO LUNES POR LA MAÑANA

EL PRESIDENTE CARTER INICIO AYER SU JIRA POR SEIS PAISES DE EUROPA Y ASIA

La energía, los derechos humanos y Oriente Medio serán los temas principales

Washington (Efe). — El presidente Carter ha salido hoy con dirección a Varsovia primera etapa de su viaje de nueve días a seis países.

El presidente y la señora Carter partieron de la base aérea de Andrews, en Maryland, a bordo de un avión «Boeing 707» de las fuerzas aéreas norteamericanas.

Durante nueve días visitará Polonia, Irán, India, Arabia Saudita, Francia y Bélgica.

«En todos estos sitios reafirmaremos nuestra dedicación a la paz y nuestro apoyo a la justicia y a los derechos humanos», dijo Carter en la Casa Blanca, antes de abandonar el helicóptero que le trasladó a la base.

El avión presidencial «Air Force One», despegó a las 7.58 (13.58 hora española). La llegada a Varsovia está prevista para después de las diez de la noche (hora local).

En la víspera de su partida, Carter declaró, durante una entrevista, que el tema de la energía dominará los contactos de esta su segunda jira al extranjero desde que asumió la presidencia.

Además de la energía la crisis de Oriente Medio será otro de los principales objetivos de la jira. Carter se entrevistará el día 31 en Teherán con el rey Hussein de Jordania, aparentemente para intentar que el monarca se sume a las recientes negociaciones entre Egipto e Israel.

«No voy a presionar en nada al rey Hussein», dijo. Sin embargo, se cree que Carter urgirá al monarca a que se sume a las conversaciones egipcio-israelíes para evitar el aislamiento del presidente Anwar el Sadat dentro del mundo árabe. Carter pedirá también apoyo a Sadat durante su escala en Arabia Saudita.

ES URGENTE RATIFICAR EL TRATADO DEL CANAL

Washington (Efe). — El presidente norteamericano Jimmy Carter dijo anoche que la ratificación de los nuevos tratados del canal de Panamá es una de las más urgentes tareas que le aguardan en el próximo año.

Carter dijo que esperaba que los nuevos tratados serían aprobados por el Senado para el mes de Abril, pero que ello no significa que actúe bajo la presión del Gobierno panameño.

REFORZAR LA "NATO"

Paris (Efe). — El presidente Carter desearía que la NATO estuviera preparada para «una réplica dura» contra las fuerzas del Pacto de Varsovia en caso de conflicto en Europa, afirma hoy el semanario parisiense VSD. Por ello, durante su es-

tancia en Europa el presidente norteamericano se entrevistará en Bruselas con los principales responsables de la NATO, para «reactivar» la organización del Pacto Atlántico.

Serán tomadas diversas medidas para el refuerzo de la NATO.

CARTER LLEGA A VARSOVIA

Varsovia (Efe). — El presidente Carter ha llegado al aeropuerto militar de Okecie-Varsovia, donde ha sido recibido por el primer secretario del Partido Obrero Unificado Polaco, Edward Gierek.

REGIMEN ESPECIAL AGRARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nota conjunta de los Ministerios de Agricultura y Sanidad

Madrid (Logos). — Al Agricultura y Sanidad y Seguridad Social han re-terminar el día 31 de Diciembre la prórroga para el pago voluntario de las cuotas correspondientes a la Seguridad Social Agraria. los Ministerios de

conjunta designada al efecto:

1.— El importe de las prestaciones que se perciben en base al Régimen Especial Agrario, se han financiado en la forma siguiente:

El 19.38 de su costo total por los trabajadores y empresarios agrarios lo que pone de manifiesto una reducción en las aportaciones de los mismos, ya que en el año 1967 era el 49.76 por 100.

Lo anteriormente indicado pone de manifiesto que las cantidades que el Régimen General de la Seguridad Social y el Estado han venido transfiriendo a la Seguridad Social Agraria para el mantenimiento de sus gastos, se ha incrementado del 50 al 80 por 100 aproximadamente.

2.— A su vez conviene precisar que las aportaciones efectuadas por los empresarios y titulares de explotaciones agrarias suponen el 8.35 por 100 del costo total de las prestaciones del Régimen Agrario de la Seguridad Social, mientras que las cuotas de trabajadores representan el 11.03 por 100 de dicho costo.

A pesar de que las cifras anteriores ponen de manifiesto que la evolución de la Seguridad Social Agraria ha venido teniendo en los últimos años ha mejorado progresivamente la situación de los agricultores, va que la relación del costo de las prestaciones percibidas y cuotas pagadas les es cada vez más favorable. La Comisión estudia la viabilidad de las adopción de medidas para perfeccionar el cuadro de prestaciones y el sistema de cotización medidas que en su caso, sólo podrán adoptarse al contarse con la colaboración solidaria de los sectores productivos que componen el Régimen General de la Seguridad Social.

La atención de la Comisión, a corto y medio plazo se centra en los aspectos siguientes:

—Equiparación en el pago de medicamentos de los trabajadores por cuenta propia agrarios con los beneficiarios del régimen general.

—Equiparación o acercamiento del tipo para el cálculo de prestaciones por jubilación de trabajadores por cuenta propia, con el de los trabajadores por cuenta ajena.

—Supresión de la cuota empresarial (jornadas teóricas) para aquellos trabajadores por cuenta propia cuyas explotaciones no excedan de una dimensión mínima.

—Asimismo se tratará de incrementar, durante 1978, los fondos destinados al empleo comunitario de la Mutualidad nacional Agraria de la Seguridad Social.

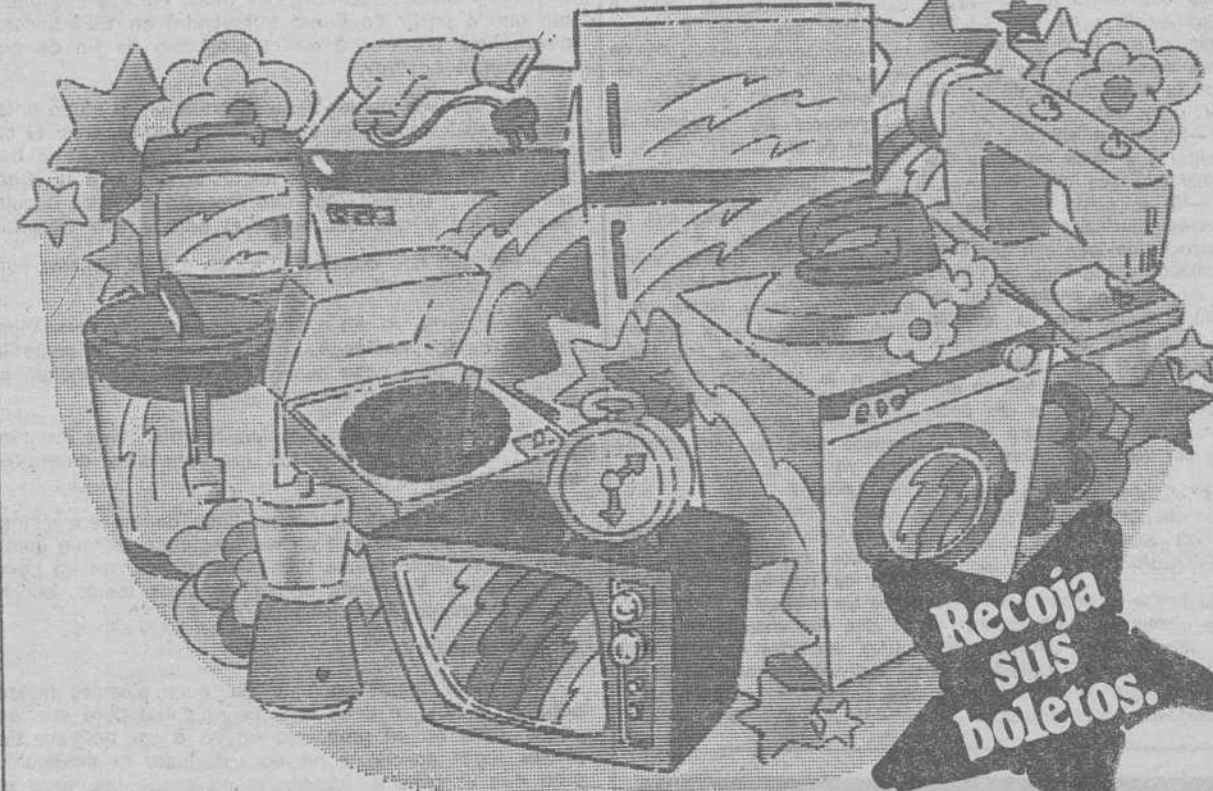
Se considerará por otra parte que dado que la mayoría de los agricultores han abonado ya las cuotas de Seguridad Social y que para el presente ejercicio de 1977 es absolutamente imposible la situación del Régimen establecido, no se prorrogará el actual período de abono ordinario y que transcurrido dicho período el pago de las aportaciones ocasionará las consecuencias legales establecidas.



Un hogar y todo para su hogar SORTEAMOS OTRO PISO Y 100 REGALOS

La Caja de Ahorros del Circulo Católico, sortea entre sus clientes un magnifico piso, situado en la Avenida de los Reyes Católicos, n.º 55 - 3.º izqda., compuesto de amplio vestibulo, tres habitaciones, cocina, cuarto de baño completo, armarios empotrados, terraza, calefacción central, ascensor y montacargas descendores.

Asimismo también sortea 100 extraordinarios regalos para su hogar. Televisores color, lavavajillas, lavadoras, tocadiscos, aspiradores, televisores portátiles, etc. etc. Infórmese en cualquiera de nuestras oficinas sobre las bases de participación en este extraordinario sorteo.



Recoja sus boletos.

CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO



TRABAJOS DE CALIDAD
TALLERES GRAFICOS
DIARIO DE BURGOS
San Pedro de Cardeña. 34
Teléfono: 20 73 58

OTRO ROBO DE 300 KILOS DE EXPLOSIVOS EN LA LOCALIDAD VIZCAINA DE GALLARTA

De una base aérea de Gerona desaparecen 35 metralletas, fusiles y 12.000 cartuchos

Bilbao (Cifra). — El Gobierno español y «ETA»-militar no han iniciado ninguna negociación para establecer una tregua, dice hoy el periódico «Deia», recogiendo declaraciones de refugiados políticos vascos residentes en el Sur de Francia.

Refiriéndose a la noticia publicada recientemente, en la que se afirmaba la existencia de contactos entre el Gobierno de Madrid y la organización «ETA» los refugiados aseguran que ningún representante de Suárez se ha puesto en contacto, ni oficial ni oficiosamente, con la rama militar de «ETA».

«Nuestra opinión —añaden— es que la noticia carece de todo fundamento».

OTRO ROBO DE EXPLOSIVOS

Bilbao (Colpisa). — A las 24 horas de perpetrado el asalto a una furgoneta de «Explosivos Río Tinto» de Galdácano que transportaba 900 kilos de «Goma 2» ha tenido lugar otro hecho del mismo tipo. Fue robado

ayer, un vehículo que llevaba 312 kilogramos de explosivos, en la localidad de Gallarta.

Sobre las 11.50 de la mañana de ayer la furgoneta «Ebro», matrícula de Bilbao 7789-L conducida por el guarda jurado José Donoso de 48 años al que acompañaba un hijo suyo, José Luis de 17 años, que se encontraba de vacaciones escolares, fue asaltada en la calle general Franco de Gallarta a la altura del ambulatorio viejo, en las afueras del casco urbano.

La furgoneta transportaba once cajas de un explosivo en polvo denominado «Hidromita», del calibre 140 y 38 kilos de explosivos «Goma 2» así como 500 metros de mecha triple impermeable. La carga procedía de «Explosivos La Magdalena» (pertenecientes a «Explosivos Río Tinto») e iba destinada a las minas de «Agruminsa» teniendo el vehículo que recorrer una distancia de kilómetro y medio aproximadamente.

A la altura del ambulatorio viejo, un «127» amarillo se cru-

zó delante de la furgoneta, abor- dando seguidamente a los ocupantes de la misma, varios individuos armados con pistolas.

Los atracadores, unos cinco o seis, preguntaron al guarda-jurado si tenía el arma reglamentaria, a lo que José Donoso contestó negativamente, aunque la llevaba escondida entre las ropas.

Acto seguido los asaltantes procedieron a descargar la mercancía introduciendo la furgoneta en un jardín que existe en el ambulatorio. Para transportar los explosivos usaron una «DKW» estando asimismo presente un coche 124 y el referido 127.

Después de esta operación, que duró aproximadamente cinco minutos, los tres vehículos se dieron a la fuga en dirección a Bilbao. El guarda-jurado y su hijo fueron a dar parte al cuartel de la Guardia Civil de Gallarta.

José Donoso no ha podido dar la descripción de los atracadores debido al estado de nerviosismo en que se encontraba, recordando sólo que los dos in-

dividuos que se le acercaron primeramente llevaban barba y bigote, tendrían de 25 a 30 años y hablaban perfectamente el castellano.

TESTIGOS

Por otro lado ha habido dos testigos de este robo, aunque no han podido tampoco identificar a los asaltantes. El primero de ellos que se llama Pedro Céspedes, con domicilio en el barrio Doctor Arelliza de Gallarta ha dicho:

«Venía dando un paseo desde las minas hasta el pueblo cuando vi cómo salía un coche cerca del ambulatorio que se cruzaba delante de una furgoneta. No le di importancia y seguí hacia adelante, pero un individuo me dijo «usted quédese aquí». Tampoco le hice caso pero un segundo individuo con un «cacharro» de hierro en las manos me obligó a pararme, quedándome en una esquina sin ver nada. Lo único que puedo decir es que eran jóvenes y no llevaban capucha».

El segundo testigo que vio algo del suceso se llama Alfonso Pérez Ruiz con domicilio en el barrio Campillo de la misma localidad ha manifestado:

«Bajaba de mi casa por el camino del Preventivo cuando un individuo de 28 a 30 años de edad y de gafas claras me dijo que sigiera para adelante, que no me parase y que no había visto nada. A unos pasos de donde yo me encontraba estaba la furgoneta asaltada. El que me paró no tenía ningún arma».

VIAJES FRECUENTES

Por otro lado fuentes de la empresa nos comunicaron que los viajes a «Agruminsa» con explosivos son diarios y se hacen y varias veces. También nos dijeron que la cantidad que se transportaba era la normal.

Respecto al guarda jurado José Donoso, parece ser que ejerce como particular e incluso utiliza su propio vehículo al igual que el conductor que fue asaltado en Galdácano.

VEHICULOS ROBADOS

A últimas horas de la noche nos informaron fuentes fidedignas de que en la mañana de ayer fueron robados una furgoneta «Ebro» matrícula de Bilbao 9316-N y un 124 que bien pudieran ser dos de los vehículos que los atracadores usaron en el asalto.

A las 5.30 de la mañana, cuando Marcos Sanz Pastor se dirigía a tomar su furgoneta «Ebro» aparcada en la calle Zamacola, dos individuos en un «127» amarillo, le abordaron apoderándose de la furgoneta e introduciendo al conductor dentro de la misma. Dieron con la citada furgoneta varias vueltas para despistar la orientación del dueño y hacia las 12.30 le abandonaron en la Solución Sur.

Por su parte, don Eladio Molinero Sáinz fue también abordado por dos individuos cuando iba a emprender la marcha en su «124» matrícula de Bilbao 131183, obligándole a que descendiera del automóvil. Le vendaron los ojos y le introdujeron en una furgoneta, trasladándole a Gallarta donde le dejaron en libertad, después de pasado el tiempo en que fue cometido el asalto.

Parece probable que el grupo de atracadores que hoy robaron en Gallarta los explosivos, sea el mismo comando que en Galdácano sustrajo los 900 kilos de «Goma 2». — Javier Fuentes-bro.

ROBO EN UNA BASE AEREA

Gerona (Logos). — Según ha podido saber hoy la agen-

cia «Logos» en fuentes dignas de todo crédito, el pasado día 23 se descubrió el robo en la base aérea de Pani de 35 metralletas, 12.000 cartuchos, dos docenas de fusiles «Chessmann» y varias docenas de pistolas.

La desaparición se observó cuando los encargados de la revisión del armamento realizan el recuento.

Se nos ha manifestado en los medios antes aludidos que en momento alguno, se produjo violencia ni escaramuza, por lo que se está investigando al sistema de cómo hayan desaparecido los citados materiales, cuyo transporte debió ser muy voluminoso.

La base aérea de Pani, a unos diez kilómetros de Rosas está vallada, fuertemente vigilada y en los alrededores existen perros guardianes.

La base aérea de Pani controla los aviones que pasan por el Mediterráneo y enlaza con la base de Zaragoza, como lugar de seguimiento más próximo. La citada base perteneció anteriormente a las fuerzas estadounidenses.

A la pregunta de «Logos» sobre el supuesto robo, el Gobierno militar de aquí manifestó su desconocimiento.

EXPLOSIONES EN JUZGADOS

Barcelona (Logos). — Dos artefactos explosivos colocados, al parecer, en las ventanas del edificio de los Juzgados de Barcelona, en el salón «Víctor Pradera», han hecho explosión a primeras horas de la pasada noche, sin que causaran daños personales, aunque sí los consiguientes destrozos de algunos enseres de archivo y rotura de cristales. Con la intervención de los bomberos se procedió a un minucioso reconocimiento de la estructura del edificio y a reparar un reventón en una tubería de agua.

A la misma hora, a una menos diez de la madrugada, otro artefacto hizo explosión en el Juzgado de Primera instancia de San Feliú de Llobregat, destruyendo la fachada del edificio y parte de su interior. Aquí, afortunadamente, tampoco se registraron víctimas.

DOBLE CONTROL

Madrid (Cifra). — Todos los cargamentos de explosivos que salen de las fábricas y depósitos de «Unión de Explosivos Río Tinto», son sometidos a un doble control, según se ha puesto de manifiesto a «Cifra».

En primer lugar, se exige a la entidad que efectúa la compra una autorización del Ministerio de Industria en la que debe constar que está capacitada para el uso de explosivos.

Por otra parte, la Guardia Civil de servicio en la puerta de salida de las dependencias de «Explosivos Río Tinto», sellan la «guía de circulación de explosivos», sin la que está prohibido el transporte de estas materias.

Entre cuarenta y cincuenta toneladas de explosivos se transportan diariamente por carretera en Vizcaya, según ha podido saber «Cifra» en fuentes cercanas a «Unión de Explosivos Río Tinto».

Este tipo de mercancía va destinado a empresas autorizadas para su recepción y uso y sale de la fábrica con «UER» tiene en Galdácano, así como del depósito de la Magdalena, en Gallarta de la misma empresa.

NOTA OFICIAL SOBRE LA DESAPARICION DE ARMAS EN GERONA

Madrid (Logos). — La oficina de Información, Difusión y Relaciones Públicas del Ministerio de Defensa ha facilitado la siguiente nota:

«En relación con los hechos mencionados en una noticia difundida por un periódico espartino de esta capital, sobre un supuesto asalto a una estación de radar del Ejército del Aire, destacada en Rosas (Gerona) es necesario puntualizar que en el recuento de armamento portátil y de munición, efectuado el día 27 de este mes, en la citada estación se advirtió la falta de un número determinado de armas ligeras y de munición. No siendo cierto el que se haya producido asalto alguno ni rendición de soldados en servicio de vigilancia».

Dado el parte correspondiente, se ha nombrado juez para instruir las oportunas diligencias y aclarar los hechos en cuestión».

LOS COLEGIOS DE NIÑAS Y NIÑOS DE LA CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO CELEBRARON BRILLANTEMENTE LA FESTIVIDAD DE LOS SANTOS INOCENTES



Enmarcada en la Campaña Artística de Navidad que anualmente organiza la Asociación Belenista de Burgos, Obra Social y Cultural de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros, con motivo de las fiestas navideñas, tuvo lugar en la tarde del pasado miércoles, festividad de los Santos Inocentes, y en el salón de actos de la Entidad, el tradicional reparto de aguinaldos entre las niñas y niños de los Colegios de Enseñanza General Básica del Círculo Católico de Obreros.

Presidió D. Julio Gonzalo Soto, presidente del Círculo Católico de Obreros, a quien acompañaban el presidente de la Caja de Ahorros, D. José María Codón Fernández; Rvdo. P. Francisco García Ortiz, S. J., director Espiritual; vicepresidente primero del Círculo Católico, D. Antonio María Giménez Rico; consejero de la Caja de Ahorros, D. José Ignacio Mijangos Linza; director gerente de la misma, D. Cristóbal Espinosa Díez-Venero; director del Colegio de Niños, D. José Lastra Barrio y D. José Lozano Pascual, funcionario de la Caja de Ahorros.

Dentro de la amenísima y simpática velada infantil que con este motivo fue ofrecida por los cuadros artísticos de niñas y niños, hábilmente dirigidos por sus profesores, se representó en primer lugar una bella representación de la infancia de Jesús bajo el título «El Hijo del Carpintero», escenificada por un grupo de niños.

Seguidamente las niñas presentaron un bellísimo cuadro plástico lleno de colorido y armonía como ofrenda al Niño Dios en su Natividad.

A continuación el presidente del Círculo Católico de Obreros, D. Julio Gonzalo Soto, dirigió unas breves palabras a los asistentes para felicitarles las Pascuas y desearles un próspero y venturoso año. 1978, agradeciendo asimismo a la Compañía de Jesús su abnegada tutela espiritual, llevada a cabo en estos momentos por los Padres García Ortiz, S. J. y Hernández, S. J., así como a las profesoras y profesores por su labor docente y de apostolado, en favor de los alumnos de ambos colegios, deseando finalmente que el Niño Dios reine en nuestros hogares y nos bendiga a todos.

Por último, y antes de cantarse por todos los asistentes el villancico «¿Dime Niño de quién eres?», fue sorteado entre todos los niños y niñas un magnífico cordero, que correspondió al número 538, cuyo boleto poseía el niño de la quinta clase, Francisco Javier Arnáiz García.

El público asistente, que llenaba el salón de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, premió con largos y calurosos aplausos cada una de las actuaciones de los pequeños artistas.

Terminó la velada con el reparto a todos los alumnos de estos centros docentes de aguinaldos consistentes en diversas clases de dulces que recibieron con gran ilusión y simpatía.

Navidad. Sobre tu piel. Silenciosa. Ardiente. Una joya de oro.

Gademá
Joyería Relojería
Santander, 9 Vitoria, 184
BURGOS

MÁS INFORMACIÓN POLITICA

Madrid (Cifra). — Quince partidos, sin representación parlamentaria, se reunieron esta tarde en los locales del PSOE (histórico) para estudiar la situación en que se encuentran.

Al final de la misma hicieron público un comunicado en el que ponen de relieve su discriminación legislativa y su desigual tratamiento en cuanto al ejercicio del derecho de reunión y manifestación.

Tras pedir a las Cortes que se les reserven lugares especiales en los locales y tribunas, destinados a la observación de los debates de las

comisiones y plenos, tanto del Congreso como del Senado, solicitan autorización para poder aportar sus propias alternativas y tener acceso a las discusiones sobre regímenes autonómicos.

Finalmente, desmienten algunas noticias difundidas sobre la intención de constituirse en cualquier tipo de plataforma, coalición o alianza política.

Firman el comunicado los siguientes partidos: Acción Republicana Democrática Española. Agrupación Esquerra Liberal de Cataluña. F. E. de las JONS (auténtica), Grupo Republicano Independiente,

Izquierda Republicana, Movimiento Comunista, Movimiento Socialista Andaluz, Partido Carlista, Partido Comunista de Trabajadores, Partido Liberal de Cataluña, Partido Liberal Español, Partido Liberal Independiente, Partido Sindicalista, Partido Socialdemócrata de Castilla y León y Partido Socialista Obrero Español, sector histórico.

NUEVO PARTIDO POLITICO: «ACCION COMUNITARJA ESPAÑOLA»

Barcelona (Cifra). — Ha quedado constituido en Barcelona el partido político «Acción Comunitaria Española». cuyos promotores son el concejal Rafael de Ferrer Ramoneda y el economista Manuel Funes Robert.

El nuevo partido político no acepta que la lucha de clases sea el motor del cambio social, vea a crecer en la existencia de las mismas.

Manifiestan en su declaración programática que la idea del comunitarismo es la que define al grupo político rechazan la clasificación derechas-izquierdas y creen en la posibilidad de coexistencia de la propiedad pública y privada en una misma formación social.

En este sentido señalan que la propiedad pública podría aplicarse a actividades infraestructurales, «fundamentales para el funcionamiento del país» mientras que la propiedad privada debe conservarse en la industria, el comercio y las profesiones.

EL DIRECTOR GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, SATISFECHO DE SUS VISITAS A LAS CARCELES DE ANDALUCIA

Cree haber frenado la escalada de tensión

Granada (Cifra). — El director general de Instituciones Penitenciarias, Jesús Haddad, ha visitado hoy la Prisión provincial de Granada, donde se ha entrevistado con reclusos y funcionarios de la misma.

Acompañaron en su visita al señor Haddad, el senador Antonio Jiménez Blanco y funcionarios de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

En primer lugar recorrió todas las dependencias y durante la visita conversó con varios reclusos que trabajaban en algunos talleres. Más tarde recibió a otros reclusos en representación de todos los presos, que le expusieron algunas de las necesidades más perentorias que para ellos tiene la prisión.

A título individual recibió a continuación a otros presos, quienes le explicaron sus respectivas situaciones.

Entre las peticiones que le fueron hechas al señor Haddad, destacan un televisor, sábanas, mejoras en las comidas, supresión de celdas de castigo y la retirada del interior del edificio de las fuerzas de la Policía Armada.

El director general señaló a los reclusos que muchas de sus peticiones serán atendidas rápidamente.

En la prisión provincial de Granada cumplen condena 180 reclusos de los cuales

47 están pasando los días de Navidad con sus familias.

No existen problemas graves, excepto los surgidos cuando algunos presos ingirieron piezas mecánicas, tornillos, cucharillas y otros objetos metálicos.

El señor Haddad se reunió más tarde con los informadores y explicó el carácter positivo que se deduce de sus visitas a las distintas cárceles de Andalucía que ha visitado en los últimos días y que se ha cumplido el principal objetivo de esta visita, que era el frenar la escalada de tensión que se vive en las prisiones españolas.

También celebró una reunión con el director y funcionarios de la Prisión provincial, quienes asimismo le expusieron sus problemas y, sobre todo, como tema principal, la necesidad imperante de la reforma inmediata del actual sistema penitenciario.

A última hora de la tarde el señor Haddad visitó al gobernador civil y regresó a Madrid por vía aérea.

AUMENTA EL NUMERO DE «PERMISOS DE NAVIDAD»

Madrid (Cifra). — Hasta el día de hoy han sido concedidos un total de 1.868 permisos de vacaciones de Navidad para otros tantos reclusos de centros penitenciarios, según datos facilitados a «Cifra» por el Mi-

nisterio de Justicia.

De estos 1.868 internos, a 1.391 se les ha concedido permiso de una semana; a 220, de 72 horas; a 330 de 48 horas; a 24 de 24 horas y a 3 de ocho horas.

La situación en la que se encuentran los beneficiados por las vacaciones de Navidad es la siguiente: 211 reclusos son penados de primer grado, 613 de segundo, 523 de tercero, 231 son presos sin clasificar y 290 preventivos.

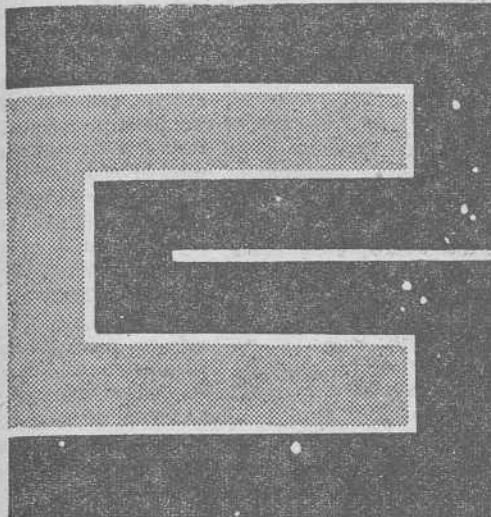
MOTIN EN LA PRISION DE ALICANTE

Alicante (Cifra). — Una compañía antidisturbios de la Policía Armada ha sofocado un motín en la cárcel provincial de Alicante hacia las 20 horas de hoy con botes de humo y balas de goma.

Tres reclusos iniciaron este suceso a primeras horas de la tarde y, posteriormente, se les unió un grupo de catorce o quince presos que prendieron fuego a una nave de la prisión y subieron al tejado del edificio desde donde arrojaron tejas a la calle.

Mientras las fuerzas de Orden Público impedían que el motín adquiriese mayores proporciones, los bomberos dominaron el fuego declarado en el interior de la prisión con ayuda de dos camiones-cuba.

Los amotinados insultaron a la Guardia Civil que acordonó el edificio y numeroso público se congregó en los alrededores.



GALERIA DE ARTE

DEL

BANCO CANTABRICO

EXPONE

S. ESCOLAR

HASTA EL DIA 5 DE ENERO

HORAS DE VISITA: DE 7 A 9

AVENIDA DEL CID, 16

(ENTRADA POR SAEZ DE LA HOYA)

COLOMBIA: EL DOCTOR BARRAQUER, EN LIBERTAD

(Viene de primera página)

GRATITUD DE LA FAMILIA BARRAQUER

ta del autodenominado «Ejército de Liberación Nacional» (ELN), en donde le anunciaban que iba a ser víctima del delito.

Esto obligó a Barraquer a contratar un «guardaespalda», que, impotente, vio cometer el secuestro el 6 de Diciembre, cuando estaba a sólo 50 metros del famoso oftalmólogo.

Las autoridades indicaron esta tarde que después de haber escuchado al propio doctor Barraquer intensificaron sus gestiones para descubrir a los raptos, pero aparentemente las pistas son débiles.

Se dice que por el rescate no fue pagada ninguna cantidad de dinero.

Barcelona (Cifra). — La noticia de la liberación del oftalmólogo José Ignacio Barraquer, secuestrado hace dos semanas en Bogotá, ha causado profunda satisfacción en Barcelona.

La familia Barraquer, que durante los días que ha durado el secuestro del famoso médico había recibido innumerables adhesiones, ha querido agradecer a través de «Cifra» todas las muestras de interés y afecto personales demostradas una vez que se ha resuelto la situación.

A esta misma demostración de gratitud se han sumado los médicos y personal del Instituto y del Centro de oftalmología Barraquer.



Desde 20 ciudades españolas deseamos de todo corazón, a nuestros clientes, amigos y colaboradores

FELIZ 1978

Galerías Preciados

ALICANTE • BADAJOZ • BARCELONA • BILBAO • CADIZ • CORDOBA
EIBAR • GRANADA • JAEN • LAS PALMAS • MADRID • MALLORCA
MURCIA • OVIEDO • SEVILLA • TENERIFE • VALENCIA • VALLADOLID
VITORIA • ZARAGOZA

¡tagase suscriptor de
Diario de Burgos

Más de 13.000 millones ayuda del Estado a la RENFE

Para inversiones en 1978

Madrid (Logos). — Con 13.626 millones de pesetas apoyará la Administración los planes de inversión de Renfe para el año 1978, según ha podido saber «Logos». Estos planes, que suponen un total de 34.000 millones, se dividen en un conjunto de subprogramas, que atienden fundamentalmente a mejora de los niveles de prestación de servicio, mejora de las instalaciones de control y seguridad, mejora de la productividad de la Red, perfeccionamiento y racionalización de los sistemas, etcétera.

De estos 34.000 millones, 11.000 se prevén gastar con ámbito nacional, habiéndose realizado un estudio de provincialización de las inversiones, del que se destaca su amplio reparto, resaltando aquellos que se realizan en provincias como Alava, Albacete, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Jaén, Lérida, Orense, Oviedo, Pontevedra, Sevilla, Tarragona, Toledo, Vizcaya y Zaragoza. Entre otras provincias, lo que pretende Renfe es realizar un efecto de reparto y distribución en el ámbito del país.

Entre las cifras que más destacan en el ámbito de las inversiones, figuran 1.554 millones a aportar a la provincia de Albacete, 3.165 millones, en la de Barcelona y 2.050 millones en la de Guipúzcoa.

En cuanto a FEVE (Ferrocarriles de Vía Estrecha), el presupuesto de inversión supone una aportación del Estado, a través de la subvención de 650 millones, que básicamente se destinarán a inversiones e instalaciones con el objetivo primordial de mejora en la seguridad de las mismas. El plan de mayor cuantía previsto, es el correspondiente a la renovación de las líneas de Bilbao-Durango, Durango-Añorga, por una cuantía superior a los 302 millones de pesetas.

DECADENCIA DEL CINE «PORNO» EN ITALIA

Roma (Efe). — La moda del cine erótico está en crisis en Italia debido a que su público ha perdido interés y curiosidad por las películas «sexys». El «boom» del género se produjo a partir de 1973, con la película «Malizia» que sirvió para el lanzamiento de la actriz italiana Laura Antonelli, convertida en el «símbolo» del cine audaz. A esta película, que durante este año recaudó casi siete millones de dólares, siguieron numerosas del mismo tipo, la mayoría de las cuales se caracterizó por el bajo nivel artístico y por el dudoso gusto de sus temas. Ahora, el público italiano parece haberse cansado de estos films, como lo revela el hecho de que las recaudaciones obtenidas por ellos han sido muy bajas y, en más de un caso, no alcanzaron ni para cubrir los gastos de filmación. Melancólicamente, unos pocos entusiastas del cine erótico «a la italiana» asisten a la definitiva decadencia de un género que se ocupaba, sobre todo, de las andanzas de damiselas que protagonizaban las más extrañas y poco creíbles historias «sexys».

CONDUCTOR

Aproximadamente el quince por ciento de los accidentes de tráfico en carretera se producen por no circular con prudencia

OCHO MIL HOMBRES CONTRA LA PRIMERA GRAN NEVADA CAIDA SOBRE MADRID DESDE HACE SIETE AÑOS

Varios miles de vehículos no pudieron ser utilizados por los madrileños

Madrid (Logos). — Desde primera hora de la mañana prácticamente todos los servicios del Ayuntamiento madrileño se encuentran luchando contra la nieve que por primera vez desde hace siete años, ha cubierto, en una media de 26 litros por metro cuadrado, la capital española.

A mediodía lucía el sol en la ciudad.

Los Servicios municipales de parques, jardines y limpiezas en general han movilizó un total de 4.500 hombres, cifra que contando al del Cuerpo de bomberos (que ha hecho algunas salidas, aunque ninguna de considerable importancia) se acerca a los 5.000 hombres. Por su parte, los servicios de la Policía municipal —reforzada— se han desplegado al máximo, sobrepasándose la cifra de 3.000 miembros; por lo que la totalidad de hombres que esta mañana «luchaban» contra la nieve en Madrid y sus alrededores sobrepasaba los 8.000.

Camiones municipales han distribuido ciertas cantidades de sal en los puntos donde la nieve ha adquirido más consistencia, que han sido muy pocos, y posteriormente se ha procedido al riego de la mayor parte de ellos.

No se tienen noticias de que haya sido necesario utilizar las máquinas quitanieves en ningún momento.

Lo único destacable hasta ahora en el capítulo de accidentes ha sido la caída de árboles, ramas y algunos postes del tendido. Por esta última razón, la calle de San Bernardino no ha sido cortada al tráfico, ante el temor de que el poste caído pudiera representar algún peligro para conductores y peatones.

Varios miles de automóviles no han podido ser utilizados por sus propietarios, y asimismo, en las horas punta se han producido pequeños atascos debido a la poca velocidad que prudentemente llevaban los automóviles y a las malas condiciones del estado del piso.

Las temperaturas en la provincia madrileña han sido de seis grados bajo cero en Navacerrada, cero grados en Getafe, dos décimas en el Parque del Retiro y un grado sobre cero en Barajas.

NORMAS PRECAUTORIAS PARA EL TRAFICO

Por otra parte, la Dirección General de Tráfico aconseja circular con mucha mayor prudencia en estas fechas de mal tiempo y consultada por Logos, ha facilitado algunas de las normas esenciales y precauciones necesarias que los conductores deben observar, cuando conduzcan con nieve, frío o agua:

El peligro de deslizamiento es mayor cuando la temperatura es de cero grados o ligeramente superior. La calzada que está apenas helada o que comienza a deshelarse es más peligrosa que el hielo seco y duro. Conviene reducir la velocidad a la mitad. Hay que prestar especialmente atención al hielo en los puentes, pasos subterráneos, pendientes orientadas al Norte y lugares sombríos de la carretera y asegurarse de que la nieve con barro acumulada en los guardabarros no dificulte el giro de las ruedas delanteras.

En caso de niebla, conviene avanzar muy lentamente y durante el día encender las luces de cruce o los proyectores antiniebla, tomar como guía principal el borde de la acera o el de la derecha de la calzada.

Hay que estar prevenido para las paradas repentinas de las filas de vehículos que preceden y no aproximarse demasiado al anterior. Adelantar únicamente cuando sea indispensable y evitar las detenciones bruscas.

Si se tiene que atravesar zonas inundadas por el agua, reducir la velocidad y después de haber atravesado estas zonas, comprobar inmediatamente si

los frenos funcionan normalmente. Con viento huracanado lateral hay que vigilar cuidadosamente la carretera del lado que sopla el viento. La diferencia de intensidad del viento entre los lugares protegidos y los que no lo están pueden provocar desviaciones peligrosas para el vehículo.

DOS PESQUEROS ESPAÑOLES APRESADOS POR FRANCIA

Faenaban sin licencia en aguas comunitarias

Pasajes (Guipúzcoa) (Cifra). Dos pesqueros de altura del puerto de Pasajes fueron apresados esta mañana a unas cien millas de la costa francesa, cuando faenaban sin licencia en aguas comunitarias.

Se trata del «Isla de Izaro» y del «Ogona», ambos pertenecientes a la empresa «Expe S.A.». Los dos pesqueros fueron conducidos al puerto francés de L'Orient.

¿Quieres llevar tu abrazo a todos? Ingresas en Cruz Roja.

NACE UN NIÑO CON 6,600 KILOS DE PESO

Tiene otro hermano que pesó siete kilos

Ubeda (Logos). — Doña Juana Estudillo Castellanos, de 32 años, natural de la vecina población de Real de Becerro, ha dado a luz un niño que ha pesado 6.600 kilogramos.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

La señora Estudillo tiene otro hijo que al nacer pesó siete kilogramos. De los 4.814 niños nacidos en la Residencia Sanitaria de San Juan de la Cruz de Ubeda desde su inauguración, éste fue el que más pesó al nacer.

Lea Vd. siempre **DIARIO DE BURGOS**



Cuando todos duermen, ellos empiezan a vivir.

PARA LA NOCHE DE REYES

CAMPO tiene todos los juguetes que ellos han pedido en sus cartas o han visto en la «tele».

Desde los juegos electrónicos de mesa y las muñecas más famosas, a las clásicas bicicletas o los juegos educativos. En CAMPO, todos, todos los juguetes para ellos.

Visite

GRANDES ALMACENES CAMPO

GRANDES ALMACENES CAMPO

Plaza Mayor, 26

... Y no olvide pedirnos el ticket del Parking. Lo pagamos nosotros.

SALA DE FIESTAS CLUB TUCAN

CALLE VITORIA, 142

TODOS LOS DIAS, DESDE LAS 11.30, UN SENSACIONAL PASE DE ATRACCIONES.

MERCHE — Sexi

MANDI LANE

EROTIC — TELEFON

DALILA

DANZA ARABE

y la sensacional atracción

COREAN FOLK DANCERS

NO LO OLVIDE SALA TUCAN ES SU LUGAR



EL CAMPO

EL QUESO "FRESCO O BLANDO" DE BURGOS Y SU TRADICIONAL ELABORACION

Por L. S. V.

ANTES de meterme de lleno con este derivado de la leche, deseo hacer extensiva a Vds. la grata impresión que por lo acertado de su descripción, me produjo una glosa recogida en el opúsculo que facilitó a sus comensales el Restaurante Ojeda titulado, «Amenas y sustanciosas reflexiones sobre el arte del bien manducar» del que es autor Santiago Rodríguez Santerbas, quien le define como «queso blando, niveo, tembloroso, envuelto en gasas rezumantes como las carnes de una pálida y pudorosa hembra antigua».

Remontada esta personal satisfacción y en el ánimo de justificar mi dedicación a su manoseado y socorrido tema que en este caso me ocupa, he de significarles como mis humildes pretensiones se limitan a tratar de hacerles llegar, por estimar pudiera resultar de su interés cuanto se refiere a las características que concurrían en la elaboración de aquellos quesos que gozaron desde siempre de tan merecida fama gastronómica a nivel nacional.

Muy pronto advertí cómo mi empeño no tenía nada de fácil, ya que lo que pretendía era desempolvar, por así decirlo, procedimientos prácticamente en desuso, por lo que habría de enfrentarme con serios problemas de localización, debido a la inexistencia de aquellos artesanos, mejor dicho artesanas ya que generalmente eran las mujeres las que se encargaban de elaborarlas en sus propios domicilios, siempre en cantidades, pequeñas que normalmente comercializaban ellas mismas en los tradicionales mercados y mercadillos de Burgos, donde desde tiempo inmemorial se realizaba un importante comercio, ya que los propios burgaleses fueron siempre grandes consumidores.

Esta manipulación, que denominaremos familiar, estaba ubicada generalmente en los pequeños núcleos próximos a la capital donde eran fácilmente transportados, si bien debido a nuestra rápida evolución tales prácticas han ido progresivamente desapareciendo hasta verse en la actualidad totalmente desplazadas por las fábricas que, mediante procesos industriales elaboran la totalidad de estos productos, de ahí que como apuntaba en principio, había de encontrarme con algunas dificultades para llevar adelante mi «empresa».

Pronto comprendí que si había que reconstruir lo tradicional había que buscar la información en las localidades próximas e incluso integradas hoy en el municipio de Burgos ya que como les decía, precisamente eran esas las que abastecían de este producto al mercado burgense.

Así las cosas, recorrí aquellas zonas y fui adquiriendo conocimiento respecto a procedimientos que, según la tradición, eran utilizados en la elaboración de tan delicioso manjar e incluso tuve el singular acierto de poder contar con la valiosa colaboración de una ama de casa a la cual deseo desde estas líneas trasladar mi agradecimiento la que por disponer de medios adecuados heredados de sus mayores, tales como moldes, calderos, barreños, etc. eran éstos en ocasiones determinadas, utilizados por ella misma para hacer algunos quesos con destino a su propio consumo, estando como es lógico en conocimiento de todo el proceso y prestandose con la mayor amabilidad a realizar todo ello en mi presencia, siempre que aceptase el desplazarme allí de nuevo, en la fecha y hora que me indicase, circunstancia por supuesto aceptada y que tuvo lugar a plazo corto, lo que aproveché para fijar incluso fotográficamente a la vez que adquiría la información que sobre el particular me es muy grato transcribir seguidamente para Vds.

QUESO «FRESCO O BLANDO» DE BURGOS

La leche, recién ordeñada procedente precisamente de esas ovejas castellanas que por habitar en lugares próximos, se puede decir de ellas que «oyen las campanas de la catedral», se pasa a través de un simple paño bien limpio, al objeto de eliminar productos extraños, colocándola en recipientes de barro o metálicos a temperaturas que oscilan entre 18 y 20 grados centígrados durante algo menos de dos horas, habiendo previamente incorporado a la leche, por cada 30 litros de ésta, una cucharada sopera del producto denominado «cuajo» (parte del estómago de un cordero lechal que previamente secado y ahumado durante 40 días es troceado y picado añadiéndole un poco de sal) removiendo seguidamente para conseguir su mejor incorporación.

La cuajada así conseguida se trocea ligeramente para que expulse el líquido denominado suero. Una vez desprovista la masa de buena parte de él, es colocada en moldes generalmente de barro dotados de orificios que facilitan el escurrido, sin permitir el paso de aquélla, para lo cual, anteriormente se colocaron sobre los citados moldes, gasas o paños de algodón, fijándose el tiempo de permanencia en aquéllos, en unas dos horas.

Seguidamente pasa la masa, ya en forma de queso, a pilas o recipientes de barro, donde se ha preparado una solución de sal con una concentración adecuada la cual se consigue cuando la densidad del líquido sea tal que introduciendo un huevo fresco, éste se desplace a la superficie.

Los quesos deberán permanecer en las salmueras



Preparando la cuajada. — (Foto del autor de este reportaje)

unas 12 horas para seguidamente envolverles en fajas o vendas de algodón, pudiendo trasladarlos así hasta el mercado para su posterior venta, siendo de todos conocido que se suelen consumir como postre, bien directamente o adicionados de azúcar.

EMPRESA LIDER EN EL MERCADO DE COSMETICA

PRECISA

REPRESENTANTE

Para cubrir las provincias de:
BURGOS, LOGROÑO Y SANTANDER

OFRECEMOS:

- Altas comisiones.
- Incentivos.
- Posibilidad de integración total en la empresa.

PEDIMOS:

- Persona altamente cualificada para desarrollar esta gestión.
- Dedicación preferente a nuestra Cia.
- Residencia en BURGOS.

INTERESADOS, escribir a mano, detallando conocimientos y experiencias a: ROLDOS/TUSET. Ref. R-562. Calle Tuset, 23-25-4.ª. Barcelona-6.

VALDEZCARAY

ESTACION DE ESQUI DE LA RIOJA

HOTEL CARLTON RIOJA

CUATRO ESTRELLAS, DE LOGROÑO

LE OFRECEN LA POSIBILIDAD DE ESQUIAR SIETE DIAS POR 10.400 PESETAS O UN FIN DE SEMANA POR 3.680 PESETAS.

APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD, E INFORMESE EN SU AGENCIA DE VIAJES.

CENA COTILLON FIN DE AÑO Y REYES

RESERVE SU MESA. TELEFONO 222600

VENTANA AL CAMPO

Por SAMBA

Queridos amigos: Olvidemos el pasado y tomemos conciencia de cómo también este año podremos disfrutar del invierno. Nos encontramos bajo lo que ha dado en llamarse ola de frío, con esbozos de nevadas y temperaturas, como es natural, bastante frescas.

En el campo a bajo ritmo, lo que resulta lógico en esta época del año, se mantiene la misma tónica que la semana pasada, terminándose la siembra de trigo de ciclo largo a la vez que se preparan tierras para las siembras de cereales tardíos, prosiguiendo así mismo la extracción de remolacha y su recepción con toda normalidad, pudiendo estimarse en un 20% la cantidad de raíz pendiente de recolección.

La Administración continúa ocupada en los trámites que requiere la encuesta sobre Empresas Agrarias, la cual discurre "mecánicamente" de forma favorable, ya que parece ser que a estas alturas el 50% de los términos municipales han cumplimentado su documentación.

Pasando a la problemática de los precios, ello me recuerda las recientes reuniones de trabajo que están teniendo lugar a nivel nacional entre comisiones representativas de los agricultores y el señor ministro de Agricultura, ya que uno de los temas de mayor importancia entre los tratados, resultó ser precisamente el de los precios.

En cuanto a cereales, y muy concretamente en lo que a cebada se refiere, se advierte una falta de operatividad, sin que resulte presumible surjan alteraciones hasta remontadas estas fiestas.

En el ganado vacuno la actividad es igualmente escasa, lo que viene resultando normal en estas fechas, ya que al reducir ventas los mataderos descienden el nivel de su demanda, si bien se atisba, pudiéramos decir una ligera sensación de firmeza en añosos, debido posiblemente a la escasez de los mismos. Respecto a la cesión producida en el cerdo de abasto la pasada semana, parece ser la causa de una mejor disposición del sector comprador operándose con cierta alegría, lo que obligadamente ha provocado sensación de firmeza que suponemos tenga la consiguiente repercusión.

Antes de pasar a señalar con carácter meramente orientativo, los que pueden calificarse de normales, estimo del mayor interés aprovechar este final de etapa para hacer uso de este medio de comunicación trasladándoles mi sincero agradecimiento por la favorable acogida que me han dispensado, así como mis mejores votos por la felicidad de todos Vds. durante el próximo año 1978.

Productos	Ptas. anterior	Ptas. actual	Ptas. diferencia
Avena	9,30	9,30	—
Cebada cervecera	9,80	9,80	—
Cebada caballar	9,60	9,60	—
Yeros	16,00	16,00	—
Veas	19,00	19,00	—
Alholvas	13,00	13,00	—
Lenteja verdina	35,00	35,00	—
Patata Desirée, Zona Roa t/monte	5,50	5,50	—
Heno de alfalfa	5,50	5,50	—
Vino rosado 11/13º Hl.	185,00	190,00	+ 5,00
Vacuno mayor Kg./v.	62,00	62,00	—
Terneros 4/5 meses Kg./v.	144,00	144,00	—
Añojos 14/16 meses Kg./v.	100,00	100,00	—
Lechazos 20/30 días Kg./v.	215,00	215,00	—
Oveja deshecho Kg./v.	48,00	48,00	—
Cerdo abasto Kg./canal	101,00	101,00	—

MERCADO COMARCAL DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Precios del ganado registrados al día 27 de Diciembre, 1977

51 Terneros	de 12.000 a 15.500 Ptas.
4 Terneras	a 11.500 y 12.500 Ptas.
45 Vacas de leche	de 65.000 a 85.000 Ptas.
6 Vacas primer vientre	de 55.000 a 66.000 Ptas.
8 Vacas de carne	a 75 Ptas./Kg. vivo.
6 Terneros añojos	a 105 Ptas./Kg. vivo.
3 Toros cerrados	a 85 Ptas./Kg. vivo.
22 Lanar mayor	sobre 4.000 Ptas.
11 Macacos	sobre 3.800 Ptas.
36 Lechazos	de 2.500 a 3.000 Ptas.
6 Cabrío	a 4.000 Ptas.
194 Cerdas de cría	de 1.800 a 2.250 Ptas.

COMENTARIO

No fue muy animado el último martes del año, como si las fiestas navideñas propiciasen así un descanso a tratantes y vendedores.

El ganado se vendió todo, pero los precios de vacuno fueron sin duda los más bajos de las últimas semanas; el mercado de cerda estuvo algo más nivelado, y el de lanar poco movido.

En la plaza de la Villa los vendedores ambulantes contribuyeron a animar la mañana.

ARANDA LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

NUEVO CAMBIO DE TIEMPO

Decimos y con razón que nos encontramos a merced de un tiempo inestable por excelencia y eso es verdad y nos lo viene demostrando la realidad de los hechos.

En el día de ayer dábamos cuenta del cambio que el tiempo había experimentado y hoy nos vemos precisados a hacer lo mismo, toda vez que si hablamos de las navidades blancas, hoy pese a que se han producido nevadas en muchos sitios de la península, en nuestra población no ha sucedido así, sino que el astro solar ha lucido entre nubes, pero, sin duda debido a esas nevadas que se han producido en otras partes y pese al sol, se ha notado durante todo el día que ha estado helando.

Este intenso frío, sin duda es preludio de que llegada la noche y ya seca la tierra, se produzca alguna nevada de cuyo fenómeno atmosférico no quedará exenta la comarca ribereña.

LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

Aunque con mucho tiempo de

antelación a la fecha de su celebración y toda vez que este espectáculo se encuentra incluido en la programación de la campaña de Navidad, forzoso es que hablemos de él, pese a la antelación de que hemos indicado al principio.

Parece ser que la Cabalgata de los Reyes, que saldrá este año, (nos referimos al que viene de 1978, toda vez que se producirá en el mes de Enero) tendrá el mayor recorrido de su historia.

Efectivamente, la Cabalgata en esta temporada, partirá de la Iglesia de Santa Catalina, sita en el barrio de su nombre, en uno de los extremos de nuestra población, recorriendo la Avenida de Burgos, calles de Santiago, Obispo Velasco, Arias de Miranda, Plaza del Comandante Requejo, calle de Alcolea, Plaza de Santa María, calle de Rodríguez de Valcárcel, Puente sobre el Duero, Avenida de Carlos Miralles para terminar en el Polígono Residencial.

Para recorrer estos cerca de cuatro kilómetros, saldrá de su punto de partida a las 6,45 de la tarde del día 5 de Enero, llevando en su largo recorrido la alegría a los niños que si-

guen creyendo en el misterio que se conmemora y cuya inocencia hay que conservar, en estos tiempos tan adversos para la fe religiosa.

Lo que hace falta es que la inestabilidad del tiempo que tanto se viene ensayando en este invierno que parecía no iba a llegar, proporcione días favorables en la coincidencia con el de la Cabalgata para que todo llegue a buen fin y no se malogre, después de tanto entusiasmo y fe que se está poniendo en los preparativos de la Cabalgata que nos ocupa.

En cuanto al fallo de los diferentes concursos programados en el programa de la Campaña de Navidad, cuyos premios a los ganadores serán entregados en el acto público que se celebrará en el salón de sesiones del Ilustre Ayuntamiento, que tendrá lugar hoy viernes día 6, a las doce de la mañana. Ya estamos recibiendo copias de la actas levantadas por los diferentes jurados encargados de valorar los méritos de cada uno de los concursantes, de las que daremos conocimiento en su día.

FARMACIA DE GUARDIA

Don Luis Mira Berzosa, en Plaza del Caudillo, 13.

LAS OBRAS DEL ESTADIO MUNICIPAL VAN MUY LENTAMENTE

Si una novedad y mejora en

el aspecto deportivo de nuestra población supone el nuevo estadio municipal «Montecillo» del que a principio de año, nadie hubiese soñado se realizase en el año 1977, refiriéndonos a principios del año citado, teniendo en cuenta que se inauguró el pasado día 8 del mes en curso aún a falta de completarse sus instalaciones, esa terminación, en parte, que se esperaba, adolece de la lentitud de las obras que se están realizando.

En los dos partidos ligeros que hasta la fecha se han celebrado y en algunos entrenamientos se ha utilizado un grupo electrogénico propiedad de la empresa constructora por no estar todavía instalado el alumbrado eléctrico que sigue sin instalarse, habiéndose retirado ese grupo del lugar provisional en que se encontraba, quedando el campo completamente a oscuras.

Esa circunstancia de falta de alumbrado impide que la Gimnástica Arandina realice sus normales entrenamientos en el nuevo estadio municipal y se vea obligada a realizarlos en el campo viejo de E. y D. de tierra, donde tiene que guardar todo el equipo hasta tanto se provea al nuevo del elemental alumbrado, lo que motiva que el material ande de la zeca a la meca, teniendo que ser trasladado de un campo a otro de conformidad al lugar donde efectúe sus entrenamientos y juegue los partidos oficiales.

Esta molestia que se origina por la falta del alumbrado es notoria y al mismo tiempo perjudicial para los jugadores, para el personal que cuida el material citado y mal se podría celebrar el partido de mañana de no prestar el grupo que hemos

citado la empresa propietaria del mismo.

El acondicionamiento de las instalaciones en sí, al lado de lo que dejamos dicho del alumbrado, puede considerarse en cierto modo, como complementario, aunque, a tenor del enunciado que intitulos se nota la lentitud de las obras.

En cuanto al aparcamiento, que se podía considerar como inexistente en los anteriores partidos que se han celebrado en el nuevo Estadio Municipal, parece ser que ya están terminados, pudiendo aparcarse en el mismo los vehículos que acudan al partido de mañana, sin necesidad de dejarlos de cualquier manera y en cualquier sitio, algunos alejados de las puertas de entrada al campo.

Rogamos, si es posible, una mayor actividad en la terminación de las obras programadas e indispensables pertenecientes a esta primera fase, pues de todos es reconocida la embergadura de las mismas, sobre todo teniendo en cuenta el plazo record en que se está dando cima a esta gran-

diosa obra, de la que como decíamos, nadie hubiera pensado a primeros de año, que ésta terminaría con la inauguración de otro de verde a fin de año, ni aún en su posible ubicación en el lado opuesto de nuestra población.

Y si al ascender la Gimnástica Arandina a Tercera División por prescripción federativa, se obligaba a los equipos o clubs militantes en esa División disponer en el plazo señalado de un campo de verde, esperamos que la Arandina se haga merecedora de este esfuerzo que se ha hecho y ratifique la marcha de su campaña para no verse abocada a un estrepitoso descenso si sigue por el mal camino que lleva. La afición confía en un triunfo el día de mañana, lo contrario en opinión de algunos sería el comienzo de la desaparición del equipo y eso es lo que no se puede consentir. Los colores blanquiazules deben seguir adelante y en esta ténitima, los jugadores y el jugador número 12, tienen la palabra.

ROA Concurso de villancicos

Se ha celebrado en el Cine Rex, de esta localidad, un Concurso de Villancicos organizado por la Casa de Cultura, en el que tomaron parte con gran entusiasmo, numerosos grupos de la localidad y una representación de Aranda de Duero y otra de Angüix.

La asistencia de público fue realmente masiva, creándose un clima de alegría y familiaridad a lo largo de todo el acto que facilitó la participación espontánea de varios espectadores al finalizar el concurso y mientras se esperaba el fallo del jurado. Estas actuaciones consiguieron con su espontaneidad y sencillez, un alto nivel de comunicación con el público y en el momento de la entrega de premios, se captaban en el ánimo de los asistentes el deseo de que todos se llevaran algo; una prueba de esto fue la creación de dos premios especiales, además de los tres tradicionales.

Los ganadores del Concurso fueron las hermanas Marina, de Roa, que recibieron las 3.000 pesetas del primero, de mano del director de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos, don José María Pérez Sebastián.

El segundo premio, de 2.000 pesetas, fue entregado a Lola y su Grupo, también de Roa, haciendo la entrega el director de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos don Toribio Llamas.

El numeroso grupo de jóvenes arandinos, se llevó el tercer premio, de 1.000 pesetas, siendo entregado por el Sr. Alcalde don José Manuel Gómez y Gómez, en representación de la Casa de la Cultura.

Dada la numerosa y entusiasta participación de los niños del Colegio de San Miguel, se decidió la creación de un premio especial para ellos, consistente en 500 pesetas entregado también por la Casa de Cultura. Y otro más para José Carlos, un joven valor de Roa cuya simpatía y soltura se ganaron a todo el público, este premio, de mil pesetas, fue entregado por establecimientos Portillo.

Ante la insistencia del público se repitieron los tres villancicos ganadores, finalizando así este acto en el que de una u otra forma han participado activamente chicos y grandes, poniendo de manifiesto la capacidad de respuesta y el entusiasmo con que participa la

gente del pueblo en este tipo de actividades organizadas por y para ellos.

Esperamos que estos actos tengan una continuidad y que la participación activa de la gente sea cada vez mayor.

Nuestra más cordial felicitación a los organizadores.

El Corresponsal

DESPIDA EL AÑO EN EL AMBIENTE
MAS SELECTO
BAILANDO CON EL CONJUNTO MUSICAL

ADAGIO

**GRAN CENA GALA
FIN DE AÑO**

PLAZAS LIMITADAS

**Reserve su mesa llamando
al teléfono 50 24 00**

¡FELIZ NOCHE!

HOSTAL - RESTAURANTE



Tres Condes

ARANDA DE DUERO **PASCUAL**

Guía médica

S. IÑIGO
OCULISTA
Lafu Calvo, 17, 1.º. Tlf. 209923

F. J. DEL CAMPO
PIEL Y VENEREAS
Clínica de San Juan de Dios

Dr. MOVILLA C.

NEUROPSIQUIATRIA
ELECTROENCEFALOGRAFIA
Horas concertadas
Avenida Reyes Católicos, 8
(Edificio Para), 1.º C
Teléfono 224922

DR. BAÑUELOS
OCULISTA
Plaza Mayor, 2. - Tf. 201066

Jesús Llorente
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X

M. Calvo Pinillos
Asma, Bronquios, Corazón,
Alergias respiratorias
Vitoria, 27, principal
Teléfonos 200212 y 225909

Pediatría y Puericultura
Consulta de 1 a 2
Avenida del Cid, 3-4.º A.
Teléfono 201594

J. L. VIEJO BAÑUELOS

Enfermedades del Aparato
Respiratorio
Sanjurjo, 15, 2.º, D.
Tels. 202032 - 202297

L. MATA DIEGO

PODOLOGO
ORTOPEDIA DEL PIE
Avenida del Cid, 46, 1.º
De 12 a 2 y de 4,30 a 8.
Teléfono 227297

Diario de Burgos

Se vende en:

MADRID - Kiosco Cibeles
BARCELONA - Genaro Miguelanez
Avda. Puerta del Angel, 30
BILBAO - Calle Elcano, núm. 35
VALLADOLID - Platerías, 21
LOGROÑO - Kiosco La Rosaleda
v E. Paracuellos - Muro del Carmen, 9

nuestra PROVINCIA

MIRANDA

ACTUALIDAD

NOTICIARIO LOCAL

IMAGENES DE UN GRAN ACONTECIMIENTO DEPORTIVO

EL ORFEON MIRANDES CON VILLANCICOS EN SAN MIGUEL DEL MONTE

Un bonito detalle del Orfeón Mirandés. El pasado martes, a las ocho, ofreció un recital de villancicos a los acogidos en la Residencia de Ancianos de San Miguel del Monte. Nuestra primera masa coral, bajo la di-

rección del R.P. Leopoldo, tuvo una brillante actuación y hizo pasar un rato muy agradable a los residentes, comunidad religiosa y personal del Centro.

QUINIELAS

Poco fuste tuvo la última jornada quinielística, que tampoco solucionó nada a los miran-

deses, al igual que la lotería navideña. Habrá que esperar nuevas jornadas a ver que pasa. En la que comentamos cinco boletos de trece aciertos y cincuenta y siete de doce, dejaron la cosa en 462.466,00 pesetas. Ni para pasar la Nochevieja.

PUNTERAZOS DEPORTIVOS

Valencia, 4. Mirandés, 2. O sea, seis-dos.

— ooo —
Lo mejor del encuentro, la taquilla, lo peor, Larros Castillo.

— ooo —
Ya lo decía un castizo al final ¡tamos fastidiado!

— ooo —
Al Valencia le hicieron falta noventa y cuatro minutos para ganar en la ida. En la vuelta le han sobrado treinta.

— ooo —
Para que luego digan por ahí que el Mirandés no tiene banquillo ¿pues quién metió los dos goles al Valencia?

— ooo —
Poco importa perder la eliminatoria si se salva la economía; oímos antes del partido. Adivinos que los hay.

— ooo —
O sea que los duelos con pan son menos. (Esto no es nuestro).

— ooo —
Las alegrías se pagan decía uno al terminar el encuentro.

Y las tristezas también. Oiga ¿o es que no ha pagado entrada?

— ooo —
Con cuatro taquillas como la del miércoles, podríamos ir al fútbol a las ocho de la noche.

— ooo —
El partido fue como el cuento de Caperucita: con «Lobo» y todo.

— ooo —
La Copa ha muerto, viva la Liga.

— ooo —
Y el sábado a Torrejón. Duelo entre gallitos. A ver quién tiene más «espolones».

TROFEO A LA DEPORTIVIDAD RAMIRO REVUELTA

Por eso de las Fiestas Navideñas dejamos la pasada semana sin comentar el trofeo a la Deportividad que organiza Ramiro Revuelta.

El pasado domingo como todos sabemos no se jugaron partidos por lo tanto las tarjetas no hicieron su aparición, pero sí en la anterior jornada y no las amarillas precisamente, ya que tanto el Ence Regional como el Juvenil, terminaron sus encuentros con 10 jugadores. El primero en su partido contra el Alesves el extremo Ortiz fue expulsado por dar una patada a un contrario, y por lo tanto tendrá que estar dos jornadas sin jugar, lo que hace que su equipo que estaba en cabeza de este Trofeo desde el comienzo, le ceda el primer puesto al Mirandés Juvenil. El otro expulsado fue en Estella y recayó en Demetrio por repeler una patada, pero en esa ocasión fueron los dos jugadores a la caseta. Por lo tanto ambos tendrán que estar un partido sin jugar. Después de estas incidencias así está la clasificación.

1. Mirandés Juvenil, partidos jugados, 15 puntos negros, 7.
2. Ence Regional, partidos jugados, 18, puntos negros, 11.
3. Ence Juvenil, partidos jugados, 15, puntos negros, 11.
4. Mapfre Ence, partidos jugados, 14; puntos negros, 18.
5. Mirandés Segunda División, partidos jugados, 23, puntos negros, 44.

MUÑOZ

Navidad en la OJE



Los chicos de la OJE celebraron un acto de confraternidad, con motivo de las fiestas navideñas. Chicas y chicos en número aproximado de ciento cincuenta, se reunieron en los locales de la Torre de Miranda para merendar y asistir a la entrega de diversos trofeos, a los distinguidos en las actividades de la Organización. Y claro, para pasar un rato alegre y divertido. — (Foto JUAN MURO).

PARA BURGOS «PORVENIR»

Seguros Generales

Subdirector: EMILIANO DIEZ MARTIN

Delegados en Burgos:

FERNANDO RUIZ RUIZ

Calle Vitoria, 169. Teléfono 206034

EMILIO MARTIN GONZALEZ

Calle Calera, 37. Teléfono 204768

Desean a sus asegurados y amigos mucha PAZ y prosperidad para 1978.

Y, como siempre, incondicionalmente a su servicio.

¿Le dió el "Sí a Mini"? Cuídelo.

Claro. Adquirir su Mini fue algo así como un compromiso de mutua fidelidad. El Mini lo dará todo por Ud. Ud. deberá mantenerlo en óptimas condiciones. Y para ello sólo los repuestos legítimos son los indicados. El uso de piezas de inferior calidad significa reducir la vida útil de su coche y su perfección técnica. Las piezas originales, de la más alta calidad y garantizadas por Leyland España, para su Mini, Morris, MG, Victoria o Austin los consigue en



TALLERES FAUSTO
Ctra. Logroño, 5. Tf. 223544. Burgos.
Cuidamos su coche-joya.



El Mirandés ha quedado apeado de la Copa, algo que entra dentro de la más pura lógica, porque aun cuando se hiciera un buen encuentro en Valencia y pese a ciertos imponderables, era muy difícil eliminar a un conjunto que puede codearse con el mejor español. Pero había otro punto importante en qué pensar y este si era posible se cumpliera. Y se cumplió, vaya que sí. Una vez más, la afición mirandesa y la de toda la comarca, se volcó en Anduva y si la victoria deportiva no pudo ser, el éxito económico fue total. Y también la satisfacción de que nos visitaran tantos y tantos amigos de Burgos, Logroño, Alava, etc. Allí estaban todos, esos amigos que por una u otra razón quieren al Mirandés y a Miranda. Sería muy largo de enumerar, pero ahí están en la foto de Juan Muro algunos de ellos, como el mirandés Abel Barahona, general de Estado Mayor, que tiene a su lado al ex-presidente del Burgos Sr. Preciado. En las otras fotografías del bonito reportaje de Juan Muro, la formación del Valencia, el aspecto que ofrecía la tribuna de general y el segundo gol del Mirandés, que aun perdiendo, supo marcarle dos goles al potente equipo levantino. Imágenes amables, imágenes de una fecha para recordar, porque el Valencia, con su presencia en Anduva, hizo que los graderíos registraran una espectacular entrada.

EL PARTIDO BURGOS - CADIZ ESTA CUAJADO DE INTERES

Posible repetición en el bando local del equipo que jugó en el «Calderón»

Se ha cumplido, ya con exceso, el tercio de la competición de Liga y entramos en la recta final de la primera vuelta. Restan tres partidos para que ésta se cumpla y es curioso hacer notar que en ellos el Burgos ha de vérsela con otros equipos que con él comparten los peligrosos lugares que pueden conducir al descenso.

La relación se abre con el equipo del Cádiz, visitante el próximo domingo; se continúa con el Racing, a quien habrá que jugar en «El Sardinero» el día 8 de Enero y la lista quedará cerrada con la confrontación con el Hércules, en terreno burgalés.

Todos los partidos son no ya solo importantes, sino hasta vitales para el Burgos, por la situación que ocupa y mientras ésta se mantenga, cualquier tropiezo en terreno propio puede revestir caracteres peligrosísimos y toda conquista que se haga fuera, significará un alivio enorme. Pero esas circunstancias se acentúan frente a los considerados «rivales directos», como son los tres enunciados.

Subrayamos estas circunstancias para poner bien de manifiesto el interés que ofrece el partido a disputar el domingo próximo con el Cádiz, en «El Plantío». Este después de su triunfo sobre el Real Madrid, aparecerá con moral galvanizada y dispuesto a jugar su baza con toda decisión, ya que cualquier punto que se logre ante los considerados «directos rivales» adquiere doble valor.

Esto lo saben bien los aficionados y los propios jugadores y entrenador. Por consiguiente, hay que cuidar con mucha atención el próximo encuentro. No valen descuidos y habrá que salir plenamente mentalizados para luchar por la victoria.

Ayer por la mañana se celebró entrenamiento. El equipo

regresó de Talavera a últimas horas de la noche del miércoles y, como decimos, ayer hubo sesión preparatoria en el terreno de «Firestone». Se formaron dos conglomerados, a base de ocho jugadores cada uno, en los que participaron todos los hombres que no actuaron el miércoles, más Navajas, Navarro I y Rubián, que sí que jugaron en la localidad talaverana.

De momento, nada hay sobre alineación, al menos oficial, aunque todo parece apuntar a que se repetirá la formación

que jugó ante el Atlético de Madrid, en el «Vicente Calderón». A ver si repite la misma actuación, en cuanto a calidad de juego; pero con mayor fortuna, de cara al marcador.

APERTURA DE TAQUILLAS

Como es sabido, el encuentro se jugará el domingo; pero a partir de mañana sábado, día 31, fecha medio festiva, se abrirán ya las taquillas oficiales, que funcionarán en el lugar habitual de Travesía del Mercado (Hondillo).

ARQUERO

ACUERDOS DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

Entre ellos figura la creación de un trofeo que se denominará «Ibérico», a propuesta de la Federación portuguesa

Madrid (Afil).—Los acuerdos de la Federación Española de Judo y disciplinas asociadas en la reunión de la Junta General han sido:

1. — Aprobado un convenio con la Asamblea Militar de Zaragoza, de acuerdo con el proyecto presentado por el comandante García García, mediante el cual se concederán las siguientes titulaciones:

Monitor de defensa personal.

Instructor de defensa personal.

Experto en defensa personal.

Estos cursos se desarrolla-

rán durante la estancia de los cadetes en dicha Academia militar.

2. — Visto bueno al estatuto del Colegio Profesional de Entrenadores, que será presentado al ministro de Cultura para su definitiva aprobación o reparos, como organismo independiente de esta Federación Española.

3. — Se aprueba la propuesta de la Federación Portuguesa, para la creación de un trofeo que se denominará «Ibérico», que tendrá una periodicidad anual, de acuerdo con la siguiente normativa:

Competiciones en las siete

categorías de peso. Equipos con catorce judokas.

Competición: campeón español contra subcampeón portugués. Campeón portugués contra subcampeón español.

4. — Se acuerda pasar a tercer Dan al árbitro navarro Juan Carlos Barcos Magore, que recientemente ha obtenido el título de árbitro internacional.

5. — Se designan para asistir al Congreso técnico de la Unión Europea de Judo, que se celebrará en Berna (Suiza), los días 17 y 18 de Febrero a los técnicos nacionales Antón Geesin y Rafael Ortega Fernández.

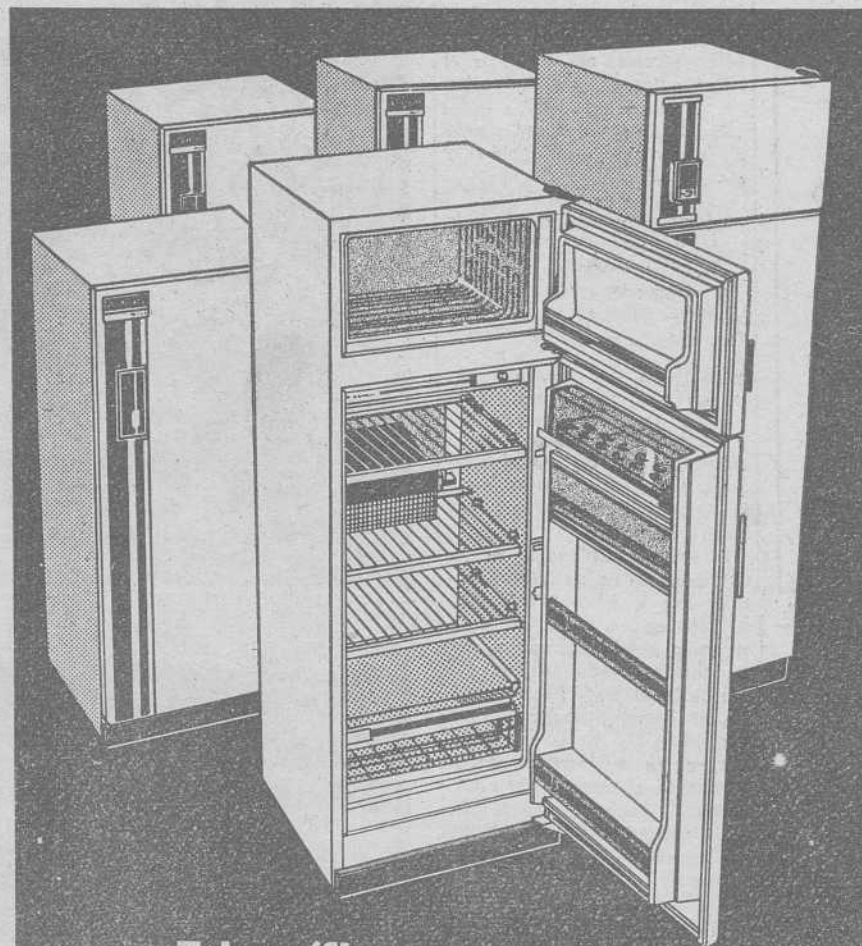
6. — Se aprobó, igualmente, para su presentación al Congreso técnico citado anteriormente, el estudio que sobre el arbitraje ha elaborado el seleccionador nacional Antón Geesin.

7. — Hacer constar en acta el agradecimiento unánime de todos los profesores asistentes a Antón Geesin por el primer curso dado por él, y por las extraordinarias enseñanzas recibidas.

Super Ser

Nueva línea

Completa gama de frigoríficos «Gran Lujo» para 24 países



Frigoríficos

SUPER SER

triunfan en 24 países

DISTRIBUIDOR OFICIAL:

GRANDES ALMACENES CAMPO

HOCKEY SOBRE HIELO

Copa del Mundo juniors

Montreal (Afil). — Resultados registrados en el curso de la primera jornada de la fase final de la Copa del Mundo juniors, de hockey sobre hielo, que se disputa en Canadá:

GRUPO «A»

U. R. S. S., 3; Canada, 2, en Quebec
Checoslovaquia, 1; Suecia, 1, en Montreal.

GRUP «B»

Estados Unidos, 11; Suiza, 1, en Cornwall.
Finlandia, 4; Alemania Federal, 1, en Chicoutimi.

SU REGALO PRACTICO
MAQUINA ESCRIBIR

Olympia

De la Uega

Madrid, 2

BURGOS

TRABAJOS
DE CALIDAD
**TALLERES
GRAFICOS**

DIARIO DE BURGOS

San Pedro de Cardena 34
Teléfono: 20 73 58

C. D. SAN ESTEBAN

SE RUEGA A TODOS
LOS JUGADORES IN-
FANTILES DE ESTE
CLUB, PASEN POR EL
MISMO LO ANTES
POSIBLE.

VELA

REGATA SIDNEY-HOBART

Hobart, Australia (Afil) El velero americano «Kialoa II» fue hoy el primero en cruzar la línea de llegada en la clásica regata Sidney-Hobart.

El tiempo de «Kialoa II» para los tres días es de diez horas, catorce minutos y nueve segundos.

La segunda posición fue ocupada por el también americano «Windward», mientras que el actualmente tercer clasificado, el yate austriaco «Anaconda II» no es esperado cruce la meta hasta mañana por la mañana.

TERCERA DIVISION

EL BURGOS PROMESAS JUEGA MAÑANA, EN SABIÑANIGO

Puede ser una buena oportunidad para restar algún negativo

La competición futbolística reanuda su marcha. Quizá con peso distinto para algunos equipos y más de la cuenta por la tentación de celebrar estas fiestas con una bien nutrida mesa. Les hay que tienen facilidad para engordar y otros que pierden el ritmo en cuanto dejan de entrenar unos días. Esperemos que no sea este precisamente el caso del Burgos Promesas, ten necesitado de enderezar su rumbo. Como saben nuestros lectores, son ya siete los puntos negativos que arrastran, lo que les obliga a mejorar sus actuaciones y su rendimiento en tal medida que sirva para cosechar puntos fuera y asegurar, en la mayor medida posible, los de casa.

AJEDREZ

Maya Chiburdanidze campeona de la Unión Soviética

Ahora aspira a serlo del Mundo

Moscú (Aifil). — La Gran Maestra Internacional de ajedrez, Maya Chiburdanidze ha conquistado el campeonato femenino de la Unión Soviética de 1977.

Maya, de 16 años de edad, entrenada por Eduard Goufeld, totalizó 13 puntos de los 17 posibles, con nueve victorias y ocho tablas.

Según su entrenador, Maya comenzará inmediatamente su preparación para el torneo de aspirantes al título de Campeona del Mundo que posee su compatriota Nona Gaprindachvili, que comenzará el próximo 20 de Enero en la ciudad germana federal de Bad Krossingen.

Esta es la quinta vez que Maya Chiburdanidze competía en el campeonato de la Unión Soviética y la primera que ha conseguido el título nacional.

CRITICA DEL PRESIDENTE DE LA F. I. D. E.

Belgrado (Aifil). — El presi-

dente de la Federación Internacional de Ajedrez, Dr. Max Euwe, ha criticado hoy a una parte de los espectadores del «match» Korchnoi-Spassky, que se disputa en la casa de los sindicatos, de Belgrado, que aplaudieron cuando Korchnoi perdió su dama en la decimotercera partida, ayer miércoles.

Euwe, antes de partir de Belgrado para Amsterdam, declaró que le había impresionado fuertemente dicho juego y su dramático final. «Tales errores son raros en los grandes maestros», dijo.

Respecto a los espectadores que aplaudieron durante el juego, el presidente de la F. I. D. E. dijo que esperaba que en las próximas partidas el público tuviese más disciplina, fuera imparcial y dejara reflexionar con calma a ambos jugadores.

mos que no sea este precisamente el caso del Burgos Promesas, ten necesitado de enderezar su rumbo. Como saben nuestros lectores, son ya siete los puntos negativos que arrastran, lo que les obliga a mejorar sus actuaciones y su rendimiento en tal medida que sirva para cosechar puntos fuera y asegurar, en la mayor medida posible, los de casa.

El contrincante de turno es el Sabiñanigo, con el que los burgalesistas llegaron a un acuerdo para anticipar en una fecha la celebración del partido que ambos han de disputar. Se jugará por tanto mañana en aquella localidad de la provincia de Huesca, hacia donde parece ser que la expedición local partirá a temprana hora de la mañana, sin que podamos precisar qué jugadores la integrarán y menos aún la posible alineación.

La trayectoria seguida hasta ahora por el conjunto oscense es bastante similar a la del cuadro burgalés. De los 17 partidos celebrados han ganado cuatro, empatado otros cuatro y perdido los nueve restantes. Han marcado diecinueve goles y han encajado veinticinco, por lo que figuran en el decimoséptimo lugar de la clasificación, con doce puntos reales y seis negativos.

En la jornada del día 18 se enfrentaron al Michelin, en campo de éste, que les derrotó por tres goles a cero. Reflejamos aquí estos datos simplemente e título informativo, porque, de todos son conocidas las sorpresas casi constantes que el fútbol proporciona. Bien estará que el Burgos Promesas emplee por considerar a todos los equipos superiores a él y se esfuerce lo necesario por aventalarlos en todos los aspectos, que ya se encargarán de venir ellos con la rebaja...

VICTOR MANUEL



También hubo gol de última hora en Talavera.- Incómodo rival para la próxima eliminatoria de Copa.- Noticias de ciclismo.- Escasez de nieve en la sierra.- Novedad soviética en el baloncesto

Esto ya es sospechoso y, por supuesto preocupante.

También en el partido de Copa ante el Talavera, hubo gol de última hora en la meta del Burgos.

Parece que esa situación constituye algo así como un rito, una tradición o una obsesión.

Por nuestro parte ya no sabemos definirlo ni explicarlo, por lo que brindamos la opción a los lectores para que le califiquen según lo estimen más procedente.

Dentro de esta especie de «tour de force» con el que se abre futbolísticamente 1978 (3 partidos en 8 días), el 4 de Enero hay que acudir al campo del Huelva, actual líder de la Segunda División y vencedor del Reyo Vallecano, flamante revelación de la temporada en curso.

¿Qué quiere decir todo esto? El hecho admite diversas consideraciones y al respecto hay que admitir que puestos a elegir un desplazamiento incómodo por la distancia y por las características del rival, no podía haberse buscado otro partido que mejor conjugase ambos aspectos.

En fin, olvidémonos de la Copa (al menos por ahora) y dirijamos nuestra mirada sobre la Liga. El domingo visita del Cádiz y aquí sí que no hay más que un objetivo: ¡ganar!

Noticias de ciclismo. Raymond Poulidor anunció su retirada la temporada anterior y el acto tendrá lugar próximamente, tras su participación en el ciclocross de Wambrechies.

El popular «Pou-Pou» galo, con 42 años a la espalda, se ha ganado ya un merecido descanso en este duro deporte del pedal. Tras de sí quedará toda una vida dedicada al ciclismo, desarrollada con gran honestidad.

Por su parte, Eddy Merckx, que anda ya próximo a la retirada, desea mantenerse en actividad la temporada próxima y su problema es hallar equipo, pues a última hora le falló el «Wilkinson» con quien se dijo había firmado contrato. Sin embargo, esto no se confirmó y ahora se dice que posiblemente lo hará defendiendo los colores de un nuevo equipo español. Se habla del «Yanko» mallorquín.

Veintiocho millones de pesetas anuales supone fichar a Eddy Merckx y a los «domésticos» que él considera imprescindibles.

La nieve se ha dejado ver en estos

postreros días del año, aunque lo ha hecho con timidez.

En definitiva, ha sido muy escasa la precipitación y los aficionados al esquí —que llevan unos años de frustraciones sucesivas— siguen esperando que el niveo elemento se manifieste con más fuerza y cubra con profusión las pistas del «Esteralbo» y las cumbres del «Mencilla», en los alrededores de la estación «Valle del Sol».

El experto en quinielas Juan María Alfaro, hace el siguiente análisis sobre el partido Burgos-Cádiz:

«Una estupenda impresión me produjo el Burgos ante el Atlético. Es un conjunto armónico y con fuelle, bien preparado. Pero en su campo ha tenido demasiados tropiezos y no merece mucha confianza al quinielista. El Cádiz hizo lo machado de dar jaque mate al «rey». Veremos el devenir gaitano en las próximas jornadas. Con ese nuevo preparador que conoce bien su oficio. De cinco partidos, el Cádiz perdió cuatro en Burgos, por sólo un empate hace tres años. Pronóstico: 1 - X».

Que haya tres equipos por debajo en la clasificación, al terminar la Liga, es el objetivo que se ha marcado el Racing de Santander.

Con esa conquista se conforman. ¿Y quién no!

Lo que sucede es que son todos los que se han marcado ese propósito —entre ellos, el Burgos— pero la realidad es que, indefectiblemente, tres deberán quedar confinados en la cola. ¿Quiénes serán los que se queden con la «mona»?

El baloncesto es uno de los deportes más dinámicos y menos conservadores en cuanto a reglamento de juego, pues son frecuentes las introducciones de novedades en la aplicación de las reglas correspondientes.

Pero la novedad principal en este caso la van a aportar los equipos soviéticos, que jugarán en sus competiciones nacionales —en las internacionales habrán de atenerse a reglamento general— ocho minutos más que los del resto de Europa. En el futuro los partidos en la URSS se jugarán sobre cuatro tiempos de 12 minutos cada uno, en lugar de dos de veinte que, como es sabido, constituyen la norma habitual.

ARQUERO

TECNICO DE TELEVISION

SE NECESITA PARA LA DELEGACION

VANGUARD DE VALLADOLID

BUEN SUELDO

Cursillo de capacitación en color

Interesados, dirigirse al teléfono 220712 o SEAF/PPO indicando en el sobre: Referencia 4.526.

USTED PUEDE SER NUESTRO REPRESENTANTE EN BURGOS

SI ESTA INTRODUCIDO EN EL RAMO DE

LA CONSTRUCCION

Dirijanlos su oferta a:

PLASTICOS DEL NOROESTE

Apartado 74. ASTORGA (León)

VENDEMOS

7.634 m.²

de terreno industrial, fachada C. N. Madrid-trún. p. Km. 236.600. Informan: Madrid. Teléfono 4686690

(VITORIA) - HOTEL

TELEFONO 225900 BURGOS - VILLAFRIA

EN EL MEJOR AMBIENTE

CENA FIN DE AÑO

EXTRAORDINARIO MENU CON LOS MAS SELECTOS MARISCOS

BAILE CON CHAMPAN PAREJA 800 PESETAS

GRAN ORQUESTA RESERVA DE MESAS

JEFE ADMINISTRATIVO-CONTABLE

y

VENDEDOR

PRECISA

IMPORTANTE EMPRESA DE RIEGOS POR ASPERSION

— Condiciones económicas, de acuerdo con la valía de los candidatos.

— Fijo en plantilla.

— Se precisa experiencia y dedicación exclusiva.

Escribir con historial al SEAF/PPO. Oficina Empleo N.º VA-4.929-77. Cadenas de San Gregorio, 6.

VALLADOLID

1ª marca europea de T.V. en color

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

DMD tecnimeg

MEJOR PANORAMA EN EL DEPORTE ESPAÑOL PARA 1978

El fútbol, deporte rey, progresa.- El atletismo no tiene la ayuda que merece.- Caída del ciclismo por falta de figuras

Por Pedro ESCARTIN

EL más grave error durante largos años, dentro de nuestro deporte, fue vincularse al Ministerio más político del país y al ser con frecuencia ministro hombres desconocedores del deporte, las consecuencias fueron catastróficas. Ahora, las cosas cambiaron en el año que nos deja y los cargos de la especialidad están desempeñados por deportistas y no el político de turno tal y como antes ocurría. Por otra parte, la claridad en el empleo del dinero que las quinieras dan al deporte, es mayor, dejó de ser «materia reservada», defecto que combatimos siempre en Prensa, libros y Radio. El más grave problema que deja 1977, es la falta de instalaciones en todas las especialidades y nunca podremos ser un pueblo deportivo, si carecemos de ellas y sólo con el dinero de las quinieras, poco es posible realizar.

EL FUTBOL, ACUSA SINTOMAS DE MEJORA

Pablo Porta, el hombre que hace dos años y medio dirige el fútbol español, con evidente acierto, culminó su obra con la clasificación de España para el Mundial de Argentina, después del triunfo sobre Yugoslavia en Belgrado. Pero aparte de este acontecimiento, ocurrido con el año ya en declive, hay otros síntomas que permiten afirmar que todo va mejor. El nuevo sistema de competiciones, un acierto, ha mejorado la antes conflictiva situación del arbitraje, la justicia en fútbol es ahora libre, el Torneo Nacional de Juveniles entra en su segundo año y está demostrando es una gran realidad. Existe un mando unitario en Pablo Porta, criterio recto y en cuanto al dinero de las quinieras (gran misterio durante largos años), es hoy facta clara. Hacía falta.

Se han resuelto muchos problemas dentro del fútbol nacional, sesteante y mal dirigido largo tiempo y todo se irá resolviendo poco a poco; ahora, se respira honestidad y competencia, donde sólo había capricho y desprecupación por lo fundamental. Suponemos que en 1978, la Federación Nacional, por medio de sus regionales, pondrá en marcha el fútbol infantil, base de los juveniles, atacando aquello que aún sigue siendo cáncer económico y deportivo del fútbol español, la importación de jugadores y técnicos extranjeros; aquellos nada menos que ciento treinta y nueve, la mayor parte vulgaridades, algún que otro buen jugador y un sólo genio, Johan Cruyff, pero ¡¡¡ qué precio!!! Cuando se vaya qué dejaré? Nada.

Y en 1978 la Federación Española de Fútbol, no tendrá más remedio que acometer al problema gravísimo del caos económico que se avecina en muchos clubes por su locura en el gasto carrera hacia el abismo. Hay alguno que paga sólo de intereses cincuenta millones de pesetas al año. Otros, están embargados o con amenaza de estarlo. Y también Pablo Porta habrá de modernizar la legislación en las relaciones Club-jugador, anticiparse, no para suprimir el derecho de retención que sería ni más ni menos que la muerte del fútbol, pero sí actualizarlo. En Inglaterra e Italia, muchos años con ministros socialistas en Trabajo y en Deporte el derecho de retención existe, y sólo la fácil demagogia el desconocimiento, puede pedir su desaparición. Nadie más.

Y en el resumen de lo ocurrido futbolísticamente

en 1977, en el aspecto negativo, recordaremos el penoso incidente entre el árbitro señor Melero y Johan Cruyff, justamente sancionado éste, y el acuerdo de colocar vallas metálicas de separación en los campos de Primera y Segunda. Hacían falta. Los incidentes del Burgos-Barcelona, muy graves, obligaron a este paso. El Real Madrid, en su 75 aniversario venció a la selección Argentina en el partido final y a destacar nuestra derrota en Bucarest ante Rumania en fase previa y la revancha española al batir a los rumanos en Madrid por dos-cero. Gran éxito el de Porta en el Pieno y como detalles salientes del año los fichajes de Wolff y Stielke por el Madrid y pérdida por el Athletic de Bilbao de la final de Copa de la UEFA ante la Juventus.

EL ATLETISMO QUIERE VIVIR

Es actividad básica de cualquier otro deporte que se haga, pero faltan medios económicos e instalaciones. Se pretende la reorganización a fondo y cuando el año acaba se pide nada menos que por la asamblea de la Federación Nacional de Atletismo, que éste sea declarado de «utilidad pública». Hay evidente inquietud en los mandos y esto tiene que resultar beneficioso para un deporte que en 1977 se mantuvo en línea discreta sin subir pero tampoco caer. En Marzo trescientos atletas de veinticuatro países intervenían en el Campeonato de Europa en pista cubierta, celebrado en Anoeta. Nuestros atletas no ganaron ninguna prueba, por ser imposible la ganaran. Carmen Valero que en Sabadell venció en la prueba de campo través, Campeonato de España, luego en Dusseldorf, ganaba también.

Pero son hechos aislados, como el de Cerrada en Colonia que derrumbó dos marcas nacionales en dos mil y tres mil metros, para ser el legendario Mariano Haro, vencedor en Sabadell del Campeonato de España a través del campo. El atletismo tiene que estar más atendido y se quejan del presupuesto para 1978, igual al del año que termina y por tanto inferior a las necesidades urgentes. Piden que el atletismo escolar, hoy casi inexistente, sea llevado por la propia Federación Española en lo económico y deportiva, un deporte «totalmente básico y fundamental para la práctica de los demás». De acuerdo con estas peticiones.

BALONCESTO Y CICLISMO

Son dos actividades que tienen gran base popular de practicantes. El baloncesto está bien dirigido, se trabaja abajo desde hace mucho tiempo, es decir en el niño, lo contrario que hizo el fútbol y ahí está su gran pecado que bien paga España, con buena actuación en el torneo de Linz, consiguió ascender al «Mundial A», mejor categoría ganada en la cancha. El Real Madrid llegó como siempre muy lejos en las competiciones de Europa y el «Mobilgigli» italiano eliminó en Varese al campeón español por 94-81, derrota más que honrosa y merece ser destacado que España ganó el Mundial escolar al batir a Estados Unidos por 96-89. Y en la final de Copa jugada en Palma de Mallorca, el Real Madrid venció al Barcelona por 97-71.

El ciclismo atraviesa una crisis de figuras y esto se refleja en los resultados aunque la afición sigue siendo grande. Hacían falta velódromos, pero además la falta de apoyo de las marcas comerciales perjudica la formación de equipos profesionales. Linares ganó la vuelta al País Vasco y en el Giro de Italia, Faustino Fernández logró el Premio de la Montaña, confirmando la justificada fama de nuestros escaladores; pero en el Tour de Francia se hizo poco y Galdós quedó cuarto en la general, para Caldentary en el Mundial de ciclismo en Venezuela ganar medalla de plata en medio fondo tras moto. Lasa venció en la vuelta de los Puertos y el francés Thevenet en la subida de Montjuich. Problemas falta de apoyo comercial, ausencia de figuras y de velódromos.

EL BOXEO QUIERE Y NO PUEDE

Dijamos que todo lo que se viene haciendo es casi obra de un promotor con ganas de trabajar, Martín Berroca. Pero falta base propia. Nada más comenzar el año, Urtain, perdió el título ante Coopmann, con clara indicación de que el vasco terminó para el boxeo. A registrar, como hecho doloroso, el fallecimiento de Ignacio Ara, figura legendaria de nuestro boxeo; la victoria del santanderino Eguía sobre Molledo y en el Palacio de los Deportes el asiático Muangsuriñ, revalidó su título mundial superligero al batir a Perico Fernández. Poco después Evangelista se proclamaba Campeón al vencer en la categoría de los grandes pesos a Lución Rodríguez. Por último, el mejicano Carlos Zárate no tuvo enemigo en Juan Francisco al cual batió

en Madrid, en el título Mundial de los gallos, en el quinto asalto. Fácil.

LAS DEMAS ACTIVIDADES

Para tener deporte, hacen falta deportistas, dar facilidades. Y no las hay por falta de instalaciones en sitios donde debía haberlas. En natación Vigo, Copa de Invierno, se batieron once marcas nacionales, pero se ha detenido nuestro progreso. En tenis, Italia en Barcelona nos eliminó de la Copa Davis, ocurriendo incidentes poco deportivos con queja de los italianos. Orantes (todo o nada), ganó en Estados Unidos el Campeonato sobre pista de tierra. Es actividad que sería muy popular si hubiera donde jugar, pistas, pero no es así una lástima, por ser deporte con muchos adeptos que quieren practicar y no pueden.

El Real Madrid se proclamó Campeón Nacional de voleibol y en motor, Nieto ganó la especialidad de 750 c.c., para el Campeonato de España y más tarde en el Gran Premio venció también en los 500 C.C. En esquí Paquito Fernández Ochoa ganó el «slalon especial» de los tres días y en gimnasia la maravillosa rumana Nadie Comanacci hizo exhibición de gimnasia en el Palacio de los Deportes de Madrid, muy apreciada por los aficionados. Esta es a grandes rasgos lo ocurrido en 1977, junto a la esperanza de un mejor año en 1978. Las apuestas dieron al deporte cinco mil trescientos millones de pesetas, cifra respetable, pero insuficiente por la depreciación del dinero. Antes quizá habría bastado.

La «Subsecretaría de la Juventud, Familia y Deporte», es ahora quien debe encauzar las actividades deportivas. No queremos mezcla de política y deporte. Y de 1977, lo más saliente es que el fútbol, «deporte rey», marcha mejor, bien dirigido. Estaremos en el Mundial de Buenos Aires, se cultiva el fútbol juvenil y debe ser puesto en marcha el infantil y basta de importaciones con inhumano derroche de divisas que hacen falta para algo más importante que traer jugadores de fútbol. Despedimos a 1977 con simpatía para recibir a 1978 como año de la esperanza. Por de pronto hay claridad en el dinero de las quinieras. Cuántos años veníamos pidiéndolo? Pero era inútil. (Logos)

GEA DE BURGOS, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 134 de la LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS, se pone en general conocimiento que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL de la sociedad GEA DE BURGOS, S. A., celebrada en Burgos el 6 de Julio de 1976, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Aprobar la fusión por absorción de la sociedad con COMPANIA IBERICA GEA, S. A., mediante el traspaso en bloque de los activos y pasivos a la sociedad COMPANIA IBERICA GEA, S. A.
- Aprobar en virtud de lo anterior la disolución de la sociedad GEA DE BURGOS, S. A., sin liquidar y el traspaso en bloque de su patrimonio con los activos y pasivos a COMPANIA IBERICA GEA, S. A.
- Aprobar a efectos de los dos acuerdos anteriores el canje de las acciones de GEA DE BURGOS, S. A. por acciones nuevas del aumento de capital de COMPANIA IBERICA GEA, S. A. en la proporción de DOS acciones de GEA DE BURGOS, S. A. por UNA acción de COMPANIA IBERICA GEA, S. A.
- Aprobar el balance de la sociedad cerrado al 30-6-1976 de conformidad con lo previsto en el artículo 146 de la LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS y sin perjuicio del cumplimiento de las otras previsiones del referido artículo.

Asimismo se pone en general conocimiento que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL de la misma sociedad, celebrada en Burgos el 22 de Diciembre de 1977, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Se aprueba el balance final de la sociedad GEA DE BURGOS, S. A., cerrado al 22 de Diciembre de 1977.
- Se aprueba el canje de las acciones de GEA DE BURGOS, S. A. por acciones nuevas de la ampliación de capital de COMPANIA IBERICA GEA, S. A. en la proporción de UNA acción de COMPANIA IBERICA GEA, S. A. por DOS acciones de GEA DE BURGOS, S. A.

Lo cual se pone en general conocimiento a los efectos de lo dispuesto en el artículo 134 de la LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS.

El Secretario del Consejo de Administración
JOSE RAMON LEONOR AGUIRRE

Esta es nuestra oferta !....!



EQUIPO DE SONIDO M 75

- AMPLIFICADOR MARANTZ 1030 - 30 W RMS
- 2 PANTALLAS ACUSTICAS - MARANTZ - SUPERSCOPE - 101
- GIRADISCOS VIETA G100 ESTROBOSCOPIO LUMINOSO
- 16 POLOS MAGNETICOS - TRANSMISION POR CORREA
- CAPSULA MAGNETICA SHURE M-75 BTZ
- 3 DISCOS L.P.

SU PRECIO....

.... 53.000 Pts ó 1.535 al mes

San Agustín, 13
Teléfono: 31 15 08
MIRANDA DE EBRO

Música '75

Avenida Del Cid, 40
Teléfono: 22 84 62
BURGOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

FIEL (CT)

HORIZONTALES. — 1. Pez marino parecido al arenque. Laga que se forma a las caballerías en el corvejón. — 2. Ligera embarcación deportiva. Antiguo nombre de Irlanda. — 3. Ciudad de Chile. Planta textil filipina. 4. Curva, cerrada y plana. simétrica respecto a dos ejes. Periodo de tiempo. — 5. Decreto del zar. — 6. Nombre de mujer. — 7. Ilustre linaje godo. — 8. Puerto finlandés. Figura formada por dos arcos cruzados en ángulo. 9. Codicioso. Marchito. — 10. Hongo. Pueblo de Huesca. 11. Hospital de ancianos. Tumorcillo.

VERTICALES. — 1. Ama de cría. Agarradero. — 2. Papagayo. Animales vertebrados con alas. — 3. Aceituna. Derribé. — 4. Exportación. Inmoral. — 5. Hormiga con alas. — 6. Ojo simple de los insectos. — 7. Da albergue o cobijo. — 8. Sobrepasa un límite determinado. Cavidad situada entre las costillas falsas y las caderas. — 9. Hiera ligeramente con las uñas. Garantiza. — 10. Boca córnea de las aves. Ciudad del Yemen. — 11. Nombre de mujer. Metal precioso.

Solución al crucigrama anterior:

HORIZONTALES. — 1: Alamo. Asaba. — 2: Ruso. Arel. — 3: Anodo. Ibice. — 4: Amago. Oda. — 5: Apago. — 6: Añada. — 7: Troco. — 8: Are. Obito. — 9: Abate. Ecija. — 10: Rape. Ocal. — 11: Ososo. Trola.

VERTICALES. — 1: Ara. Aro. — 2: Luna. Abas. — 3: Asomo. Trapo. — 4: Moda. Aretes. — 5: Ogaño. — 6: Opaco. — 7: Adobe. — 8: Saboga. Icor. — 9: Arido. Atico. — 10: Beca. Ojal. — 11: Ale. Alá.

DIBUJOS CON SIETE ERRORES



Solución a los siete errores:

1: Taza. — 2: Puerta. — 3: Bolsillo de la señorita. 4: Cojín. — 5: Humo. — 6: Pulsera. — 7: Collar.

Asociación Cristiana de Viudas

El número de la Lotería que ha correspondido a dicha Asociación, se hará efectivo en todas las sucursales de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros.

Y VA DE CUENTO...

INQUIETANTE

Un señor, ya maduro, poco después de quedarse viudo, examina las posibilidades para volverse a casar. Y así se lo manifiesta a una mujer joven, la que en principio acepta el propósito y ambos se ponen a formular proyectos cara al porvenir.

Pero de pronto a la futura esposa le ataca un fuerte acceso de tos que parece inextinguible. Y el aspirante a marido le dice en tono inquietante:

—¡Ah!, querida amiga. ¡No irá usted a jugarme el mismo truco que mi primera mujer!

SOMBREROS

Se ha recordado recientemente los extraordinarios peinados que las damas elegantes lucían en los primeros tiempos del siglo que ya camina hacia su ocaso. Así las sombrereras eran a la sazón personajes importantes en sus vidas.

Probando el sombrero a una cliente la confeccionadora de aquella obra de arte se extasiaba.

—¡Epatante! —exclamaba la artesana— Este sombrero le rejuvenece diez años, señora.

—Pues sí es así —replicó la cliente— no lo quiero. Cuando me lo quite parecerá que tengo diez años más.

SORDERA

Llevaba más de una hora un representante tratando de vender un aparato de audición perfeccionado a un sordo. Pero, a decir verdad, este último no quería entender nada sobre la operación a realizar. Prefería seguir utilizando su sistema.

—Mi aparato —decía— no tiene marca de fabricación, es un simple hilo eléctrico. Cuando las gentes ven que me lo pongo en la oreja hablan fuerte y oigo perfectamente.

EXCENTRICIDAD

Las artistas de cine americanas continúan llevando sobre sus narices gafas negras, pero sobre la montura, en letras de oro, han hecho grabar su nombre.

Es Shirley McLaine la que ha lanzado esta nueva moda. Y ella misma ha dado la razón de tal excentricidad.

—Cuando me pongo las gafas negras —ha dicho— no se me conoce. Y cuando me las quito tampoco me conocen.

INAGOTABLE

Dos conocidos en el bar charlan de temas hogareños:

—Fíjate —dice uno—, ya son diez años los que lleve casado y en todo ese tiempo vengo oyendo a mi mujer que habla a todo lo largo de la jornada.

COMPRARIA HOTEL

de 2 ó 3 estrellas, en Burgos, Valladolid, Salamanca y Palencia. Ofertas: Exclusivas Castilla. Apartado 689. VALLADOLID

—¿Y de qué te habla? —le pregunta el otro.
—No lo sé. No me lo ha dicho nunca.

FRACASO

Dos escoceses apasionados por el rugby han recorrido 30 kilómetros a pie para presenciar un palpitante match correspondiente al Torneo de las Cinco Naciones.

Y resultó que al final no lo vieron.

Cuando llegaron al estadio se hallaban tan fatigados que no les quedó la fuerza necesaria para escalar la empalizada que rodeaba el campo.



EL TAXI-AUTOBUS

Este curioso vehículo turco permite que siete pasajeros compartan un coche a precio reducido.

Ankara (Crónica REUTER-FIEL, Servicios Especiales EFE, por Jeremy Toye, en exclusiva para DIARIO DE BURGOS).— El conductor del «dolmus» desembraga y lanza el coche cuesta abajo, guiándolo con la mano izquierda mientras con la derecha cobra el billete a los pasajeros. Quizá no es una forma muy segura de viajar, pero este tipo de taxi es uno de los más baratos de la capital turca, donde ir en coche equivale frecuentemente a jugarse el pellejo.

«Dolmus» significa «atiborrado» y el principio básico del sistema es precisamente atiborrar el coche de pasajeros. El vehículo tiene una banqueta inmediatamente detrás del conductor, en la que se acomodan dos personas, y un asiento para otros tres pasajeros a continuación. El conductor suele sentarse apoyando el hombro izquierdo en la puerta, lo que le facilita tender la mano hacia atrás para cobrar.

Por alguna razón, posiblemente para ahorrar energía, el conductor no cobra hasta que el coche está en marcha y en general espera a que esté lleno antes de ponerse al volante.

RUTAS FIJAS
Cada vehículo tiene una ruta regular, señalada en un cartel que lleva en la parte delantera, por lo que no es necesario preguntar dónde va. Cuando el coche se pone en marcha, cada pasajero dice dónde quiere ir y entrega el dinero. El conductor devuelve el cambio sin pararse un momento.

Aunque las tarifas han subido recientemente debido al aumento de los precios del petróleo, un recorrido de seis kilómetros cuesta alrededor de las quince pesetas.

Las paradas intermedias están indicadas por postes colocados en la acera y en las zonas de mayor tráfico los conductores de los «dolmus» disfrutan de carriles especiales para recoger viajeros.

Como cada espacio vacío equivale a perder dinero, los demás conductores deben ser precavidos cuando circulen cerca de un «dolmus» no muy lle-

viajeros es un hombre encantador y charlatán.

Los «dolmus» existen en toda Turquía, pero es en Ankara donde se ven en mayor abundancia.

Y con siete pasajeros sentados y un octavo acurrucado junto a la puerta, puede decirse que los «dolmus» colaboran eficazmente en descongestionar el tráfico, aunque no sean más que porque asustan a los demás automovilistas y les impulsan a dejar el coche en casa.

EL TERROR DE LOS PEATONES

Aunque muchos coches están llenos de arañazos, la mayoría de los «dolmus» se encuentran en bastante buen estado y ofrecen a los pasajeros cierta comodidad y a veces hasta música de un magnetófono que el conductor maneja cuando no está cobrando. Desde el punto de vista mecánico tampoco están mal, aunque a veces fallan los frenos, con catastróficas consecuencias si el accidente se produce en una de las cuestas empinadas que salen del centro de la ciudad.

El «dolmus» ha de competir no solo con un número creciente de coches particulares sino también con los taxis normales, muy abundantes a pesar de que son caros, diez veces más que un viaje en «dolmus».

Los autobuses municipales son muy baratos, pero siempre van llenos y por eso son muchos los viajeros que prefieren el viaje en taxi comunitario.

Para sus competidores, el conductor del «dolmus» es el diablo en persona, un experto en saltarse discos en rojo y en cambiar de carril para ganar unos minutos. Pero con sus

viajeros es un hombre encantador y charlatán.

Los «dolmus» existen en toda Turquía, pero es en Ankara donde se ven en mayor abundancia.

Y con siete pasajeros sentados y un octavo acurrucado junto a la puerta, puede decirse que los «dolmus» colaboran eficazmente en descongestionar el tráfico, aunque no sean más que porque asustan a los demás automovilistas y les impulsan a dejar el coche en casa.



¿Qué contó la vecina a tu madre?

Solución al jeroglífico:
Sacaré la tarta.

Telefunken PAL color
...Porque por algo es uno de los televisores de color más comprados en el mundo.
DISTRIBUIDOR OFICIAL
forlar
Carretera Logroño, 1

DON CELES **Por OLMO**



CRONICA DEL TIEMPO

Por Mariano MEDINA

BORRASCA AL SURESTE

Madrid. — (Colpisa).

SITUACION ATMOSFERICA Y EVOLUCION PROBABLE

El ataque del aire frío alcanzó su cúspide y empieza a decrecer. Ayer los chubascos de nieve, algunos bastante intensos, ocurrieron muy preferentemente en la mitad Norte de la región Central, donde Madrid amaneció con más de una cuarta de nieve, que se incrementó algo en la primera mitad de la mañana. Luego cesó de nevar. Ahora se sitúa una borrasca al Sureste de la Península, con centro entre Melilla y Argelia, lo que provocará una situación de vientos de Levante. Estos cesarán enseguida en el Norte de España, porque se aproximará un frente de chubascos desde las Islas Británicas, el cual no es probable que penetre bien hasta el domingo.

EL TIEMPO PARA HOY

Chubascos dispersos en el Norte de Galicia, vertiente cantábrica y alto Ebro. Chubascos ocasionales en Andalucía y regiones mediterráneas de la mitad Sur de la Península y Baleares. Intervalos nubosos en la región valenciana, costa de Cataluña y áreas de Castilla la Nueva y la Mancha oriental. Nublados en el Norte de las Canarias y algún chubasco aislado. Nada notable en las demás regiones, ambiente frío, pero disminuyendo.

EL TIEMPO PARA MAÑANA

Chubascos dispersos por la vertiente cantábrica. Nubosidad variable en las demás regiones, con predominio de buen tiempo, aunque frío.

TEMPERATURAS A LAS 13 HORAS DE AYER

Bilbao, 6; Santander, 8; San Sebastián, 3; Vitoria, 4; Pamplona y Logroño, 6; Burgos, 0; La Coruña, 10; Valladolid, 3; Avila, 2; Soria, 1; Zaragoza, 6; Barcelona y Valencia, 10; Madrid, 5; Sevilla, 9; Málaga, 11; Palma de Mallorca, 14; Las Palmas, 18.

Madrid: los parlamentarios navarros se reúnen en las Cortes

Discuten el tema de la pretendida absorción por las Vascongadas

El gobernador de Vizcaya rectifica un «titular» de «Egin»

Bilbao (Cifra). — El gobernador civil de Vizcaya ha hecho pública una nota aclaratoria de su postura sobre la autonomía y lo publicado en el diario donostiarra «Egin», que tituló una información sobre la rueda de Prensa del gobernador: «El pueblo vasco decidirá en torno a su independencia, si le concierne».

El gobernador civil de Vizcaya ha hecho constar que «no existe relación de ninguna clase entre el régimen preautonómico para el País Vasco y cualquier tendencia independentista. Toda teoría que propugne la separación del País Vasco del resto de España es contraria a la unidad de la Patria que en todo momento debe ser preservada, ahora y en el futuro».

La nota agrega que «el régimen preautonómico vasco se entiende como un paso previo a la autonomía, que recoge las aspiraciones más íntimas del pueblo vasco» y que «es precisamente la puesta en marcha de los mecanismos autonómicos la que hará imposible para el futuro,

el planteamiento de las teorías que pretenden fraccionar nuestra Patria».

La nota concluye afirmando que «en la coyuntura actual se hace necesaria la claridad más absoluta y en este sentido la única interpretación que pueda darse a mis palabras es la que se recoge en los puntos anteriores».

REUNION DE PARLAMENTARIOS NAVARROS

Madrid (Cifra). — Los parlamentarios navarros celebran esta tarde en el Palacio de las Cortes una reunión para tratar del tema de la inclusión o no de Navarra en el proyecto preautonómico para el País Vasco.

Asisten a la reunión los parlamentarios de «UCD» señores Del Burgo, Sarasa, Monge, Astrain, Aizpún y Pegenaut; del «PSOE» señores Urralburu y García Pérez y del «PNV», señor Irujo.

Estos tres últimos son miembros de la asamblea de los parlamentarios vascos y han sido delegados por la misma para asistir a esta reunión.

El Gobierno había pro-

puesto hace días la celebración de una reunión tripartita entre la Administración, parlamentarios vascos y parlamentarios de «UCD» de Navarra que se oponen a la fórmula del anteproyecto de preautonomía.

SEGUIRAN HOY

Madrid (Cifra). — Después de permanecer reunidos durante siete horas en el Palacio de las Cortes, los parlamentarios navarros han interrumpido la reunión para proseguirla mañana a las 12.

A la salida, los parlamentarios, que no facilitaron ningún comunicado, señalaron que «en este momento no podemos decir nada porque no se ha terminado el diálogo».

A la pregunta de si era cierta la información facilitada esta noche por televisión respecto a que se había logrado un consenso, los parlamentarios negaron rotundamente el que hubieran facilitado ninguna información sobre el caso. Por lo que respecta al consenso dijeron que «el problema se sitúa en la mecánica del cómo».

NOTICIAS AL CIERRE

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid (Logos). — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Real decreto sobre uso provisional de bandera extranjera por buques mercantes y de pesca matriculados en España y de bandera española por buques mercantes y de pesca extranjeros. AGRICULTURA. — Resolución por la que se regula la caza de la perdiz con reclamo macho durante la campaña 1978. COMERCIO Y TURISMO. — Real decreto por el que se prorroga por tres meses la suspensión de derechos arancelarios a la importación de cacao en grano crudo. Orden por la que se dan normas comerciales reguladoras del comercio exterior del arroz. Resoluciones sobre la exportación de arroz presentado en pequeños envases bajo marcos registradas para venta directa al público. DEFENSA. — Real decreto por el que se dis-

pone que el general subinspector médico del Ejército, don Manuel Chamorro Areses pase a la situación de reserva. Orden por la que se convoca concurso para cubrir 745 plazas de Marinería y 30 de Infantería de Marina de especialistas de la Armada.

CONFIRMADA LA PRISION PREVENTIVA DE «ISABELITA»

Buenos Aires (Efe). — La justicia argentina confirmó hoy la prisión preventiva de la ex-presidente María Martínez de Perón, bajo la acusación de «asociación ilícita y fraude reiterado». El Tribunal Federal confirmó la sentencia de prisión preventiva dictada en Octubre de 1976 por el entonces juez, Nino García Moritán. La medida afecta también al ex-ministro de Bienestar Social y secretario de la viuda de Perón, José López Rega (actualmente prófugo), su hija, Norma López Rega y su yerno y el ex-presidente provisional Raúl Lastiri. La Cámara confirmó asimismo el embargo de sus bienes por valor de 100.000.000 de pesos (más de trece millones de pesetas) a cada uno. La viuda de Perón, derrocada el 24 de Marzo de 1976 por un golpe de Estado militar, se encuentra detenida en la base naval de Azul, a 350 kilómetros de Buenos Aires y enfrenta otros cuatro procesos menores y acusaciones fiscales por presunta malversación de fondos públicos.

ADVERTENCIA FRANCESA A ARGELIA

París (Efe). — El ministro francés de Asuntos Exteriores, Louis de Guingaud, convocó hoy al embajador de Argelia en Francia, ha informado esta tarde el Quai D'Orsay. El ministro francés, basándose en las declaraciones de los prisioneros liberados por el Polisario, el 23 de Diciembre, subrayó la «contradicción que existía con afirmaciones anteriores de las autoridades argelinas. Estas, en efecto, habían declarado que los prisioneros franceses no se hallaban en Argelia, mientras que a su llegada a Francia los prisioneros afirmaron haber sido retenidos en territorio argelino. Por otra parte, al evocar la «campaña de Prensa» que tiene lugar en Argel, el ministro francés dijo a su interlocutor que en caso de continuar sería difícil mantener «la moderación de que está haciendo prueba el Gobierno francés». «Tal campaña podría comprometer el desarrollo de las relaciones normales entre ambos países», señala el comunicado del Ministerio francés de Asuntos Exteriores.

NUEVO «RUGIDO» DEL ETNA

Catania (Italia). — El volcán Etna volvió a dar hoy un susto a los habitantes de la provincia de Catania cuando al entrar en erupción, el cráter arrojó piedras y cenizas a varios centenares de metros de altura. El Etna se había mantenido durante los últimos días en actitud de reposo, pero una serie de explosiones inesperadas y una densa columna de humo blanco, anunciaron que la actividad volcánica se recrudeció. La erupción afectó sobre todo al cráter del Nordeste, y los lanzamientos de materia se están sucediendo cada 20 minutos. Desde todos los lugares que surgen en las pendientes del volcán y en los de la ribera jónica el fenómeno es visible.

LA U.R.S.S. Y LA BOMBA DE NEUTRONES

Moscú (Efe). — Un destacado científico soviético, ha manifestado hoy que si Occidente desarrolla y despliega la bomba de neutrones, la Unión Soviética «tendrá que adoptar las medidas apropiadas como autodefensa». El científico, Vasili Yemelianov, en una entrevista concedida a la agencia «Tass», dice: «La Unión Soviética no hace alardes de armamento, no tiene pretensiones territoriales a costa de otra nación y no impone a nadie su forma de vida». «Pero si Occidente desarrolla la bomba de neutrones, como ha dicho el presidente Leonidas Breznev, la U.R.S.S. no permanecerá en actitud pasiva. Nos veremos obligados a contrarrestar este desafío, para proteger al pueblo soviético, a nuestros aliados y a nuestros amigos. En sus declaraciones a la agencia ha resaltado también: «Los argumentos utilizados para defender la bomba de neutrones son evidentemente inmorales y cínicos. La absurda idea de crear y producir bombas de neutrones sólo podía ser concebida en las mentes de los maniacos que se inclinan por fabricar armas para destruir a tantas personas como sea posible». Yemelianov acusa a continuación a Occidente de intentar disfrazar un arma inhumana con descripciones de que se trata sólo de un «arma táctica e inocente» y añade que «la aseveración de que la bomba de neutrones no produce contaminación radiactiva en el medio ambiente es una impudica mentira».

CUATRO ASESINOS CHINOS FUSILADOS

Taipeh (Efe). — Cuatro pescadores, convictos de asesinato en primer grado, por haber asesinado a cuatro compañeros cuando se encontraban en alta mar, han sido fusilados en la localidad de Hualien, al Este de Formosa, informa la Policía. Los ejecutados, de edades comprendidas entre 22 a 34 años, fueron declarados culpables de haber dado muerte a cuatro compañeros cuando navegaban a la altura de la isla de Tahití, en la noche del 23 de Diciembre de 1974. Otros tres acusados de complicidad han sido condenados a penas de cárcel de 8 a 12 años.

Lea Vd. siempre
Diario de Burgos